

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Latinoamericanos

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención Comunicación

Radio y Televisión Comunitarias: ¿Factores de Desarrollo?
Experiencias en Ecuador y Colombia
(Estudios de Caso)

Milbany Vega Salinas

2001

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de informaciones o a la biblioteca de la Universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la Universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

También cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar los derechos de publicación de esta tesis o de partes de ella, manteniendo mis derechos de autor hasta por un periodo de 30 meses después de su aprobación.

Milbany Vega Salinas
Quito, Abril del 2001

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Latinoamericanos

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención Comunicación

Radio y Televisión Comunitarias: ¿Factores de Desarrollo?
Experiencias en Ecuador y Colombia
(Estudios de Caso)

Milbany Vega Salinas

Profesor Tutor
Dr. Roque Espinosa

Quito, Ecuador
2001

RESUMEN

Este trabajo se constituye en un intento por abordar el análisis crítico de algunos de los presupuestos del discurso actual (finales de la década de 1990) sobre la *comunicación alternativa y popular*, confrontados con dos prácticas comunicativas en radio popular y televisión comunitaria: el caso de la emisora *Radio Sucumbíos* en Nueva Loja – Ecuador, y el del canal de televisión *Parabólica Asociación Memoria TV* en Cali – Colombia.

Se pretende establecer, desde las posibilidades estructurales de cada uno (entendidas como las rutinas de producción / distribución), si estos medios de comunicación son “alternativos” como lo precisa el discurso al considerarlos como *factores de desarrollo*, o si por el contrario, están contribuyendo sin proponérselo, a reforzar o a construir nuevas relaciones, entre ellas las de dominación.

Para adentrarnos en esta lectura en particular, se recreó el conflictivo contexto en que se desarrolla cada una de estas experiencias; se examinó el discurso desde nociones específicas; y se observó la práctica comunicativa a través de géneros como el informativo, para el caso de la radio, y el magazín para el de la televisión.

AGRADECIMIENTOS

En la realización del presente trabajo conté con el apoyo, la colaboración y la invaluable disposición de muchas personas e instituciones.

Los profesores Roque Espinosa, Tutor, y José Laso quienes desde su sabiduría y experiencia me ofrecieron un acompañamiento permanente que facilitó el avance de la investigación.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, hizo posible mi formación académica y la permanencia en el país para la realización de la fase presencial de la maestría y del presente trabajo de tesis.

Los profesores de la Maestría en Estudios Latinoamericanos contribuyeron con sus conocimientos a ampliar y reformular mi visión.

Radio Sucumbíos y su fraterno equipo humano me acogió en familia y me brindó todas las facilidades para desarrollar lo pertinente a la emisora.

La Asociación Memoria TV, Antonio Castillo, Félix E. Corredor, Marino Virgen y Julián Tenorio contribuyeron diligentemente otorgándome información.

Ángel, Elisa, Luz del Carmen y Gabriela fueron los interlocutores de este trabajo en todo el proceso, cada uno en su momento.

Sonia Figueroa, Ángel Castro, Alexandra León, Sandra Avilés y Paulina Nieto me ofrecieron su ayuda incondicional en el momento preciso.

A ellos y a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en la elaboración de esta tesis, mi profunda gratitud.

*A Horacio y Nelly, mis padres,
Seres maravillosos con quienes la vida me premi6;
A mis hermanas,
Aguerridas mujeres que conquistan la vida en cada segundo;
A mis hermanos,
Hombres infatigables de mil amaneceres;
A mis sobrinos y sobrinas,
Por ser el aliento y por quienes siempre valdr6 la pena jug6rsela;
A Edgar, a Maritza,
Por creer y apostarle a un sue6o;
A la Universidad Andina Sim6n Bol6var Sede Ecuador,
Por hacerlo realidad;
A Flor, a los amigos ecuatorianos que Dios puso en mi camino,
Por estar cuando las fuerzas faltaban.*

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
Comunicación Alternativa: voluntad de verdad.....	10
Preguntas y respuestas: discurso y práctica	14
Capítulo I	
Discurso, Comunicación y Prácticas.....	23
El discurso	24
Comunicación alternativa versus comunicación dominante	27
El discurso versus la práctica.	31
Capítulo II	
Televisión Comunitaria	41
El caso de Canal de Televisión Asociación Memoria TV. Cali – Colombia	
Algunos apuntes sobre el surgimiento de la televisión comunitaria ..	44
Principios técnicos	44
Marco Legal.	46
La crisis	51
Contexto: Canal Comunitario	53
Asociación Memoria TV.	56
La práctica comunicativa versus la práctica social:	
Producción de programas audiovisuales	65
Revisión de la práctica comunicativa	71
Forma versus contenido	75
¿"La comunidad"?	78
Capítulo III	
Radio Popular. El caso de Radio Sucumbíos. Nueva Loja - Ecuador	
Algunos apuntes sobre el surgimiento de la Radio Popular.	84
Marco Legal	87
Sucumbíos, La Provincia	94
Sucumbíos, La Radio	99
La práctica comunicativa versus la práctica social:	
Producción de programas radiofónicos	107
Entre la ciudadanía, la justicia y la información	111
La audiencia	114
La Radio y el "mundo de la vida".....	116
¿Conclusiones?	
¿Son alternativos los medios de comunicación alternativa?	122
Bibliografía	137
Anexos	
1. Declaración de los Radioapasionados y televisionarios.	140
2. Contenidos teóricos y prácticos. Capacitación en producción de televisión comunitaria.....	142
3. Parrilla de programación enviada a la CNTV por la Asociación Memoria TV.....	143
4. Parrilla de programación Radio Sucumbíos: 105.3 FM. Stereo, su Compañera Solidaria.....	144

INTRODUCCIÓN

“...el problema no es «cambiar la conciencia» de las gentes o lo que tienen en la cabeza, sino el régimen político, económico institucional de la producción de la verdad”

M. Foucault¹

El objeto de la presente investigación lo constituye el análisis crítico de algunos de los presupuestos del discurso actual (finales de la década de 1990) sobre la comunicación *alternativa*, confrontados, mediante estudios de caso², con las prácticas comunicativas de “comunidades urbanas marginales”. Se pretende establecer – desde las posibilidades estructurales de cada medio – si la radio popular en Ecuador y la televisión comunitaria en Colombia son “alternativas” como lo precisa el discurso (que los considera *factores de desarrollo*) o, si por el contrario, están contribuyendo sin proponérselo, a reforzar o a construir nuevas relaciones, entre ellas las de dominación.

Abordar el tema desde esta perspectiva plantea la necesidad de reconocer el discurso como producto de un contexto social, en la dinámica de su historia y de su circulación social; constituido por una *red significativa* que se estructura tras sucesivas interacciones y que, dada la heterogeneidad de huellas que presenta a su interior, abre la posibilidad a múltiples lecturas.³ El contexto que nos presenta la

¹ Foucault. *Microfísica del poder*, p. 189

² Se estudiarán las experiencias de la emisora Radio Sucumbíos en Nueva Loja – Ecuador y del canal de televisión Parabólica Asociación Memoria TV en Cali – Colombia.

³ Esto supone reconocer el discurso como producto de *un conjunto de relaciones (sistémicas pero cambiantes) que definen la distancia entre las condiciones (sociales) bajo las cuales se ha*

complejidad de las relaciones sociales, ligada a la serie de transformaciones que se operan en las ciudades latinoamericanas – por el desplazamiento incesante de *códigos, productos y prácticas culturales* entre zonas rurales y urbanas, y al interior de las mismas urbes –, es producto de diversos procesos de “modernización” y del impacto de los medios masivos de comunicación, los cuales han llevado a nuevos cuestionamientos que implican nuevas y variadas miradas en el estudio de los fenómenos socioculturales generados.

En Latinoamérica, el complejo “proceso modernizador” se ha operado a partir de la resignificación de prácticas y costumbres, lo que no ha significado necesariamente la eliminación radical de viejas prácticas, sino el surgimiento de nuevas expresiones a partir del acumulado simbólico de estas sociedades “*pre-capitalistas*”, en las que interactúan pasado y presente dando paso a expresiones fluidas y cambiantes. De ahí que en los sectores populares lo moderno sea reconfigurado y ajustado a la cultura base, y los mensajes de los medios de comunicación resemantizados en operaciones tácticas del diario vivir, generando respuestas alternativas y emancipadoras frente a la *violencia estructural* sufrida por la mayoría de las poblaciones marginadas (desempleo, desnutrición, mortalidad, etc.). Este espacio intermedio que se genera está en diálogo permanente con lo incluyente y lo excluyente, y se nutre de ambos a la vez, por tanto, se modifica en el proceso.

producido y las condiciones (que se “desplazan” a lo largo del tiempo histórico) bajo las cuales el discurso es reconocido. Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización. Producido en Espacios No. 1. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 1984 pg.18

Comunicación alternativa: voluntad de verdad.

Para analizar el discurso sobre la comunicación alternativa en sus condiciones de existencia, se hace preciso, en principio, entenderlo como una “voluntad de verdad”⁴ - que hay que poner en duda -, sobre la que se pretende cimentar las prácticas comunicativas “alternativas”, y desde la que se ha articulado un “conjunto de reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso y se ligan a lo verdadero efectos políticos de poder”⁵. Desde finales de la década de 1960 el proceso evolutivo de este discurso ha demostrado la frecuente tendencia a divorciar la práctica de la teoría, y a asumir posturas radicales que dividen la comunicación entre buena / auténtica y mala / extranjerizante.

Por esta vía se ha llegado, de una parte, a considerar la comunicación alternativa y sus medios como instrumentos o factores que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sobre los que inciden; y de otra, a presumir que se constituyen en posibilidad de emancipación y resistencia a partir de la movilización que logran y el nivel de conciencia que adquieren los individuos beneficiarios. Sin embargo, la noción de sujeto político - y con ella la de comunidad / comunitario - implícita en este discurso resulta cuestionable, puesto que en oposición a lo que plantea y siguiendo en la línea de Foucault, el sujeto se concibe no como portador de conciencia ni con la capacidad de autor reconocerse, sino como un sujeto sujetado a relaciones de poder, a condiciones materiales de existencia y al orden del discurso.

⁴ M. Foucault, El orden del discurso, p. 43-44

⁵ M. Foucault, La microfísica del poder, p. 188

En las anteriores premisas que sintetizan el discurso sobre la comunicación alternativa, y particularmente a la luz de las dos experiencias estudiadas desde un ámbito local(izado) - radio y televisión -, la “voluntad de verdad” contenida, presenta características históricas⁶ que muestran su dinámica en el tiempo y los acontecimientos que la fundamentan: se centra en la forma del discurso científico, y por tanto presume de ser portadora de un “saber absoluto” e incuestionable, inspirado en el marco de las ideas sobre el desarrollo y la modernización económica y política de los “países subdesarrollados”. Es objeto de difusión y consumo, en tanto circula y es reelaborada permanentemente en un proceso circular, donde el discurso se alimenta (y redimensiona) de la práctica y ésta a su vez se sirve del discurso, en medio de los conflictos y los obstáculos que le impiden materializarlo. Se produce y se transmite bajo el control de quienes promueven y estructuran los espacios académicos en que confluyen y se socializan estas prácticas comunicativas, específicamente en el marco de congresos, encuentros, foros y seminarios que se organizan en el ámbito local, regional, nacional e internacional sobre *comunicación alternativa*. Y por último, se inscribe dentro del debate político y la confrontación social por la definición de criterios que la legitiman o la desconocen, expresándose en torno al proceso de emisión de leyes y reglamentaciones que las inserta a las políticas de Estado; y en torno a los conflictos generados en las comunidades por el control / funcionamiento de dichos medios de comunicación, y por la aplicación de la legislación.

⁶ Ídem, p. 187-188

Desde la aparición de la televisión comunitaria en Colombia y la radio popular en Ecuador - acontecimientos o prácticas sociales que surgieron de manera coyuntural (con el fácil acceso a las tecnologías) pero obedeciendo a necesidades estructurales (políticas de desarrollo para América Latina) dentro del contexto histórico específico de cada país -, se observa cómo gradualmente dichas prácticas dieron vida y fueron estructurando su propio discurso, inscritas en un macro discurso que data de la década de 1960, a la luz de los conflictos institucionales, sociales, jurídicos y de mercado que confluyeron en ellas. Esta dinámica permite *restituir al discurso su carácter de acontecimiento*, en tanto “son las mismas cosas o los acontecimientos los que insensiblemente hacen discursos desplegando el secreto de su propia esencia. El discurso no es apenas más que la reverberación de una verdad naciendo ante sus propios ojos...”.⁷ De tal manera que el intercambio y la manifestación del sentido de cada una de estas situaciones conflictivas es lo que ha tomado la forma del discurso; y una vez allí, todo puede decirse sobre la práctica comunicativa y el discurso a su vez se erige a propósito de la práctica misma. Esto supone que acceder al orden del discurso o de los discursos sociales⁸, remita a considerar la presencia permanente de diversas y complejas materias y niveles de codificación que operan simultáneamente (imagen-texto; imagen-palabra-texto-sonido; palabra-comportamiento-gestualidad, etc.).⁹

De esta manera, identificar los hechos y las prácticas que en el proceso histórico de su formación articularon el discurso sobre la televisión comunitaria en

⁷ M. Foucault, *El orden del discurso*, p.41

⁸ Según Eliseo Verón, “cuando uno se coloca en el nivel del funcionamiento discursivo se encuentra en el plano social; la producción discursiva de sentido (y nada hay que no sea discursivo) es enteramente social: uno trata con discursos y no con *el* discurso” op. Cit. pg.22.

Colombia y la radio popular en Ecuador – sin omitir o abstraer la compleja realidad del contexto de cada país en el que se inscribe el discurso –, abre una perspectiva que permite verlo en su discontinuidad, no como representación sino dentro del contexto complejo y conflictivo al que nos remite la realidad y la marginalidad que suponen tales prácticas comunicativas; discontinuidad que se constituye en el corte que *rompe el instante y dispersa el sujeto en una pluralidad posible de posiciones y funciones*¹⁰.

Ver el discurso sobre la comunicación alternativa y popular en su discontinuidad, supone advertir la regularidad temporal en que se fue estructurando; identificar el azar de los sucesos coyunturales y estructurales que lo produjeron, como fue la llegada de nuevas tecnologías de comunicación y el “fácil” acceso a ellas, y el hecho de advertir las enormes posibilidades de articularlas a la cotidianidad de la gente; evidenciar la dependencia que genera la práctica comunicativa una vez se iniciaron procesos aglutinadores de segmentos de población y se vincularon a ellas intereses individuales y colectivos; y las transformaciones que sufre el discurso en espacios de confrontación política (legalización de los medios de comunicación alternativos) y económica (incidencia de las fuerzas del mercado).

En el orden del discurso el acontecimiento se materializa en los *efectos* que produce y desde allí toma su sitio, manifiesto en relaciones sociales, coexistencia con otros acontecimientos históricos, dispersión hacia diferentes sentidos y ámbitos de la vida, intersección con diversas manifestaciones socioculturales,

⁹ Idem, Pg. 18-23

¹⁰ Foucault, Michel. *El orden del discurso*, p.48

acumulación de códigos y sentidos, y selección de elementos materiales que delimitan su accionar. De este modo se evidencian las condiciones externas del discurso sobre la “comunicación alternativa y popular”, y la forma como se erige la práctica comunicativa en ruptura con la lógica del mercado que rige la comunicación masiva, coexistiendo con manifestaciones y realidades culturales diversas y heterogéneas.

Preguntas y Respuestas: Discurso y práctica.

El pensamiento occidental desde el Estructuralismo ha suprimido del discurso la realidad social que lo sustenta – sentido y significado –, divorciando la teoría de la práctica y remitiéndolo únicamente a la forma simbólica de la lengua. Esto supone que se le asigne a la palabra la función de producir el sentido, despojándola de su contexto social. Por eso se hace necesario, en palabras de Foucault, *levantar la soberanía del significante*. Esta perspectiva nos remite a la **hipótesis** de la investigación, a través de la cual nos preguntamos ¿hasta dónde la “voluntad de verdad” contenida en el discurso sobre la comunicación alternativa y popular, objeto de difusión y de consumo, corresponde a la realidad social de las comunidades?; o, si por el contrario, ¿responde al ideal de un grupo de intelectuales que, en medio de los conflictos y las contradicciones políticas, culturales, sociales y económicas contemporáneas, construyen una “realidad discursiva”¹¹ que remite al discurso mismo y no al significado y al sentido tanto

¹¹ Irene Vasilachis de Gialdino. “*La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*”. Gedisa Editorial, Barcelona 1997. Pg. 215. Según su estudio, “...la palabra es un recurso pero, a su vez, ejerce violencia simbólica cuando construye sucesos, acontecimientos, procesos en un contexto en el que no se presentan

de las prácticas comunicativas como de los medios que las posibilitan?. Por que más allá de los efectos que se generan en la recepción, sobre los que en gran medida versa esta verdad, se hace preciso indagar acerca del funcionamiento de los medios y de la comunicación en sí misma, y su función como constructores de realidades específicas; hecho perceptible a partir de los factores propios de la producción y la distribución.

El discurso sobre la comunicación alternativa y sus medios no se puede ver como un juego de significaciones previas sino dentro de su *especificidad*, principio que lo revela como una violencia o práctica que se le impone a las cosas y a los hechos, en la que los acontecimientos del discurso se regularizan y desde donde se pueden advertir las relaciones de dominación y de poder que atraviesa esta práctica social y “que hace que el poder agarre, que se le acepte (...), que no pese solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos”.¹² Esta es la lógica que subyace en el discurso, al presumir que tales prácticas comunicativas son incorporadas al imaginario de las comunidades, y que éstas a su vez, son articuladas a la lógica que supone la comunicación alternativa y popular. Sin embargo, viene la pregunta central que guía esta investigación: ¿Hasta qué punto la “comunicación alternativa y popular”, en Ecuador con la Radio Popular y en Colombia con la Televisión Comunitaria, puede superar los condicionamientos

modelos alternativos de interpretación de la realidad y en el que la mayor parte de los actores sociales no puede esgrimir sus pretensiones de validez y participan consensuadamente y cooperativamente en la producción del mundo de la vida, en la creación de normas regulares de comportamiento”.

¹² M. Foucault, *La microfísica del poder*, Según el autor “el poder es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” p.182

que impone el mercado como legitimador y mediador de prácticas, en ámbitos tan fragmentados y reducidos como son las localidades y donde se siente con mayor presión el influjo de las relaciones de poder?. ¿Qué se puede hacer desde las estructuras de estos medios que vaya mas allá de los contenidos?

Lo que se busca entonces es, en palabras de Foucault, no revelar “la universalidad de un sentido, y sacar a relucir el juego de la rareza impuesta con un poder fundamental de afirmación. Rareza y afirmación, rareza, finalmente, de la afirmación, y de no generosidad continua del sentido, ni monarquía del significante”.¹³ Porque en últimas, “el problema no es «cambiar la conciencia» de las gentes o lo que tienen en la cabeza, sino el régimen político, económico institucional de la producción de la verdad”¹⁴

En conformidad con los anteriores planteamientos y puesto que no hay discurso sin práctica ni práctica sin discurso, se hace preciso abordar específicamente la práctica comunicativa que surge de estas experiencias de televisión y radio comunitarias como un *producto objetivado*¹⁵, inscrita en el contexto histórico y sociocultural que la determina y sin abstraer la realidad de la “historia de los individuos o grupo” que la incorporan, en tanto ella no es un *universo autónomo*. En tales condiciones, entender estas expresiones – en momentos en que la globalización, la fuerza de mercado y el desgaste de los Estados nacionales han fracturado los referentes más comunes de la estructura social – supone entender la cultura (dentro de las diversas posibilidades de lectura que ofrece este concepto)

¹³ M. Foucault, *El orden del discurso*, p.57

¹⁴ Foucault. *Microfísica del poder*, p. 189

como un espacio móvil, de confrontación y de cambio estratégico de posiciones; por tanto, como un espacio político en el que se encuentran e interactúan dos o más culturas –dominante / dominada-- en circunstancias históricas dadas, modificándose mutua y constantemente dentro de relaciones de poder. En los grupos humanos, estas relaciones no aparecen como categorías fijas, puesto que están determinadas por la presencia de elementos de resistencia, apropiación e innovación que las hacen móviles y fluidas, entrecruzándose demandas reivindicativas “desde abajo” con normas impuestas “desde arriba”. Es preciso entonces remitirse a prácticas sociales en concreto, que permitan ver el trasfondo sociocultural e identificar la proyección política que puedan tener.

Al abordar esta problemática, el propósito es examinar algunos elementos que *estructuran la “comunicación alternativa y popular;* entendidos estos como el entramado constitutivo y organizativo a partir del cual dichas prácticas se erigen como opción de comunicación. Ello supone que se hará énfasis en la práctica comunicativa en sí, a partir de los procesos de producción y distribución que le permiten constituirse en supuestos instrumentos de poder “subalterno” y en alternativa frente a la comunicación comercial, cuando ésta última se vuelve cada vez mas instrumental, violenta, impuesta y no vinculante.

Las lógicas de producción / distribución que suponen la radio y la televisión remiten a ciertas especificidades técnicas y de lenguaje (audiovisual y radiofónico) que determinan las formas de apropiación por parte de los grupos involucrados en estas experiencias alternativas y, en consecuencia, también el

¹⁵ P. Bourdieu, “El sentido práctico” pg. 91

presente análisis. De un lado, las rutinas de producción de la televisión suponen, además de la adquisición de ciertas competencias, de un largo proceso en tres fases: preproducción, producción y posproducción. Así que el *hacer televisión comunitaria* en los sectores marginales está determinado por una temporalidad que en muchas ocasiones detiene o suspende los procesos, en la medida en que se genera una tensión entre el deseo inmediato por acceder al producto audiovisual terminado y la lentitud en el desarrollo de las tres fases mencionadas. A diferencia de la televisión, el dinamismo de la radio ofrece posibilidades de producción inmediatas, facilitadas tanto por el tipo de tecnología como por la brevedad con que se adquieren las competencias para acceder a un micrófono o a una cabina de radio y al producto radiofónico terminado. De tal manera que *hacer radio popular* resulta, por oposición, más ágil y de fácil acceso para los grupos involucrados. Estamos hablando entonces de dos lógicas diferentes de producción / distribución, hecho que impide que se efectúe un análisis comparativo de las experiencias pese a que el discurso sobre la “comunicación alternativa y popular” se constituye en el elemento unificador y el punto de articulación entre ambas.

A partir de las limitaciones y las posibilidades de los medios de “comunicación alternativa y popular” en este contexto histórico específico, surgen dos cuestionamientos que no formarán parte de esta investigación, pero que están íntimamente ligados al estudio de las estructuras comunicacionales de los medios, y sobre los que necesariamente habrá que volver la mirada: ¿Qué *mecanismos* ideológicos o dispositivos simbólicos subyacen en la comunicación alternativa, que “determinan” los niveles de “conscientización” de “las comunidades”? ¿Qué

tipo de *efectos* sociales, políticos y culturales generan estas experiencias comunicativas en los procesos de recepción, al incorporarse a las prácticas cotidianas de “las comunidades”?

En suma, el énfasis teórico girará en torno a tres aspectos, de acuerdo con cada capítulo y con las lógicas que suponen los procesos de producción / distribución de cada medio de comunicación estudiado:

1. En el primer capítulo el análisis se centrará en el cuestionamiento de algunas nociones que fundamentan la voluntad de verdad contenida en el discurso sobre la comunicación alternativa – vistas a la luz de sus condiciones de existencia –, las cuales lo revelan como una violencia que se le impone a la comunicación alternativa encubriendo las relaciones de dominación tras ser discriminadas por el discurso como verdaderas y atribuírseles efectos políticos de poder.
2. El segundo capítulo intenta precisar cómo en el orden del discurso el acontecimiento se materializa en los *efectos* que produce a partir de comprender las lógicas de producción de la televisión comunitaria frente a la televisión comercial. Efectos que se manifiestan en ciertas prácticas individuales y colectivas (la forma de hacer televisión comunitaria), en la coexistencia con otros acontecimientos históricos (las transformaciones en el ámbito de las comunicaciones), en la intersección con diversas manifestaciones socioculturales (los imaginarios y disposiciones creados por

la comunicación comercial), y en la forma como se erige la práctica comunicativa de la televisión alternativa en ruptura con la lógica del mercado que rige la comunicación masiva.

3. El tercer capítulo se abordará tomando como eje la idea de restituirle al discurso el carácter de acontecimiento, observándolo en su discontinuidad a través de las transformaciones que ha experimentado la radio popular en el contexto ecuatoriano con el intercambio y la manifestación del sentido de diversas situaciones. Particularmente, se trata de identificar la presencia permanente de complejas materias y niveles de codificación que operan simultáneamente en el mundo de la vida, en las relaciones cotidianas entre el medio y la audiencia, y que son portadoras de otras propuestas del hacer comunicación alternativa.

El marco disciplinario desde el que se realiza esta aproximación lo constituye la *historia social* a partir de la cual se contextualizan las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que surgen y se desarrollan estas prácticas comunicativas; la *etnografía* que permitió dar cuenta de las formas de producción y distribución de mensajes y contenidos de estos medios; y la *teoría de comunicación* desde donde se aborda la lógica del “fenómeno” de la comunicación alternativa y popular frente a la comunicación regida por las leyes del mercado.

Desde la perspectiva del estudio de las posibilidades estructurales de estos medios, considero apropiado para el análisis los planteamientos de Bourdieu sobre el tema de la televisión / campo periodístico¹⁶. Por ello recorro a sus conceptos *violencia simbólica*, *democracia perversa* y *revolución simbólica*. Adicionalmente se articulan los conceptos de *hábitus*, *prácticas*, *gusto* y *creencia*. Para el acercamiento al análisis crítico de algunos de los presupuestos del discurso actual sobre la comunicación *alternativa* – entre ellos las nociones de sujeto, comunidad / comunitario, democracia y democratización de los medios de comunicación, participación comunitaria, otros –, tomo como referente a Foucault desde sus conceptos de *sujeto*, *poder* y *el discurso como acontecimiento*; a Habermas desde el análisis sobre el capitalismo y sus problemas de legitimación y a Irene Vasilachis desde diversos aportes en torno al discurso como creador de representaciones sociales. Para intentar explicar la lógica de la comunicación alternativa versus la comunicación comercial, fundamentalmente me centro en la teoría de la comunicación de Habermas.

En términos metodológicos, para el análisis de la producción y distribución en el caso de la radio popular en Ecuador, se recurrió a la entrevista de los realizadores y a la observación de las prácticas puntuales afines con esta área. Para el caso de la televisión comunitaria en Colombia, orientado más hacia la sistematización de la experiencia, se recurrió a entrevistas con los realizadores y a testimonios y experiencias registradas en vídeo, los cuales dan cuenta de los procesos “comunitarios” y de los momentos de producción y distribución del canal de televisión. Asimismo, se contó con fuentes audiovisuales y radiofónicas de los

¹⁶ Pierre Bourdieu. *Sobre la televisión*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1997.

programas de radio y televisión generados en estos procesos comunicativos. Otro tipo de fuentes primarias fueron las escritas, contándose entre ellas las memorias de algunos de los encuentros locales, regionales, nacionales y continentales realizados sobre radio y televisión comunitarias, documentos de archivo de Radio Sucumbíos y de la Asociación Memoria TV, legislación y reglamentación oficial de los dos países sobre medios alternativos de comunicación y artículos de prensa y revistas. Como fuentes secundarias, se recurrió a autores como Bourdieu, Foucault, Eliseo Verón, Habermas, Martín Barbero, Amparo Moreno, García Canclini, María Cristina Mata, Guillermo Orozco, entre otros (ver bibliografía).

Capítulo I

Discurso, Comunicación y Prácticas

*Suele suceder que las palabras cabalgan por delante de la vida
hasta que a esta le da la gana.*
Daniel Prieto Castillo¹⁷

En América Latina la década de 1960, una convulsiva coyuntura histórica y política,¹⁸ fue el punto de partida de diversos movimientos sociales alternativos entre los que se cuenta la comunicación popular;¹⁹ cuyo mayor apogeo se registró en los años 1970 y 1980 comprometida con procesos y movimientos sociales contestatarios que se presentaban como una opción crítica frente al discurso del poder y a la sociedad dominante. El diálogo, la organización popular y democrática, la participación, la autogestión entre otras, se constituyeron en las

¹⁷ Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*. Monografías Ciespal. Editorial Belén. Quito 1984 pg. 136-137

¹⁸ Fernando Checa Montúfar. "La comunicación popular como alternativa" Tesis de pregrado. A manera de contextualización y síntesis, el autor plantea: "La coyuntura histórica que presentó esta época es el resultado de un largo proceso que tiene como expresiones importantes las revoluciones sociales que empiezan a triunfar en algunos países del Tercer Mundo (Cuba en Latinoamérica) y en la crisis de la sociedad capitalista que determinó su rechazo en lo teórico (fundamentalmente en la crítica a la "cultura de masas" liderada por la Escuela de Francfort) y en lo social (a través de las rebeliones de la década). En América Latina, estos procesos encontraron su paradigma y punto de referencia en Paulo Freire. A esta época se le ha considerado como el inicio de una teoría y práctica alternativas que empiezan a sistematizarse".

¹⁹ Estas experiencias reciben diversos calificativos que las ubican como "alternativas": comunitaria, popular, alterativa, entre otras. A partir de las diversas conceptualizaciones que definen la comunicación popular, la participación comunitaria y la cultura urbana, para efectos de este trabajo se empleará la noción *comunicación alternativa y popular*, delimitando con ella el carácter no comercial del tipo de comunicación al que se hace referencia; y ubicando la extracción socioeconómica marginal y/o empobrecida de los sectores urbanos que la practican y a los que llega en los procesos de producción y distribución. Esto permite distanciarnos de las nociones comunidad/comunitario, en tanto estas también hacen alusión a procesos comunicativos de sectores privilegiados de la sociedad, entre otras razones.

principales características de los procesos comunicacionales alternativos del momento. En estas condiciones y a través de dichas experiencias, “los actores de sectores pobres se convirtieron en protagonistas y desde allí se les percibía como nuevos y auténticos gestores del cambio social”,²⁰ con nuevas formas políticas de entender y confrontar el poder. Bajo este marco, el eje central de tales propuestas comunicacionales, desde sus orígenes, remite al “compromiso con los sectores oprimidos y necesitados buscando su desarrollo social y político”.²¹

- **El discurso.**

Si bien el discurso generado en torno a esta premisa ha evolucionado en el marco del contexto histórico y social que se complejiza cada vez más, y que supone nuevos rumbos para estas experiencias, hoy, en el proceso de consolidación de las mismas, a las reivindicaciones políticas y sociales se les suma una lectura desde la cultura; pero dentro de una nueva lógica, determinada por la consolidación del capitalismo informático y la consecuente globalización/mundialización a todo nivel, la mayor concentración de poder aunado al monopolio de la industria de la comunicación, la inequitativa distribución de estos bienes culturales, *la*

²⁰ Rosa María Alfaro Moreno, “Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones”. En *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en tópicos de comunicación*. No. 18. Mayo – Julio 2000. P.1.

²¹ Idem, p. 2. Adicionalmente, Martha C, Dubravcic ofrece tres paradigmas a partir de los cuales se advierte la evolución del discurso y de la práctica comunicativa en América Latina: el del cambio social (orientado hacia un cambio de conducta y actitudes para lograr la modernización de los pueblos), el de dominación-subordinación (que vio la comunicación como un proceso liberador de la opresión) y el de las mediaciones sociales y culturales (incorpora la matriz cultural y en el que se inscriben las demandas de los actores sociales). *La orientación de la comunicación popular alternativa ante las demandas de los actores sociales. El caso del Centro de Educación Popular, CEDEP*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, 1999 Pg. 11.

“desterritorialización” y la “hibridación” de las culturas, el desgaste de los Estados nacionales, y la marginalidad - exclusión de grandes masas de población.

Dentro de este contexto, según el discurso que ha circulado en el último lustro²² y que muestra los alcances de la “comunicación alternativa y popular”, en tales experiencias, mas allá de la competencia comunicativa para la comprensión o decodificación del lenguaje, entran en juego una competencia cultural que supone la reivindicación de la memoria colectiva, los imaginarios locales o barriales y los sujetos sociales cotidianos como protagonistas con un discurso propio. Visto así, estos medios de comunicación se constituyen en elementos fundamentales para la construcción de identidades y de sujetos políticos, y en la afirmación de los mismos.

Este discurso advierte que como parte de los procesos de recuperación de identidades, los medios de comunicación “alternativos” tienden a convertirse en instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida. De allí que sean considerados como “factores de desarrollo”²³ en la medida en que en los sectores marginales y populares los sentidos de identidad están vinculados a las condiciones prácticas de reproducción social, es decir, ligados al “mundo de la vida”, donde se desarrollan procesos de interacción (disenso – consenso) dentro

²² La Declaración de los Radioapasionados y televisionarios de noviembre de 1995 sintetiza este discurso – Ver anexo 1.

²³ Sobre la noción de comunicación para el desarrollo, Alex Aillón desarrolla una perspectiva histórica, desde la cual es posible advertir su evolución como un concepto de hegemonía occidental, formado alrededor de las ideas de “lo moderno”. *La comunicación para el desarrollo desde la perspectiva del control cultural o como leer al Pato Donald desde la diferencia: criterios para una reorientación teórica*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, 1999 Pg.4

de la lógica del entendimiento y de la *acción comunicativa*.²⁴ Se muestra entonces cómo la *participación de la comunidad* se hace fundamental en el proceso de apropiación y articulación del medio de comunicación a la vida cotidiana de la colectividad, y a los proyectos específicos de integración, configuración de memoria social y desarrollo local de los que deriva su funcionalidad política y social. De tal manera que es justo en el espacio de la participación comunitaria donde se materializa *la fuerza y la posibilidad contrahegemónica* que se advierte en estas experiencias comunicativas, puesto que representan la movilización de los sujetos a partir de la toma de conciencia, y de identificarse con problemáticas comunes que les permite *reconocerse a sí mismos como sujetos de un proyecto político alternativo*, orientado hacia la consolidación de una nueva memoria colectiva.

Es claro para los portadores del discurso que los medios alternativos de comunicación, al involucrarse con la vida cotidiana de la gente y ser vehículos de expresión de las condiciones socioeconómicas, se constituyen en mecanismos para adquirir conciencia crítica frente a su marginalidad. Porque a diferencia de éstos, dicho discurso plantea que los medios masivos de comunicación sustituyen

²⁴ Para Habermas, la acción comunicativa se presenta en el mundo de la vida como elemento de un proceso circular en que el lenguaje es producto de tradiciones (cultura), de grupos solidarios (orden normativo) y de procesos de socialización y aprendizaje (personalidad), siendo esta red de acciones la que articula el mundo de la vida. Así, los tres elementos del mundo de la vida: patrones culturales, ordenes legítimos o normativos y las estructuras de la personalidad, en la lógica de la acción comunicativa se materializan interrelacionadamente: la tematización hace posible el dominio de situaciones dentro del ámbito de la cultura (saber científico o acreditado); a través de procesos de integración, se llega a patrones que pueden transmitirse, estructurando interacciones y grupos sociales a través de normas; y por medio de procesos de socialización, se crean actitudes, competencias, formas de percepción e identidades que estructuran la personalidad. *Pensamiento Postmetafísico*. Pg. 100

la realidad social conflictiva por una comunidad imaginaria y homogénea, creando la ilusión de participación y comunicación.

Adicionalmente, este discurso ve que en tales manifestaciones se expresa la posibilidad de “*democratizar los medios de comunicación*” con su consecuente desmitificación, para constituir las en instrumento de poder subalterno que viabiliza y visibiliza el sentir y la expresividad de sectores sociales marginados. De ahí la afirmación de que los fines de la “comunicación alternativa y popular” estén en el marco de la *democracia participativa, el respeto por el otro, la tolerancia, la diferencia*, pero también en el marco de la *comunicación alterativa*, orientada a la transformación permanente en el proceso.

- **Comunicación alternativa versus comunicación dominante.**

Desde esta perspectiva, la lógica subyacente que, según el discurso, ha hecho de este tipo de comunicación una opción “alternativa” frente a la comunicación dominante, radicaría en el giro pragmático de la teoría del significado. Tal como lo señala Habermas, la teoría clásica de la comunicación concebía las pretensiones de validez desde el hablante (el que expone); el giro pragmático implica entonces que se reivindique al oyente en tanto que éste, al conocer las intenciones del hablante, es decir, al conocer qué hace aceptable su argumentación (donde confluyen la verdad proposicional, la rectitud normativa y la veracidad subjetiva), se insertaría en un proceso de reconocimiento intersubjetivo libre del dominio que impone el hablante en la acción estratégica. *Entender una expresión significa*

saber cómo puede servirse uno de ella para entenderse con alguien acerca de algo. De allí que con este giro hacia lo pragmático, hacia la reivindicación de lo práctico y lo cotidiano, las pretensiones de validez impliquen la convergencia y el reconocimiento de todos los participantes de la acción puesto que el oyente, al reconocer y aceptar, está en condiciones de ocupar el lugar del hablante²⁵.

Las prácticas comunicativas alternativas implican una comunicación formada por pequeños núcleos (espacios barriales, locales, etc.) que pueden entrecruzarse, intercambiarse, tejer una red en el marco de la comunicación global, de doble vía, y con supuestos públicos claramente definidos y determinados. Se considera un espacio dinámico que se transforma constantemente, ligado al juego del poder y al cambio estratégico de posiciones. En esta dinámica comunicativa se observa entonces que no hay *productos finales* sino *procesos permanentes*; y se pretende que no se agote en la realización y emisión-exhibición de los programas. Ahí, precisamente, en un lugar fronterizo es que se inicia un nuevo ciclo. Es a partir de los programas, de la programación, de la recepción que cada comunidad particular realiza y re-emite, que la comunicación y el ciclo comunicativo se complementan; y se supone que se renueva permanentemente la construcción de la propia conciencia con elementos múltiples que desplazan fronteras. Asimismo, el lenguaje cotidiano adquiere importancia, en tanto se erige como fundamento en la construcción de alternativas comunicativas que no riñen con el universo simbólico de los sujetos receptores puesto que se alimenta de él.

²⁵ J. Habermas, Idem, Pg. 84

En este sentido, la capacidad de los actos del habla para establecer vínculos²⁶ viene dada por *la fuerza motivadora* que se desata racionalmente cuando un oyente entiende y acepta, y que se manifiesta en un acuerdo comunicativo al que se llega en el marco de la acción comunicativa. Por oposición, en la acción estratégica²⁷ – predominante en la comunicación regida por las leyes del mercado –, se presenta una utilización estratégica del lenguaje que coexiste *parasitariamente del uso normal de él*, puesto que la acción teleológica solo funciona sometiendo a los actores a restricciones, distorsionándose así la comunicación porque una de las partes lo emplea falsamente. En esta medida, entonces, las pretensiones de validez (*pretensión de verdad proposicional, de rectitud normativa, y de veracidad subjetiva*) se vacían de sentido.

La existencia de restricciones estructurales (como lo es, entre otras, la competencia despiadada de los medios masivos de comunicación) en la acción estratégica bajo la forma de una comunicación distorsionada, exige que los agentes en la acción comunicativa cambien de una actitud orientada a su éxito individual a “una actitud realizativa de un hablante que trata de entenderse con un

²⁶ Adicionalmente, cabe señalar que según Habermas *cada acto de habla particular está asociado, a través de hilos lógico-semánticos, con muchos otros actos de habla, con actos de habla potenciales que pueden desempeñar el papel pragmático de razones*. Idem, Pg. 84

²⁷ J. Habermas. *Pensamiento Postmetafísico*. Habermas señala que en la acción estratégica, como una interacción lingüísticamente mediada, el lenguaje (actos del habla) es utilizado solamente como un medio para coordinar la acción, quedando así subordinado a ella y perdiendo la capacidad de crear vínculos; por el contrario, en la acción comunicativa, el lenguaje se utiliza solo como medio para transmitir informaciones o como *fuerza de integración social*. Así, mientras en esta última el mismo lenguaje es vinculante (capacidad en sí de crear vínculos eficaces en la coordinación de la acción), en la acción estratégica la coordinación que ejerce el lenguaje depende de la influencia de los actores sobre las situaciones y sobre otros actores. De esta manera, estos dos mecanismos se excluyen mutuamente, puesto que los actos del habla, presente en ambas, no pueden ejecutarse con la doble intencionalidad. La acción comunicativa, entonces, satisface condiciones estrictas por utilizar el lenguaje orientado al entendimiento: los actores estructuran sus planes de acción a partir de un mundo común a todos los que participan, de manera cooperativa y sobre interpretaciones comunes. Pg. 73-75.

destinatario acerca de algo en el mundo”,²⁸ es decir una actitud de reconocimiento intersubjetivo; ámbito en el que se ubicaría la comunicación alternativa y popular.

El giro pragmático en la teoría del significado, supone entonces que “las cuestiones del significado (entender una expresión lingüística) no pueden separarse del todo de las cuestiones de validez” (el contexto en que la expresión es aceptada como válida). Así, el hecho de articular el contexto al entendimiento de las pretensiones de validez, significa considerar las condiciones pragmáticas como relevantes en el proceso. En este sentido, las condiciones objetivas de existencia de los grupos articulados a las prácticas de comunicación alternativa y popular, se constituyen en el referente obligado de éstas.

En torno a la acción social y al orden social, solo la acción comunicativa lleva a salirse de las restricciones, representadas por el dominio y el egocentrismo de la acción estratégica dentro del orden social, para llegar a enfrentar criterios colectivos orientados al entendimiento. La definición de identidades colectivas e individuales suponen la valoración y comprensión de elementos estratégicos importantes, como el *universo simbólico* de los individuos y los *intereses políticos* y *económicos* de las colectividades, aspectos que se definen en la constante interacción.

La interpretación clásica del orden social implica la emergencia de un orden desde actores independientes dentro de la lógica de la acción instrumental. Renovar este concepto clásico, significa introducir un nuevo *medio de comunicación* diferente

²⁸ Idem, op cit. P. 76

al dinero, el cual se ha constituido en el medio de este tipo de acción. Si sigue reinando el dinero como mediador y determinante en el modelo ordenador de la sociedad, las operaciones del entendimiento siguen quedando subordinadas, porque las decisiones de acción son determinadas por el dinero y no por el reconocimiento, y las actitudes que genera son orientadas al éxito individual. Un reflejo de ello lo sintetiza Ignacio Ramonet cuando afirma que “las diferencias sociales provocadas por la era de la electrónica van a ser pronto comparables a las desigualdades resultantes en las inmensas inversiones financieras transnacionales. En cuanto a las fuerzas económicas que se han apoderado de las redes, tienden a generalizar, o peor aún, a reforzar, los obstáculos que impiden su acceso a la generalidad de la población”.²⁹

- **El discurso versus la práctica.**

A la luz del acumulado que supone el amplio debate sobre comunicación alternativa, indagar sobre las posibilidades que estos medios ofrecen a partir de sus condiciones estructurales específicamente, supone abordarlos desde una perspectiva propiamente comunicacional. Pensar estos medios de comunicación como instrumentos funcionales orientados a construir sentidos, e intentar describir y explicar cómo el discurso fabrica la realidad social que de ellos emana (más allá de los contenidos y de insistir en la tendencia de la comunicación masiva que lleva a la indemarcación de las fronteras entre realidad e irrealidad, y que sustituye el inverso simbólico por la extraordinaria espectacularidad al presentar

²⁹ Ignacio Ramonet. *La Tiranía de la comunicación*. Pg. 163

los acontecimientos), implica ver la estructura del campo comunicativo que convierte a estos medios en espacios de reconocimiento y autorreconocimiento de “las comunidades” y los individuos, una vez son incorporados (y legitimados) a la cotidianidad, sobre la base de un principio de reciprocidad entre receptores y productores / transmisores, quienes validan la propia cultura en un espacio permanente de retroalimentación.³⁰

Pero la acción comunicativa que rige y media en estas experiencias de comunicación, no se constituye en el único componente a través de la cual se reproduce y perpetúa el mundo social en que se instalan estas prácticas. La acción estratégica coexiste con ella y se expresa en tanto se ha constituido desde una lógica diferente, y de manera posterior tanto en el espacio como en el tiempo en que se opera la acción comunicativa y sólo a partir de fragmentos del mundo de la vida.

En esa medida, la acción comunicativa es previa a la acción estratégica, desconociéndose en esta última el trasfondo del mundo y de las relaciones intersubjetivas, puesto que priman las acciones orientadas al éxito que se caracterizan por una actitud objetivante y por tanto, desvinculante de la práctica, de lo cotidiano.

³⁰ Según el discurso, “la comunidad” desempeña un papel “multifuncional”: es propositiva, realizadora/ productora y receptora de su propia producción. En estos espacios, la gente construye sentidos desde su propio saber replanteando el saber académico de “verdades absolutas”. La estructura del campo comunicativo se abordará en cada estudio de caso, puesto que se trata de medios de comunicación y lógicas diferentes.

Desde esta perspectiva podemos comprender el trasfondo del fracaso que ha acompañado a varias de las experiencias en comunicación alternativa, en virtud de que el discurso y sus productores se han quedado en el “deber ser” de los procesos, sin indagar y evidenciar los mecanismos o dispositivos antagónicos que les son inherentes, y que permitirían generar dinámicas comunicativas que inviertan la lógica de la comunicación regida por las fuerzas del mercado, y plantear *alternativas dentro de una forma de vida comunicativa en la cual ya se está y que se comparte*³¹; orientándose sobre todo a reivindicar la dignidad del ser humano frente a un sistema de sociedad que todo lo naturaliza a costa del hombre mismo.

Una aproximación al análisis de la forma que asume el discurso sobre la televisión comunitaria y la radio popular en la sociedad colombiana y ecuatoriana, permite ver que en los documentos³² utilizados en esta investigación se produce una reiterada alusión a los presupuestos señalados; los cuales han terminado por homogeneizar, tanto en los productores del discurso como en quienes ejercen la práctica comunicativa, las representaciones sociales, políticas y culturales que estos proyectan, y que se internalizan y naturalizan permanentemente en los procesos de socialización. Así, a nivel del discurso y por parte de los intelectuales que tienen acceso a la producción del mismo, se producen, en principio, la justificación, de las bondades de la comunicación alternativa para “las

³¹ Habermas, *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. P.168.

³² Memorias del Encuentro Latinoamericano de Medios de Comunicación Alternativa y popular, 1993; Declaración del Festival de Radioapasionados y televisionarios en Quito, 1995; Memorias del Encuentro de Televisión Local y Comunitaria en Bogotá, 1997; Declaración final del Foro Internacional “Comunicación y Ciudadanía” de El Salvador, 1998;. Además se contó con una serie de artículos y documentos publicados sobre el tema (ver bibliografía).

comunidades” involucradas en estos procesos. Luego se efectúa la internalización de esta justificación como certeza o “voluntad de verdad” que, una vez entra en circulación, es asumida por los productores / realizadores de estas prácticas. Y más tarde, la adaptación en el ámbito de la acción social, a los procesos sociales que se desencadenan y se muestran como naturales, pero que en el fondo están movidos por la *acción estratégica* de quienes fundaron el discurso en el marco de las necesidades estructurales del momento histórico: los procesos de modernización económica y política (*contexto representado discursivamente como necesario e inevitable*).³³

Pero dentro de esta lógica, se advierte que el discurso que reivindica la “comunicación alternativa” ignora las relaciones de poder y de dominación completamente invisibles, subyacentes en el ejercicio de una violencia simbólica que “se ejerce con la *complicidad tácita* de quienes la padecen y también, a menudo, de quienes la practican, en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerla o de practicarla”.³⁴ En este sentido, la democracia y los principios democráticos – fundamento del discurso y las prácticas comunicativas en mención –, se revelan como elementos inherentes al capitalismo, en tanto se constituyen en los mecanismos que le permiten a éste *compensar las*

³³ Vasilachis, op. Cit, pg. 269

³⁴ P. Bourdieu, *El sentido práctico*. p. 22. Adicionalmente, en *Razones Prácticas. Génesis y estructura del campo burocrático*, el autor nos muestra cómo la eficacia del poder simbólico que ejerce el Estado conduce a la construcción de las mentalidades: “las relaciones de fuerza más brutales son al mismo tiempo relaciones simbólicas y los actos de sumisión, de obediencia, son actos cognitivos que en tanto que tales, ponen en marcha unas estructuras cognitivas, unas formas y unas categorías de percepción, unos principios de visión y de división: los agentes sociales constituyen el mundo social a través de las estructuras cognitivas... susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas de mundo y, en particular, a las estructuras sociales”. Es en esta medida entonces que el Estado crea las condiciones para la *orquestración inmediata de los hábitos*, las cuales aparecerán luego como una *especie de consenso* dentro de la lógica del sentido común. p.116

consecuencias disfuncionales de la acumulación. De tal manera que el mismo Sistema, estratégicamente, se encarga de proveer los dispositivos para su legitimación en el marco de un *sistema de normas y controles de la conducta*; puesto que la “apropiación privilegiada de la riqueza producida por la sociedad, tiene que resolver el siguiente problema: distribuir el producto social de manera desigual y, sin embargo, legítima”. Tal ambigüedad es superada por medio de la coacción estructural que supone que *las oportunidades legítimas de satisfacción de las necesidades se encuentran fijadas en un sistema de normas respetado* (e impuesto “violéntamente” desde a escuela). Este respeto se basa tanto en el reconocimiento como en el temor a la sanción impuesta, naturalizada – a partir de *motivaciones que se construyen a través de la interiorización de estructuras de expectativas representadas simbólicamente*: igualdad, libertad, respeto a la diferencia, ciudadanía, tolerancia, consenso, diálogo, participación, otras – y aceptada – en tanto *los valores y las normas, configuradores de los motivos, poseen una referencia inmanente a la verdad* – por los gobernados dentro de la lógica de la dominación.³⁵

Un ejemplo claro de la correspondencia entre el discurso y los principios democráticos, presentados como única opción reivindicativa, lo constituye el cuarto punto de la Declaración de los Radioapasionados y Televisonarios de 1995:

En estos tiempos de globalización y homogeneización creciente, las radios y televisiones comunitarias y populares se convierten en espacios de participación ciudadana donde se expresan todas las voces y se defienden la diversidad de idiomas y culturas. El derecho a ser y pensar diferente, a

³⁵ Jürgen Habermas, *Problemas de Legitimación en el capitalismo tardío*. P. 118.

tener gustos y aspiraciones distintas, se vuelve hoy un *imperativo de la democracia*.

En estas condiciones, cabría preguntarse hasta dónde el discurso que considera tales prácticas comunicativas como *instrumentos de poder subalterno* por el carácter *democrático* que les atribuye, y que ve en ellas la posibilidad de “democratización” de los medios de comunicación, está distanciando estas experiencias de salidas que contribuyan a superar las condiciones de marginalidad y exclusión en que se encuentran los grupos articulados a ellas, gracias a esos mismos principios democráticos. Porque si bien es cierto que difícilmente se pueden obviar las condiciones que impone el capitalismo,³⁶ el discurso y los sectores e individuos que tiene un acceso privilegiado al mismo están en posibilidad de construir y crear nuevas lecturas y formas de representación, argumentos contrarios y propuestas alternativas de organización social y de distribución de los bienes y del conocimiento.³⁷

De tal manera que *la transfiguración de la democracia liberal en una democracia perversa* (y al ritmo que avanza el capitalismo, en una *democracia virtual*³⁸) va

³⁶ J. Habermas, *Ciencia y Tecnología como ideología*. Según el autor, el dominio político se enmascara en una legitimidad que emana “desde abajo” y no “desde arriba”, trocándose la relación política en relación de producción para figurar como un intercambio justo y no como un *orden de dominación legítimo*: “la superioridad de la forma de producción capitalista estriba en las dos cosas siguientes: en la instauración de un mecanismo que garantiza a largo plazo la ampliación de los subsistemas de acción racional con respecto a fines y en la creación de una legitimación económica bajo la que el sistema de dominación puede adaptarse a las nuevas exigencias de la racionalidad que comporta el progreso de los subsistemas” (p.77).

³⁷ Vasilachis. Op. Cit, P. 270

³⁸ Según Igancio Ramonet, en *La tiranía de la comunicación*, ciertos líderes norteamericanos hablan de una *virtual democracy*, en tanto “Ni Ted Turner, de la CNN; ni Rupert Murdoch, de News Corporation Limited; ni Bill Gates, de Microsoft; ni otras tantas decenas de nuevos amos del mundo, han sometido jamás sus proyectos al sufragio universal. La democracia no se ha hecho para ellos. Se encuentran por encima de sus discusiones interminables en las que conceptos como el bien público, el bienestar social, la libertad y la igualdad conservan aun su sentido. No tienen

acompañada, además, de formas de movilización desprovistas de un trasfondo político, en las que han caído algunas experiencias de “comunicación alternativa y popular”, donde prima el interés inmediato y coyuntural dejando al descubierto exigencias y demandas profundas y de suma importancia para la dignificación de la vida en colectividad. De allí que pensar los medios desde sus posibilidades estructurales de producción y distribución y en relación con las funciones que desde allí cumplen, podría contribuir a plantearnos nuevas lecturas de la noción de democracia, a fin de construir otro tipo de representaciones sociales.

Si bien, el discurso precisa que ésta comunicación supone el reconocimiento del otro, de la alteridad, permitiendo el entendimiento mutuo, ella solo puede consolidarse en la práctica y frenar la tendencia al fracaso, en la medida en que exista una *acción comunicativa* que posibilite que tal identidad se configure concretamente, y no se manifieste de manera abstracta a través del discurso. Esto permitirá, entonces, entender la *acción social o interacción*³⁹ como la forma en que se expresa la acción coordinada de varios actores, de modo que se enlacen las acciones colectivas (alter) con las acciones individuales (ego). Y ese enlace en los procesos de producción-distribución de la comunicación alternativa y popular, debe implicar necesariamente la reducción de las posibilidades de elección de aspectos a comunicar, quedando solamente las que coincidan en torno a “temas y acciones en espacios sociales y tiempos históricos” comunes al grupo involucrado en la práctica comunicativa, pero articulados y en un reconocimiento permanente de las transformaciones del contexto macro en que se interactúa.

tiempo que perder, sus productos y sus ideas atraviesan sin obstáculos las fronteras de un mercado globalizado”. Pg- 165

La televisión y la radio comunitarias, por la capacidad que, al igual que la comercial, posee para construir e *imponer unos principios particulares de visión del mundo*, simultáneamente reforzadas por el discurso, corren el riesgo consecuentemente de continuar estancadas en lo micro, en detrimento de la visión sobre el contexto global y las transformaciones en que se hallan insertas, reproduciendo, por tanto, el mismo modelo al que pretenden ser alternativas y con el mismo peso simbólico. De ahí que más allá de los mensajes y contenidos, sea en la lógica de la comunicación donde se pueda percibir otras dimensiones que nutran el proceso de producción / distribución. La "comunicación alternativa y popular" en el intento por serlo deberá generar, desde el discurso y las prácticas, los criterios que le permita reivindicar "aquello" que no es posible dentro de la lógica de la "otra comunicación", desplegando así su capacidad de resistencia.

Emprender, entonces, una *revolución simbólica*⁴⁰ desde la "comunicación alternativa y popular" supone, más que transformar estructuras mentales y formas de pensar y de ver, reconocer la complejidad de los procesos de recepción para desde allí generar transformaciones profundas en las formas de producción de la verdad, que se oriente a redefinir la utilización de los medios desde las funciones que se les atribuye como productores y reproductores de "realidades" y desde el espacio social que se han ganado. Porque "el discurso de los medios ejerce un

³⁹ Habermas. *Pensamiento posmetafísico*. En estos términos define la acción social el autor. Pg. 72

⁴⁰ Bourdieu afirma que para que se efectúe la ruptura con las relaciones de fuerza que condicionan al campo, es necesario un giro hacia una revolución simbólica que *trastorne estructuras mentales cambiando maneras de pensar y de ver*. Sin embargo, advierte que por efectos de la lógica del mercado la televisión nunca dará tal giro, puesto que "está perfectamente ajustada a las estructuras mentales del público" *Sobre la televisión*. p. 66

significativo impacto a nivel actitudinal, cognoscitivo e ideológico y determina de ese modo los marcos interpretativos que los individuos aplican para la comprensión de los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales y, consecuentemente, influye en la definición de su identidad y capacidad de acción histórica”⁴¹

Si el discurso continúa naturalizando la función de los medios de comunicación alternativos desde los principios democráticos que se les atribuye, mostrándolos como los únicos posible sin indagar las lógicas y las dinámicas internas y sus condiciones de existencia particulares, difícilmente se podrán superar los condicionamientos que impone el mercado como legitimador y mediador de prácticas y continuaremos presenciando diversos procesos de reproducción de la práctica comunicativa dominante – la comercial –. En consecuencia, presenciaremos cómo progresivamente, nuevos y mas *grupos, sectores o individuos con intereses contrapuestos a los que imponen un discurso homogeneizante quedan excluidos de la posibilidad* de expresión y comunicación.

De allí que sea preciso *generalizar las condiciones de acceso a lo universal haciendo lo necesario a fin de que cada vez mas gente reúna las condiciones necesarias para apropiarse de lo universal*⁴². Y en esta tarea el discurso cumple un papel fundamental, en tanto contribuiría a demarcar un derrotero diferente para la comunicación alternativa, puesto que dicha urgencia permitiría trascender el pequeño universo de exigencias puntuales y aisladas para erigirse

⁴¹ Vasilachis, pag. 193 - 194

⁴² Bourdieu, ídem, p. 95

conscientemente a partir de las preocupaciones y necesidades del ser humano, en busca de dignificar su existencia mas allá *de la actitud de emulación critica y reflexiva* que desborda en discursos *populistas*. Una vez se haga evidente el trasfondo del discurso actual sobre la “comunicación alternativa y popular” y los productores del mismo asuman la construcción de nueva representaciones, estaremos frente a nuevas formas de significación y de acción, puesto que “los actores sociales tienden a pensarse y representares a sí mismos tal como son pensados y representados por los que tiene el poder de decir”.⁴³

La consolidación de las experiencias en “comunicación alternativa y popular” está sujeta, pues, a una redefinición integral para ser reestructurada desde una visión que universalice y articule prácticas y discursos; pero que a la vez no desconozca el funcionamiento de los medios y de la comunicación en sí misma y su función como constructores de realidades específicas. De esta manera se hace urgente enfatizar en la necesidad e importancia de indagar profundamente en la memoria de los sectores populares y en las estructuras que articulan su universo, en función de comprender y desarrollar una conciencia activa para la definición de propuestas políticas emancipadoras de los sectores marginados, desde modelos de interpretación diferentes al modelo predominante.⁴⁴

⁴³ Vasilachis, Op. Cit. Adicionalmente, señala que “las representaciones sociales, las actitudes y valores socioculturales influyen en los procesos argumentativos de aquellos actores sociales jugando un papel crucial en su argumentación y, fundamentalmente en la autorepresentación de sí mismos y de su capacidad de producir transformaciones en el contexto social, político y económico, en razón de que las cogniciones sociales median entre los niveles micro y macro de la sociedad, entre el discurso y la acción y entre el individuo y el grupo”. Pg. 145

⁴⁴ Vasilachis, Idem. Pg. 273. Según la autora, este “modelo predominante se nutre de las enseñanzas del paradigma positivista que supone la existencia de leyes sociales y, por ende, propone explicaciones causales para los fenómenos sociales, naturalizando las relaciones sociales y enfatizando el rol de los mecanismos de institucionalización y control en el mantenimiento del orden y el equilibrio de la sociedad”.

Capítulo II

Televisión Comunitaria

El caso de Canal de Televisión Asociación Memoria TV.

Cali – Colombia

Retórica y poética tienen éxito porque hincan sus maravillosos dientes en la vida cotidiana de la gente, porque no hacen más que aprovechar toda la historia del hombre, todos sus modos de pensar, percibir, soñar, esperar.
Daniel Prieto Castillo⁴⁵

Algunos apuntes sobre el surgimiento de la televisión comunitaria.

El surgimiento de las experiencias de televisión comunitaria en Colombia, se inscribe en el marco de profundas transformaciones sociales y económicas, y de la reforma al sistema político colombiano que, en consecuencia, se implementó. Esta, iniciada en la década de 1980, se caracterizó por la descentralización y modernización administrativa y estuvo orientada a agenciar procesos de *democratización* de la vida política y social del país⁴⁶.

⁴⁵ Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*. Monografías Ciespal. Editorial Belén, Quito 1984. pg. 82

⁴⁶ Ricardo Santamaría S y Gabriel Silva Lujan. *El proceso político en Colombia. Del Frente Nacional a la Apertura Democrática*. Fondo Editorial CEREC, 1986 Bogotá. Pg. 73. El sistema político colombiano vigente desde finales de la década de 1950, adoptado dentro de lo que se denominó el Frente Nacional, se había quedado a la zaga de la realidad social que se observaba 3 décadas después. Esto llevó a implementar una reforma política orientada a modernizar el aparato estatal, adecuándolo a las exigencias contemporáneas y que a la vez permitiera una ampliación de la participación de las comunidades y las nuevas fuerzas sociales en la definición de los destinos nacionales. Este momento histórico se caracterizó por la implementación de prácticas como la elección popular de alcaldes con competencias para ejercer un mayor control sobre los recursos locales, ampliación de los mecanismos de participación popular, formación de autonomías locales

Bajo este marco y con el posterior aval de la Constitución Política de 1991, fue posible que los alcaldes destinaran recursos a proyectos locales como los de televisión. Para entonces ya se advertían los primeros pasos hacia la creación de los canales regionales de televisión, hecho que asimismo incidió en la conformación de la televisión local y comunitaria. Sin embargo, el espíritu *democratizador* del momento histórico que vivía el país, en el que se inscribieron estas prácticas comunicativas, las condujo sucesivamente al fracaso por la proliferación de intereses particulares legitimados bajo dicho parámetro. El origen de la crisis a la que asiste hoy la televisión comunitaria en Colombia, podemos hallarla parcialmente en el panorama que en consecuencia se generó:

Quienes de alguna manera le dieron oportunidad al asunto fueron los empresarios de antenas parabólicas, que ofreciendo a los alcaldes la posibilidad de llegar a todos sus ciudadanos, utilizando la “eficacia sin límites” de la televisión, ubicaron antenas en muchos municipios del país. Las alcaldías, que como era y sigue siendo de rigor crearon oficinas de información y prensa, comenzaron a utilizar del más diverso modo esta oportunidad de llegar al electorado, desde el proselitismo descarado y ramplón, que incluía la adulación a la gestión de turno, hasta la posibilidad para que otros sectores, políticos o no, tuviesen acceso al medio.⁴⁷

En Cali, hablar del nacimiento de la televisión comunitaria necesariamente implica hacer referencia al Proyecto Noti-Comuna, pionero de estas experiencias, el cual surgió en el marco de los principios constitucionales de 1991 de ampliación de los mecanismos de participación popular. Noti-Comuna fue un “proyecto alternativo de comunicación audiovisual” que se presentó a la

y regionales, creación de nuevas organizaciones – étnicas, de género y medioambientales –, auge de las ONG, movilización para la Constituyente Nacional de 1991, entre otros.

Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Cali en 1993, orientado a aglutinar y capacitar jóvenes de estratos socioeconómicos bajos en torno a la producción de vídeo y televisión comunitaria. Este proyecto se desarrolló en principio en 3 comunas de la ciudad, y derivó posteriormente en la Asociación de Realizadores de Vídeo y Televisión Comunitaria –Tevegrafía(?), que junto a la Asociación de Televidentes de Cali –ATC, estimuló y promovió la creación de los primeros canales comunitarios de televisión en la ciudad y el departamento. Noti-Comuna, además de constituirse en un nuevo espacio de reflexión e intercambio de experiencias, generó un grupo de jóvenes capacitados en la producción de vídeo y televisión con una visión crítica y comprometida frente a los procesos comunitarios⁴⁸.

Pero este primer momento que podemos llamar de *democratización de los medios de comunicación* – por el acercamiento de estos recursos a grupos sociales tradicionalmente excluidos de su acceso –, también estuvo atravesado por otras dinámicas⁴⁹. El proceso de globalización y de desterritorialización que supone el capitalismo tardío, implica como contraparte procesos locales en los que se configuran y reconfiguran nuevos espacios para *nuevas sensibilidades* que se articulan a la lógica del consumo. Así, hoy, luego de casi dos décadas de existencia y tras la crisis que atraviesa, podría afirmarse que la televisión

⁴⁷ Enrique Rodríguez C. y otros. Matices audiovisuales del blanco, el gris y el negro a las pantallas multicolores, en *Señales de humo. Panorama de la Televisión Local y Comunitaria en Colombia*. No. 1. Fundación Social – CINEP. Bogotá, 1998, Pg. 127

⁴⁸ Estos jóvenes se convirtieron en multiplicadores de sus competencias; y hoy, articulados a varios canales de televisión comunitaria, son quienes agencian y dinamizan algunos de procesos que aun se mantienen en la ciudad.

⁴⁹ Dinámicas en interacción constante entre las que podemos señalar, en términos generales, la formación de una *cultura del narcotráfico* que incidió tanto por las grandes sumas de dinero que

comunitaria aparece en el marco de lo global como un fenómeno social coyuntural que, intentando erigirse como una propuesta orientada hacia la construcción de formas propias de expresión, ha derivado en un fenómeno, hasta cierto punto, funcional al sistema en tanto existe una tensión constante –inherente al sistema– entre la lógica del mercado que la atraviesa y el ideal de “lo comunitario” que impide que sus principios reivindicativos se cristalicen.

- **Principios técnicos.**

Tecnológicamente, la aparición de la televisión comunitaria en el territorio colombiano está ligada al desarrollo acelerado de la economía de la informática y la comunicación⁵⁰ que desde finales de la década de 1980, está configurando una *nueva sociedad industrial*⁵¹ a escala mundial. La irrupción y conformación de un mercado para la tecnología audiovisual – constituido por la significativa *oferta* de sistemas de vídeo casero o industrial (nuevos electrodomésticos: cámaras de vídeo y equipos de producción de fácil manejo) y de equipos de recepción y distribución de señales televisivas (antenas parabólicas) a bajos costos; y por una *demand*a articulada, en muchos casos, a los dineros del narcotráfico –, ligado al incremento

puso en circulación como por las prácticas socioculturales que generó; y el avance del proceso urbanístico entre otros.

⁵⁰ En cifras y para dimensionar la magnitud de este hecho, el dominio que ejerce Estados Unidos, la Unión Europea y Japón sobre el negocio de los medios de comunicación estaba representado en 1990, en un billón 185 mil millones de dólares; de los cuales “500 mil millones pertenecían a Estados Unidos, 264 mil millones a la Unión Europea, 253 mil millones a Japón y solo 168 mil millones al resto del mundo”. Ignacio Ramonet. *La tiranía de la comunicación....* falta completar bibliografía... p.149.

⁵¹ Según Ramonet, el desarrollo de la televisión de alta definición (1.250 líneas) alcanzada por los norteamericanos a principios de la década de 1990 – en el orden de las batallas tecnológicas adelantadas por la triada Norteamérica, Europa y Japón –, se constituye en el punto de partida para que sea ésta la norma que se impone en todo el mundo, irradiando sus efectos mas allá del ámbito de la comunicación hacia la industria y la economía. De ahí que, de acuerdo con la tesis de los

en la oferta de televisión internacional, condujo paulatinamente a la popularización del consumo de estos equipos. Por un lado “...como generoso negocio para empresarios de la distribución de la señal que en menos de un lustro masificaron su uso, de tal suerte que hoy es casi impensable un nuevo edificio sin antena parabólica o un barrio [...] no cableado”; y por otro, con el incremento de personas capacitadas (técnicos e ingenieros) para su manejo en diferentes ámbitos (instalación, adaptación y producción).⁵²

Bajo este panorama, desde finales de la década de 1980 el “fácil” acceso a la tecnología progresivamente fue dando vida a diferentes experiencias de canales comunitarios de televisión;⁵³ pero fue entre 1992 y 1993 cuando se observó una mayor difusión de la idea de crear estos medios de comunicación.⁵⁴ Un suceso en la vida política del país fue determinante en la evolución de dicho fenómeno: la discusión y aprobación de la nueva Constitución Nacional, que en materia de

norteamericanos, la nueva sociedad industrial se erija “sobre la base de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”. Ignacio Ramonet. *La tiranía de la comunicación...* p. 153-154

⁵² Pérez, Darío Angel y otros. *Señales de humo No. 1. Panorama de la televisión local y comunitaria en Colombia*. Bogotá, Fundación Social – Cinep, 1998. Pg. 14-15. Adicionalmente, este estudio contextualiza fenómenos y acontecimientos socioeconómicos de orden nacional que incidieron en la aparición de la televisión local y comunitaria en el país.

⁵³ Técnicamente, el funcionamiento de los sistemas de antena parabólica o televisión por cable consiste en captar señales incidentales de los satélites que dejan su huella sobre el territorio nacional. Una vez recibidas por las antenas, las señales de televisión son enrutadas utilizando equipos electrónicos que les asignan un canal para ser sintonizado en los televisores, y enviadas a través de cable coaxial a las casas de los usuarios del sistema. La posibilidad de asignarle un canal a una señal de televisión o de vídeo, permitió que en algunos sistemas comunitarios de televisión por cable se pensara en enviar señales de vídeo de producción propia. Este recurso fue utilizado inicialmente para informar a los televidentes sobre el pago de las cuotas de mantenimiento, ajustes de señal, entre otras; y posteriormente, para emitir programas propios realizados con cámaras caseras de vídeo. Corredor Benites, Felix Eduardo. *Formulación de Proyecto de Investigación. Comunicación y cultura. Perspectiva socioantropológica*. Universidad del Valle, Escuela de comunicación social. Cali, 1999.

⁵⁴ Los procesos anteriores a 1992 se caracterizaban por su fragilidad, especialmente por la presión que ejercían algunos organismos estatales ante la ilegalidad de los mismos. “Diagnóstico Nacional de Televisión Local y Comunitaria”, En Pérez, Darío Angel y otros. *Señales de humo No. 1. Panorama de la televisión local y comunitaria en Colombia*. Bogotá, Fundación Social – Cinep, 1998. Pg. 141.

televisión, en lo sucesivo, promulgó leyes acordes con los avances (sociales, tecnológicos y políticos) experimentados.

- **Marco Legal.**

La Constitución Política de Colombia promulgada en 1991 creó diversas figuras legales de participación popular, las cuales abrían canales hacia una *democracia participativa* facultando a la sociedad a generar espacios de expresión. Una mirada a los artículos de la Constitución Nacional orientados a estos fines, nos permitirá dimensionar las transformaciones que se anunciaban, en particular en lo referente a la prevalencia de los intereses generales sobre los particulares.

Art. 1 Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Art. 20 Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Art. 38 Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Art. 58 (...) El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad. (...)

Art. 70 El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...)

Art. 73 La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional.

Art. 75 El espectro electromagnético es un bien público inenajenable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley. Para garantizar el pluralismo informativo y la competencia, el Estado intervendrá por mandato de la ley para evitar las prácticas monopolísticas en el uso del espectro electromagnético.

Art. 76 La intervención estatal en el espectro electromagnético utilizado para los servicios de televisión, estará a cargo de un organismo de derecho público con

personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio. Dicho organismo desarrollará y ejecutará los planes y programas del Estado en el servicio a que hace referencia el inciso anterior.

Art. 77 La dirección de la política que en materia de televisión determine la ley sin menoscabo de las libertades consagradas en esta Constitución, estará a cargo del organismo mencionado. La televisión será regulada por una entidad autónoma del orden nacional, sujeta a un régimen propio.(...)

Art. 365 Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. (...)⁵⁵.

De esta manera el Estado legitimaba, reconocía, e incorporaba a sus políticas culturales, iniciativas privadas y comunitarias que se venían gestando (proyectos y procesos comunicativos); en especial, reconocía la televisión como un servicio público (liberándola de la gestión puramente estatal – aunque explotada por particulares – en que se hallaba desde su llegada al país en 1954), cuya prestación debería garantizar la formación de una opinión pública libre, y asegurar las libertades de expresión e información.⁵⁶

⁵⁵ Constitución Política de Colombia, Ministerio de Justicia y Derecho. Bogotá, CO, 1996

⁵⁶ Julián Tenorio. *Diagnostico sobre formación, capacitación y democratización de los medios audiovisuales ciudadanos y comunitarios en Colombia*. Informe ejecutivo para Videazimut. Agosto del 2000

Con este antecedente, cuatro años después se promulgó la Nueva Ley de Televisión o ley 182 de 1995 (la cual se reformó posteriormente mediante la ley 335/96) orientada a reglamentar esas puntadas iniciales que se habían dado. Paralelamente, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Constitución Nacional se creó la Comisión Nacional de Televisión - CNTV, como un organismo autónomo, encargado de administrar el funcionamiento de la televisión en todas las categorías que determinaba la ley, expedir disposiciones y vigilar e inspeccionar el correcto cumplimiento de las normas⁵⁷.

La Ley 182/95 fue clara al definir el carácter público de la televisión facultando a los particulares a ofrecer servicios de televisión, lo que a la vez suponía que las comunidades organizadas también podía aspirar a prestar este servicio público. Definió igualmente la clasificación⁵⁸ del servicio de televisión de acuerdo con la tecnología de transmisión utilizada, el número de usuarios, el contenido de la programación y el nivel de cubrimiento territorial (nacional, regional, local). Sin embargo, los canales comunitarios no fueron definidos por la ley. Esta no dejó clara ninguna disposición que los pudiera reglamentar, mas allá de la ambigua alusión a ser clasificados como canales de cobertura territorial, sin especificar cual

⁵⁷ Andrés Mutis, Situación normativa de la Televisión Local y Comunitaria con y sin ánimo de lucro. En *Señales de humo. Panorama de la Televisión Local y Comunitaria en Colombia*. No. 1. Fundación Social – CINEP. Bogotá, 1998, p.40. Cabe precisar que en la actualidad la CNTV ha excedido sus facultades influenciada por fuertes intereses económicos y políticos que la presionan, derivando en un organismo autoritario que interfiere nocivamente en el manejo de los canales públicos, propiedad del Estado. *Diario El País*. Cali, domingo 8 de octubre de 2000

⁵⁸ Esta ley clasificó el servicio de televisión, adecuando la normatividad a futuro, pero en especial a las condiciones que se daban en el momento: canales sin ánimo y con ánimo de lucro, vía espectro electromagnético (posteriormente denominados canales locales y comunitarios), y la televisión por suscripción; ambas vía cable físico, pero la primera sin ánimo de lucro a diferencia de la segunda que es con ánimo de lucro. Julián Tenorio. Op. Cit.

sería su nivel de cobertura en concreto. Incluso, en relación con la posibilidad de que las comunidades prestaran el servicio público de televisión tampoco fue explícita.

Y fue la Ley 335 de 1996 expedida por la Comisión Nacional de Televisión – CNTV la que, aún sin definir el concepto, diferenció expresamente a los canales comunitarios reclasificando el servicio de televisión de acuerdo con su área de cubrimiento territorial. Pero, la misma norma le atribuyó inseparablemente la condición de ser sin ánimo de lucro, marco legal que de la misma manera fue limitado y ambiguo⁵⁹. Posteriormente, mediante el acuerdo 006 de 1996 emitido por el mismo organismo, se clasificó el servicio para las comunidades organizadas permitiendo la recepción y distribución de señales internacionales incidentales, e impidiendo la emisión de producción propia. Finalmente, luego de fuertes presiones desde las comunidades para que las políticas tuvieran en cuenta las prácticas y los contextos en que se estaban desarrollando estas experiencias, en tanto el acuerdo iba en contravía del proceso y de las dinámicas propias de las comunidades y restaba potencialidades a estos canales, se emitió el acuerdo 006 de 1999 el cual permite la recepción y distribución de señales codificadas (previo al pago de los derechos de autor), incidentales y producción propia del canal comunitario⁶⁰.

⁵⁹ Idem, p. 54.

⁶⁰ Pese a que en la actualidad ya se expidió la totalidad de la reglamentación sobre los principales aspectos relacionados con la televisión comunitaria en Colombia, aún queda por hacer el balance sobre su efectividad y conveniencia, ligado a las prácticas en particular y a los contextos en que se están desarrollando estas experiencias; cuya lógica dista del cuerpo normativo que estratégicamente las legitima.

Paralelo al proceso de definición del marco legal y una vez entró en vigencia la Ley 182/95, según el Diagnóstico Nacional de Televisión Local y Comunitaria⁶¹, se registró la aparición de 128 experiencias de canales comunitarios en el ámbito nacional, las cuales en su mayoría han colapsado por la crisis que afronta la televisión comunitaria, como lo veremos enseguida. Recientemente el Ministerio de Cultura mediante resolución # 719/2.000 declaró a los medios ciudadanos y comunitarios como una expresión cultural de la nacionalidad colombiana.⁶²

En la actualidad, los canales comunitarios de televisión existentes están bajo el control de organizaciones de la comunidad (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, otras), empresas privadas de comunicación (propietarios de antenas parabólicas) y alcaldías municipales.

- **La crisis:**

Datos estadísticos del Diagnóstico sobre televisión Local y Comunitaria* precisan que “la comunidad es dueña del 36% del total de canales que funcionan (en el

⁶¹ Enrique Rodríguez C. Análisis de los resultados de la encuesta, en *Señales de humo. Panorama de la Televisión Local y Comunitaria en Colombia*. No. 1. Fundación Social – CINEP. Bogotá, 1998, Pg. 141

⁶² La resolución contiene los siguientes considerandos: Que los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios (mccc), son espacios de creación cultural desde lo local y regional que contribuyan a la manifestación de imágenes plurales de nación. Que los MCCC son espacios de creación, expresión y difusión cultural e inciden implícita o explícitamente en la construcción actual de la realidad colombiana y sus referentes. Que por los MCCC cruzan hoy muchos de los códigos culturales que se constituyen como referentes colectivos. Que los MCCC se definen así porque su carácter sobrepone los intereses colectivos sobre los individuales y porque son espacios de lo público que incide en las prácticas ciudadanas. Que desde los MCCC se están generando productos y procesos culturales que redundan en el fortalecimiento de la identidad cultural de la región y en la construcción del proyecto de nación. Que los MCCC se han desarrollado en los últimos años cuantitativa y cualitativamente y han alcanzado una cobertura nacional con la participación de las diferentes comunidades del territorio. Citado por Julian Tenorio en Informe Ejecutivo para Videazimut, pg. 32

país) junto con la antena parabólica y el 92% de todos los canales comunitarios de propiedad de las organizaciones comunitarias funcionan asociados a una antena”.⁶³ La relación de dependencia entre el canal y la parabólica se confronta con la paradoja de responder a una legislación insuficiente para cada sistema (unificados por defecto); adicional a la dificultad de financiamiento y de niveles de audiencia que afrontan independientemente. De un lado, las lógicas económicas de ambos sistemas obedecen a procesos diferentes –en el caso del canal, a partir de pautas comerciales y patrocinios; en el de la antena, mediante cuotas de los suscriptores-; y de otro, pese a que el canal comunitario se inserta dentro de la oferta de canales comerciales de la parabólica, frecuentemente su audiencia es menor a la que tiene el menú que brinda el cable. De ahí que la escasa audiencia del canal comunitario y los criterios administrativos de estas experiencias tienden a debilitar los procesos de producción de televisión y la práctica comunicativa inherente.

El privilegio que ha dado la Legislación a la televisión privada -con ánimo de lucro- tiene como contraparte la imposición de exigencias difíciles de cumplir y de altos gravámenes a los sistemas comunitarios de televisión. A esta situación se le suma el hecho de que algunos líderes comunitarios corruptos, responsables de los sistemas, los hayan vendido a espaldas de los copropietarios convirtiéndolos en suscriptores; lo que condujo en consecuencia a la desaparición de un alto porcentaje de tales procesos.

Luego del diagnóstico de Señales de Humo si resultaron 320 experiencias, ahora en el país hay 80. Los paisas comunitarios vendieron lo de la comunidad a los privados con animo de lucro y se echaron la plata al

⁶³ Diagnóstico Sobre televisión local y Comunitaria en Colombia, pg. 142.

bolsillo y era gente que se sentaba con nosotros a discutir la ley, a discutir de todo... Cuando nos dimos cuenta volteamos a ver dijeron “noooo! Ni mas güevones, si es que venían por nosotros... y nosotros nos íbamos a quedar ahí?! Nosotros vendimos, ah! Siii!. Y entonces qué vamos a estar haciendo TV comunitaria, guevón? Usted es bobo? Nooo! Yo ya tengo mi billete. Qué me voy a poner a hacer TV comunitaria, yo ya no tengo tiempo pa’eso...” Y se abrieron con el billete, con 10, 20 millones de pesos... vendieron lo de la comunidad. Y la comunidad, como no había empoderamiento, no había participación, como no había proceso, se pasaron a la otra privada que es hasta mejor porque tiene mas canales, y etc., etc. Y los otros procesos, los paisas del eje cafetero regular, Bogotá perdida completamente, Santander a medias, la costa nunca tuvo proceso. Los únicos que nos mantenemos con esa filosofía es Cali y algunos del Valle.⁶⁴

Canal comunitario: Asociación Memoria TV.

Ubicado al sur oriente de Santiago de Cali, la capital del departamento del Valle del Cauca, el Distrito de Aguablanca está conformado por las Comunas⁶⁵ 13, 14 y 15; alberga una población marginal de 500 mil habitantes aproximadamente clasificada en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, proveniente de diferentes regiones del país, especialmente campesinos de los departamentos de Nariño, Chocó, Huila y Cauca; mujeres y hombres en su mayoría desplazados del campo y de pequeñas ciudades por diversas razones (conflicto armado, desastres naturales, entre otras), quienes han emigrado a la ciudad con la expectativa de encontrar mejores condiciones de vida.

⁶⁴ Julián Tenorio. Coautor de *Señales de Humo, Panorama de la Television Local y Comunitaria en Colombia*. Entrevista concedida el 9 de octubre del 2000 en Cali.

⁶⁵ Desde 1992 administrativamente la ciudad de Cali se encuentra dividida en 21 Comunas, cada una de ellas constituida por un conglomerado de veinte barrios aproximadamente.

La conformación del Distrito de Aguablanca⁶⁶ se inició a finales de la década de 1970 sobre una llanura cenagosa, blanda y anegadiza del valle geográfico del Río Cauca, en una extensión de 984.9 hectáreas, área que hasta entonces fue de uso agrícola y en la que predominan cauces antiguos o abandonados de ríos o arroyos. Por lo tanto, se trata de un sector que por sus características de riesgo nunca debió urbanizarse, en tanto no contaba con las condiciones físicas para dotarlo de la infraestructura necesaria que lo hiciera habitable (servicios públicos, vías de transporte).

La mayoría de los barrios de este populoso sector se formaron por procesos de invasión de terrenos y urbanizaciones ilegales, y en muchos sitios se han conformado verdaderos cinturones de miseria que no alcanzan ni siquiera a catalogarse en ningún estrato social, siendo denominados “subnormales” o “invasores”. Sectores tan deprimidos son la réplica exacta de poblados rurales que, instalados en los imaginarios y en prácticas sociales y culturales, fueron transportados a las goteras (extramuros) o rincones de la gran urbe por los inmigrantes, quienes tratan de subsistir, o bien de la economía informal o *popular* “*rebusque*”, o acciones delictivas.

El influjo de prácticas delincuenciales generadas por la actividad del narcotráfico y del delito común que han operado durante un periodo significativo en la ciudad y el país, ha conducido a determinados sectores de la población, especialmente

⁶⁶ Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, *Agenda Ambiental*, Edición No. 1 – 1998. Adicionalmente, esta reseña histórica cuenta con datos propios de mi experiencia puesto que, como inmigrante, parcialmente fui testigo de este proceso.

jóvenes, a incrementar el fenómeno del sicariato y el pandillaje, sumado al alto grado de descomposición familiar (familias monoparentales -madresolterismo- o recompuestas) que crea tensiones y salidas desesperadas entre sus pobladores. La violencia intrafamiliar y la violencia social (graves condiciones de pobreza e inequidad) en que viven los habitantes de amplios sectores de las tres Comunas que conforman el Distrito de Aguablanca, hacen de este sector uno de los más inseguros y vulnerables al delito en la ciudad de Cali.

Aunque progresivamente adquiere estructura de urbe - calles en procesos de pavimentación, servicios públicos regulados y controlados por el Estado, flujo comercial significativo, otros -, para la mayoría de los habitantes del Distrito las necesidades primarias son aún insatisfechas; y es en la falta de empleo donde empieza a desgranarse su conflictiva forma de vida. Sin empleo no hay vivienda digna, ni salud, ni recreación, ni vestuario y menos educación.

Dentro de este amplio conglomerado humano, la Comuna 15 se constituye en el sector más densamente poblado de la ciudad, hallándose conformada por siete grandes asentamientos: Ciudad Córdoba, Bajos de Ciudad Córdoba (en proceso de urbanización), El Vallado, Mojica, El Retiro, Laureano Gómez y Comuneros I. Estos tres últimos se iniciaron como invasiones, pero progresivamente y tras diversas exigencias reivindicativas de sus habitantes, han ido mejorando sus condiciones de vida con obras de infraestructura. Al igual que el resto de la población del Distrito, la de la Comuna 15 la constituyen trabajadores independientes dedicados al comercio, al servicio doméstico y a la economía

informal; obreros de la construcción; y empleados de fábricas o empresas. Pese a ello, en la actual crisis económica que genera la progresiva aplicación de las políticas Neoliberales en el país, el índice de desempleo se ha incrementado y por lo tanto, el ingreso promedio de las familias que pertenecen a esta Comuna es muy bajo, lo que en consecuencia supone que tanto la calidad de vida como las condiciones de seguridad se vean afectadas.

La Comuna 15 cuenta con catorce Juntas de Acción Comunal – JAC - constituidas , una Junta Administradora Local - JAL, una subestación de policía, cuatro puestos de salud, un centro de salud, un centro hospital (que opera para todo el Distrito de Aguablanca), un Centro de Atención Local Integrada – CALI (ente que descentraliza y desde el cual se ejerce la administración local), cincuenta y ocho centros docentes, tres Casas de la Juventud coordinadas por la Secretaría de Bienestar social y Gestión Comunitaria del municipio de Cali, tres tertuladeros para la tercera edad, un Hogar Vida para comunidades negras, una unidad recreativa de la Corporación para la Recreación Popular⁶⁷, y, entre otros, un sistema de televisión por cable en el barrio El Vallado⁶⁸ perteneciente a la comunidad, el cual hace posible la existencia de un canal comunitario de televisión que proyecta ampliar su cobertura a toda la Comuna 15.

Parabólica Asociación Memoria TV.

⁶⁷ Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, *Agenda Ambiental*, Edición No. 1 – 1998, p. 44-45

⁶⁸ El barrio El Vallado fue fundado el 7 de agosto de 1984 dentro de un proyecto de vivienda de interés social desarrollado por autoconstrucción, contando con el aval del Instituto de Vivienda de Cali (Invicali) y con el financiamiento del Banco Central Hipotecario (BCH). En la actualidad el barrio está constituido por 14.000 habitantes y 4.000 soluciones de vivienda. (Corredor Benites,

Como la mayoría de los sistemas comunitarios de televisión de la ciudad de Cali, el del barrio El Vallado tuvo su origen⁶⁹ en 1994 con la llegada de los sistemas de televisión por cable o antenas parabólicas al sector, luego de las negociaciones adelantadas por la Junta de Acción Comunal – JAC con la empresa Telemaster Ltda., proveedor de este servicio.

A manera de contraprestación, dentro de las exigencias de la JAC para adquirir el sistema de televisión figuraron: la necesidad de que la empresa garantizara un espacio a través del cual la comunidad (que desde el momento de la compra pasaba a constituirse en copropietaria del sistema según la legislación colombiana) ejerciera su derecho a expresarse, espacio que posteriormente se constituiría en el canal comunitario de televisión; la capacitación de un grupo de afiliados a la parabólica en la producción de televisión comunitaria y en la administración del sistema para su manejo una vez pasara a manos de la comunidad; y la entrega de un equipo básico de producción constituido por una videograbadora VHS y una cámara de vídeo.

Aceptados estos condicionamientos por las dos partes, se extendió la red de cable coaxial sobre el 90% del barrio y se ofreció el servicio de 6 canales internacionales, con amplias facilidades de pago para los usuarios; hecho que

Felix Eduardo. *Formulación de Proyecto de Investigación*. Comunicación y cultura. Perspectiva Socioantropológica. Universidad del Valle, Escuela de comunicación social. Cali, 1999).

⁶⁹ La sistematización de la historia del Canal Comunitario del barrio El Vallado se hace a partir de la documentación facilitada por la Asociación Memoria TV y de la entrevista concedida por el Sr. Antonio Castillo, fundador del mismo y Representante Legal de la Asociación, el día 4 de octubre del 2000 en la ciudad de Cali. También se contó con los testimonios de Felix Eduardo Corredor,

significó un extraordinario éxito para la empresa, puesto que alcanzó a tener 700 afiliados – copropietarios. En estas condiciones y en cumplimiento del convenio establecido inicialmente, Telemaster Ltda. destinó un millón de pesos (1.000 USD al cambio de 1994) para desarrollar, a través de la ONG Fundación Maloca, un taller de capacitación en vídeo comunitario con algunos de los habitantes del barrio. De este primer momento, en la actualidad se mantienen 6 personas capacitadas quienes se han articulado a sucesivas capacitaciones, dinamizando como ente constituido – en ese entonces Grupo Memoria TV – los procesos de producción y distribución de la televisión que se hace en el canal.

En esta primera etapa de consolidación del sistema y conformación del canal comunitario de televisión, fue importante la relación que se estableció entre los representantes de la empresa Telemaster Ltda, la JAC, y algunos miembros de la comunidad, en tanto incidió en los posteriores acontecimientos que determinarían, junto a la legislación emitida al respecto, el manejo del sistema y del canal dentro de la lógica de “lo comunitario”. En el mismo año de adquisición del sistema, la JAC en coordinación con el Grupo Memoria TV, diseñaron un proyecto orientado a concretar la creación del Canal Comunitario a través de la dotación de un equipo semiprofesional de producción y postproducción de televisión, y de la capacitación de un grupo de usuarios en su utilización; proyecto que fue dirigido a la Junta Administradora Local – JAL – de la Comuna 15 para su aprobación, y que debía ser ejecutado mediante la figura de *situado fiscal*⁷⁰. El proyecto fue

Marino Virgen y Julián Tenorio, capacitadores y realizadores de vídeo y televisión comunitaria en Cali, quienes han seguido de cerca el proceso de constitución de este Canal Comunitario de TV.

⁷⁰ Mediante la Ley 60 de 1993 los recursos nacionales son transferidos directamente a los municipios según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, los cuales deben ser

desarrollado en su totalidad⁷¹; contó con la coordinación de la Secretaria de Desarrollo Comunitario (hoy de Bienestar Social y Gestión Comunitaria) de la Alcaldía de Cali. Una vez adquirido el equipo se inició la capacitación, cuya ejecución la llevó a cabo la Asociación de Televidentes de Cali y Tevegrafía (Asociación de realizadores de vídeo y TV comunitaria).

Con la realización de este proyecto se materializó la producción de televisión comunitaria en el canal, puesto que se pasó de hacer una televisión rudimentaria, con grandes dificultades por los precarios recursos técnicos con que se contaba, a una televisión de mejor calidad. Esto, sumado al poder de seducción que ejerce la televisión sobre sus públicos, más aún cuando se tiene al alcance toda la parafernalia tecnológica que supone, propició la consolidación de un grupo de productores-realizadores dentro del canal; el mismo al que posteriormente la empresa Telemaster Ltda. privilegiara al momento de hacer entrega del sistema a la comunidad, por la inversión que desde el inicio realizó en su capacitación.

La fuerza del capital con su carácter expansivo en la búsqueda de mercados, supuso rápidamente la aparición de “la competencia”. Aparecieron las empresas piratas Redes del Valle y Roger TV, de mayor tamaño, con una oferta superior de canales de televisión (30 en total), mejor señal y costos relativamente inferiores, al

invertidos en proyectos de salud, educación y cultura. A través de la figura de *situado fiscal* y mediante el Comité de Planificación de cada Comuna, las comunidades están facultadas para orientar los destinos de estos dineros de acuerdo con las necesidades.

⁷¹ El proyecto aprobado fue de \$12.000.000 de pesos (USD\$ 12.000 al cambio de la época). En diciembre de 1995 se adquirió, a través de la Asociación de Televidentes de Cali, el equipo de producción y postproducción constituido por 2 cámaras formato VHS, dos videograbadoras - editoras formato SVHS, un control de edición, un mezclador de audio y vídeo y un generador de caracteres. Así mismo, se destinaron tres millones de pesos (U\$ 3.000) para capacitación. Cabe

punto que en el lapso de año y medio de los 700 afiliados iniciales quedaron 70. Esta significativa deserción modificó las condiciones de prestación del servicio para la empresa Telemaster Ltda., en tanto la competencia desleal de las otras supuso el sabotaje a las redes, atentando así contra los bienes de “la comunidad” y la rentabilidad inicial, la cual disminuyó considerablemente afectando en consecuencia el mantenimiento regular del sistema. Tal situación condujo a la empresa a optar por hacer entrega del sistema a “la comunidad” copropietaria, representada por la Junta de Acción Comunal del barrio.

La inminente entrega del sistema a “la comunidad” llevó a una disyuntiva a la JAC quien lo catalogaba como un “elefante blanco”, en tanto ya presentaba serias señales de abandono por falta de mantenimiento, y en consecuencia, consideraba problemático recibirlo, puesto que esto suponía serias responsabilidades técnicas⁷² para las que no estaba preparada. Este hecho coincidió con la promulgación del Acuerdo 006 de 1996 por la Comisión Nacional de Televisión – CNTV, el cual reglamentaba que los sistemas de antenas parabólicas debían pasar a ser administrados por las comunidades después de 4 años de funcionamiento y de un máximo de 650 afiliados. Fue ésta entonces la oportunidad para que Telemaster Ltda cristalizara la entrega definitiva del sistema, amparada en la Ley y en la positiva relación que había sostenido con la JAC y la comunidad.

señalar que este equipo fue entregado al canal 3 años después, en 1998, puesto que aún no contaba con la antigüedad y con la personería jurídica que respaldara su entrega en calidad de comodato.

⁷² Probabilidad de que se quemaran los moduladores o los amplificadores y con ello la “caída” de la señal, e imposibilidad de responder efectivamente a las reclamaciones de los copropietarios.

Ante la negativa de la Junta de Acción Comunal para recibir el sistema, la iniciativa la tomó el Grupo Memoria TV, el cual venía trabajando en torno al canal comunitario desde 1994 cuando se ofreció la primera capacitación. Tras la exigencia de la Comisión Nacional de Televisión a las comunidades para que legalizaran sus sistemas de televisión y obtuvieran el permiso de funcionamiento en término de 6 meses, el Grupo, avalado por la Junta de Acción Comunal y en “carrera contra el tiempo”, emprendió la tarea de formular los estatutos de su organización para adquirir la personería jurídica, con el fin tanto de recibir en comodato el equipo de televisión entregado por la Alcaldía de Cali, como de efectuar la gestión ante la Comisión Nacional de Televisión – CNTV.

De esta manera, durante un año aproximadamente mientras se pasaba de la clandestinidad a la legalidad, el proceso entró en un periodo de receso en tanto fue necesario suspender la distribución de la señal para evitar las sanciones las que se exponían. La paralización de las actividades se revirtió de forma negativa en el proceso iniciado con “la comunidad”, toda vez que, además de que ya era perceptible el cansancio que experimentaba el grupo que tenían la responsabilidad del sistema y del canal – manifiesto en la disminución de sus integrantes –, se modificó la relación que se había establecido con los usuarios del sistema, quienes habían alcanzado cierta familiaridad con las actividades realizadas⁷³ y que en esas condiciones se vio afectada.

⁷³ El canal comunitario empezó su proceso de producción de televisión mediante la elaboración de una vídeo revista: el magazín Fase Activa, programa con el cual se mantuvo durante un periodo considerable y del que actualmente pretende reactivar su producción.

A partir del 14 de marzo de 1997 el Grupo Memoria TV se constituyó legalmente en Asociación con personería jurídica; y desde entonces, en el marco del Acuerdo 006 de 1996, inició el proceso tendiente a legitimar el sistema de televisión ante a la CNTV, obteniendo de este organismo el permiso de funcionamiento mediante resolución No. 230 del 15 de abril de 1998. En este mismo año, la Parabólica Asociación Memoria TV recibió de la Alcaldía de Cali, en calidad de comodato, el equipo de producción y postproducción adquirido en 1995; y el 7 de julio de 1999 asumió el manejo definitivo del sistema de televisión, administrando de esta forma tanto el sistema de distribución por cable como el canal de televisión comunitaria.

Recientemente, el 12 de abril del 2000 mediante resolución No. 0254 obtuvo una segunda licencia de la CNTV para operar el servicio de televisión comunitaria sin ánimo de lucro, en el marco del Acuerdo 006 de 1999; hecho que le permite traspasar las fronteras del barrio para constituirse en un canal comunitario que alcance la cobertura de toda la Comuna, puesto que el mencionado Acuerdo⁷⁴ en el artículo 6° da la posibilidad de cubrir un área geográfica continua no superior a seis mil asociados, que para el caso la constituyen los 20 barrios o subsectores que conforman la Comuna 15.

En la actualidad en la ciudad de Cali existen 83 sistemas de parabólica, y como muestra de la crisis que atraviesan los sistemas de televisión comunitaria, la Comisión Nacional de Televisión sólo ha otorgado 4 licencias a aquellas que

reúnen los requisitos legales para operar el servicio de televisión comunitaria sin ánimo de lucro. Contarse entre los sistemas autorizados para hacer televisión comunitaria, ha significado para la Parabólica Asociación Memoria TV un gran desafío, en tanto este logro le supone, además de darle viabilidad a sus objetivos como organización comunitaria⁷⁵, iniciar un proceso de reestructuración al interior de la organización, orientado a fortalecer el canal comunitario para cumplir con las exigencias que hace la Comisión Nacional de Televisión de una programación semanal propia⁷⁶.

Asumir el reto, representa para la Asociación Memoria TV alcanzar un mínimo de 14 horas semanales de producción propia, razón por la cual se hizo necesario fortalecer, oxigenar y acompañar el proceso con nuevos integrantes que se articularan al equipo de producción del canal; el cual desde sus inicios ha oscilado entre 8 y 15 personas. Dentro de esta lógica, a través del Comité de Planificación Territorial y desde la figura de Situado Fiscal, nuevamente la Asociación Memoria TV logró después de mucho esfuerzo que la Alcaldía aprobara otra capacitación a finales de 1999. Con una duración de 6 meses y con la participación de habitantes de toda la Comuna 15, esta capacitación se ejecutó con la perspectiva de que quien se formara se quedara en el canal, vinculado a unas “programadoras” que pudieran mantener un ritmo constante de producción.

⁷⁴ República de Colombia, Comisión Nacional de Televisión, *Acuerdo No. 006 del 5 de Octubre de 1999, Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de televisión comunitaria sin ánimo de lucro*. Artículo No. 6: Ambito de Cubrimiento.

⁷⁵ Dentro de los objetivos propuestos por el canal comunitario, el literal D precisa: “Colaborar con la formación y capacitación permanente de los asociados en las áreas culturales, recreativas, sociales, comunitarias, ambientales y de comunicación”.

⁷⁶ *Acuerdo No. 006 del 5 de Octubre de 1999*. Artículo 14: Porcentaje de producción propia.

Así, este nuevo proceso de capacitación arrojó como resultados, entre otros, la articulación de 45 personas a los procesos del canal comunitario con las competencias básicas (prácticas y teóricas) en el campo de la producción y postproducción audiovisual; la creación de 4 grupos de producción que cuentan con la asesoría de los capacitadores, intentando de esta forma hacer un seguimiento a mediano plazo que contribuya a la consolidación del grupo; y la revisión – reestructuración de las lógicas de dirección que han existido al interior de la organización.

Hoy la Parabólica Asociación Memoria TV llega a 500 casas del barrio El Vallado, cuenta con un grupo aproximado de 60 personas articuladas al sistema entre técnicos, personal administrativo, asesores y realizadores de televisión comunitaria. La Asociación Memoria TV se plantea como Misión *trabajar por la unidad de la comunidad de la Comuna 15, proveyendo información veraz y oportuna a sus asociados. Velará por el desarrollo democrático de la participación comunitaria, enmarcados en la Constitución y las Leyes. Guiará sus acciones hacia la restauración de los valores civiles, éticos y culturales, con miras a fortalecer el tejido social en la familia y la sociedad. En su Visión contempla trabajar en forma permanente para ofrecer a los asociados programas de televisión comunitaria de calidad a bajos costos, mediante la capacitación extensiva de sus habitantes; ampliar el nivel de aprendizaje para mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico de los habitantes de la Comuna 15*⁷⁷.

⁷⁷ Tomado de Archivos de la Parabólica Asociación Memoria TV

La práctica comunicativa versus la práctica social:

Producción de programas audiovisuales.

Para observar las prácticas comunicativa y social que supone la televisión comunitaria, he recurrido a los planteamientos de Pierre Bourdieu, intentando desde allí comprender la lógica de “lo comunitario” en la producción de televisión. Acercarnos a estas prácticas implica verlas como producto de un *hábitus*⁷⁸ colectivo en el que tiene presencia práctica el pasado. Sólo es posible comprenderlas en la medida en que se aborden desde la historia (capital acumulado) que ellas han incorporado y naturalizado, y que las hace aparecer con una *independencia relativa* frente a las condiciones del presente. De esta manera si el *hábitus* se expresa como “espontaneidad sin conciencia ni voluntad”,⁷⁹ su producto: la práctica, estará determinada por el mismo principio.

Sin embargo, no hay que olvidar el llamado de Bourdieu cuando advierte sobre los riesgos y efectos de la práctica científica que derivan de la totalización, y que imposibilitan *dar cuenta científica de la práctica* objeto de estudio. Ello supone que el proceso de construcción de modelos totalizadores que la explican

⁷⁸ Bourdieu define el *hábitus* como el “sistema de disposiciones (estructuras cognitivas y motivacionales) duraderas y disponibles”, que se encarga de generar y organizar las prácticas, funcionando como estructura estructurante “sin suponer la búsqueda *consciente* de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos”. El *hábitus*, generado en condiciones objetivas de existencia, donde se constituye y en las que se manifiesta, “tiende a engendrar todas las conductas “razonables” o de *sentido común* posibles *dentro de los límites* de estas condiciones. Estas expresiones pueden ser *aceptadas* si se ajustan a la lógica del campo en que se desarrollan; o *excluidas* si resultan incompatibles con dicha lógica. Bourdieu, *El sentido Práctico*, p.92

⁷⁹ Bourdieu, *El sentido Práctico*, Pg. 98

(teorización y esquematización) conlleva a que se escapen propiedades de su lógica y se transforme su naturaleza y la de sus productores.⁸⁰

Con este referente, la producción de televisión comunitaria como práctica social –, pese a su reciente incorporación en la cotidianidad de “la comunidad” del Vallado, se encuentra arraigada en un universo cultural de valores y comportamientos corporales y verbales de sus realizadores – en la mayoría jóvenes –, al margen de la conciencia de éstos por el trasfondo político que supone,⁸¹ pero manifestándose visiblemente en el respeto a la norma y al orden que establece⁸² la *cultura de masas*, cuyo capital acumulado ha configurado su imaginario, el de nuestro tiempo. Esto podemos evidenciarlo en las palabras de uno de los realizadores, vinculado al canal del Vallado:

Yo soy empírico, y a uno le meten el *cuento* de que la televisión comunitaria no tiene que ser como la comercial, a uno se lo dicen pero uno no lo siente así porque uno lleva 25 o 30 años viendo televisión comercial, entonces uno siempre tira a ser repetitivo [...] ⁸³

Asimismo, en la producción de televisión comunitaria como práctica comunicativa, los individuos apelan al *sentido común* del que está dotada esta práctica comunicativa impuesta por la televisión comercial desde sus dinámicas de producción. De esta manera, el sentido común se constituye en el ámbito en el que se homogeneizan los *hábitus* propios de las condiciones de existencia (históricas, sociales, culturales, económicas, políticas) de los individuos,

⁸⁰ Idem. Pg. 145

⁸¹ Disposiciones impuestas en un proceso histórico que se adquieren y se materializan.

⁸² Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Madrid, ES, Pg. 121

⁸³ Marino Virgen, capacitador y realizador de televisión comunitaria. Entrevista concedida en Cali el 7 de octubre de 2000. Hoy Marino tiene 29 años de edad y desde los 18 años, luego de diversos procesos de capacitación, viene vinculado a diversas experiencias de televisión comunitaria en Cali y el Valle del Cauca.

asimismo homogeneizadas, y en el referente de las dinámicas de producción de la televisión comunitaria, haciendo que la práctica resulte inteligible y evidente, individual y colectivamente. Una vez la *intuición*⁸⁴ que genera el sentido común se materializa en programas de “televisión comunitaria”, se dota de la lógica y de las disposiciones duraderas que la hacen propia del campo televisivo y/o audiovisual en la lógica de “lo comunitario”, y continua dando vida y alimentando esta práctica comunicativa en particular. De tal forma que el *hábitus* que estructura dicha práctica se presenta como esa ley inmanente, *lex insita*, o connatural a la producción de televisión comunitaria “inscrita en los cuerpos por idénticas historias”, lo que supone en los individuos que la ejecutan el dominio consciente de un *código común*.

La producción de televisión comunitaria en tanto práctica social, concebida como el derivado de una experiencia que a través del tiempo⁸⁵ ha sido de acceso casi exclusivo de técnicos y profesionales de la comunicación y del mundo del espectáculo – exclusividad excluyente que en consecuencia mitificó sus lógicas y dinámicas propias⁸⁶ –, se inscribe en principio en los *hábitus* individuales y colectivos de quienes la asimilaron en su momento: comunicadores sociales y profesionales vinculados con proyectos de desarrollo comunitario. Estos *hábitus*, determinados por la singularidad de las trayectorias sociales de aquellos, quienes vieron en la televisión comunitaria entre otras, la posibilidad de desmitificar la

⁸⁴ Bourdieu, El sentido práctico, p.99

⁸⁵ Desde la llegada de la televisión a nuestros países en la década del 1950 y desde que modificó sus objetivos educativos y culturales por los principios del mercado.

⁸⁶ Los diferentes momentos de la realización como son la preproducción, producción y postproducción; y la vinculación a otros ámbitos de este campo en calidad de actores, modelos, presentadores, guionistas, maquilladores, escenógrafos, etc.

“otra” televisión, hacen que esta práctica social aparezca irreductible y ordenada en el tiempo como instrumento político contrahegemónico. Sin embargo, estos mismos *hábitus* permanentemente estructuran la nueva experiencia (la “comunitaria”) a partir de estructuras anteriores (la comercial). En este sentido, en la selección de formas y contenidos de “lo comunitario” predominan las primeras experiencias adquiridas en el contacto con “lo comercial”; y en consecuencia, esta preferencia termina erigiéndose como un mecanismo inconsciente de defensa frente al cambio: una forma diferente de hacer televisión. De ahí que, como lo veremos enseguida, las estructuras de funcionamiento de la televisión comunitaria sean idénticas a las estructuras de donde se origina: la televisión comercial.

A lo largo de las últimas 4 décadas del siglo XX, progresivamente la televisión logró un alcance planetario mediante los satélites, imponiendo su ritmo – y obligándolos a seguirla – sobre los otros medios masivos de comunicación gracias a una tecnología que la hizo ligera y con la capacidad de *focalizar la atención del mundo entero “en directo y en tiempo real”*. En esta fase del capitalismo y desde esos dos principios, la televisión, de la mano de la globalización económica, han conmocionado todos los ámbitos del poder, la economía, la producción y la cultura; convirtiendo la información en mercancía bajo el predominio de programas y contenidos televisivos de origen norteamericano.⁸⁷ De esta manera, la ley del mercado supone que todo tiene un

⁸⁷ Ignacio Ramonet, Mitos y desvaríos de los *media*, en *La tiranía de la comunicación*, p. 124-127. Asimismo, Ramonet nos da una dimensión del influjo norteamericano en la televisión mundial: “Para Estados Unidos, la industria del audiovisual y del cine se ha convertido en la primera en capacidad exportadora y el primer proveedor de divisas, por delante de la industria aeroespacial. Por esta razón todo lo que frene la expansión de los productos norteamericanos es combatido desde el departamento de comercio de Washington, y [desde] la Motion Pictures Associations of America (MPAA)” Pg. 158.

precio y sobre lo que en consecuencia no se ejerce ningún tipo de control, porque el resultado es “*una información que funciona de una cierta manera que es globalmente agradable*”⁸⁸. Así, la rentabilidad de la imagen y la información se mide en tanto se cubran los sucesos al mismo tiempo que ocurren, y más si éstos ofrecen tres dimensiones que los hace completamente rentables: *violencia, sangre y muerte*⁸⁹.

Es desde esta lógica que se ha operado la creación de un imaginario colectivo y de unos hábitos individuales, en los que las referencias culturales provienen de, y están determinadas por la enorme influencia de la televisión y de la cultura que ella supone.

En el caso que seguimos, centraré el análisis específicamente en la estructura que adopta el género televisivo magazín en el canal comunitario del Vallado, por cuanto fue de los primeros productos audiovisuales estructurados que desarrolló; además de ser el género que se constituye en el recurso más usual que experimenta la televisión comunitaria en nuestro medio.

Desde sus inicios, el canal comunitario de televisión del barrio El Vallado se inscribió en “la lógica de lo comunitario” mediante la producción del magazín *Fase Activa*, programa bandera con el que se mantuvo “al aire” hasta el receso en el que entró previo a la legalización del sistema ante la CNTV. Este magazín,

⁸⁸ Ramonet, op. Cit. Idem. Pg. 44

⁸⁹ Ramonet, op. cit, Pg. 148. Igualmente, según Ramonet la estructura comunicativa de la televisión comercial y su supremacía como *el media que domina los media* está basada en “el directo”, el

junto a transmisiones *en directo* de algunos eventos de interés para todo el barrio (misa dominical, aniversarios del barrio, encuentros deportivos, feria comunera, entre otros), constituyó la programación fundacional del canal.

Si bien el discurso sobre los medios alternativos de comunicación plantea que la producción de televisión comunitaria no supone reproducir o copiar el modelo de la comunicación masiva pese a que dicho modelo se constituye en su referente, al margen de un posible análisis del contenido y atendiendo solamente los aspectos comunicativos estructurales, lo que se observa en la práctica comunicativa de esta primera etapa del canal Vallado es una propuesta de “televisión comunitaria” en la que no existe ninguna oferta diferente a ese referente macro - en el que la fascinación por la *forma* hace olvidar el *fondo* simplificando el discurso en momentos en que el mundo se ha vuelto mas complejo ⁻⁹⁰. Atravesada, como *leitmotiv*, por la lógica del mercado, la estructura de esta vídeo-revista ofrece recursos audiovisuales que se han constituido en lugares comunes tanto de la televisión comercial como de la comunitaria: un *montaje* que empalma imágenes de *convencionales* presentadores anunciando los contenidos del programa alusivos a la comunidad, con las imágenes del vídeo musical que estuvo *de moda*, y de los artistas del momento mas destacados por los medios masivos; *escenografías* que, asimismo, nos remiten a espacios distantes del contexto donde se originó el programa; y un tipo de *información* que ilustra y actualiza el saber cotidiano de la gente, sin invitarla a la reflexión o a profundizar en sus problemáticas. Adicionalmente, el proceso de *selección* de mensajes y contenidos *ha sido*

tiempo real, y en “el hecho de que impone como gran información la información que tiene, esencialmente su vertiente visible”. Pg. 36

*siempre muy autoritario*⁹¹ en tanto no hay ni ha habido interacción con “la comunidad” en ese aspecto específicamente y, por el contrario, ha obedecido a los criterios individuales de los responsables del manejo del canal y de la producción de los programas.

Revisión de la práctica comunicativa:

La crisis en que ha entrado la televisión comunitaria en Colombia y particularmente en Cali, evidenciada en el fracaso de la mayoría de los procesos que en su momento se orientaban a la consolidación de los canales comunitarios de televisión, ha llevado a que en el Canal comunitario del barrio El Vallado se realice una tarea de indagación de las dinámicas internas del mismo, entre ellas la forma de hacer televisión y la lógica de su dirección / administración, a fin de replantear los procesos de producción y distribución. Para ello se ejecutó una capacitación⁹² pensada a partir de los logros de anteriores capacitaciones, pero fundamentalmente desde los fracasos de las mismas.

Es este el punto de partida de una nueva etapa en los procesos administrativo, de producción, y distribución del canal comunitario de televisión del barrio El Vallado, en tanto se ha percibido la urgencia de reestructurar su lógica y sus dinámicas en el marco de “lo comunitario”.

⁹⁰ Comunicación contra Información en *Tiranía de la comunicación*, Pg. 25

⁹¹ Felix Eduardo Corredor. Capacitador y realizador de televisión comunitaria vinculado al canal. Entrevista concedida en Cali el 7 de Octubre de 2000.

⁹² Esta capacitación la ejecutaron jóvenes que se formaron dentro de diversas capacitaciones realizadas por la Alcaldía de Cali –Proyecto Noticomuna– y que desde hace 10 años aproximadamente están vinculados con este universo, participando como capacitadores y

La mirada crítica hacia los anteriores procesos de capacitación, permitió retomar elementos de los aciertos y de los errores para estructurar una metodología que desmembró la lógica de las anteriores, definiendo como referente fundamental la necesidad de que, a diferencia de otros momentos, la metodología diseñada garantizara la permanencia de la gente durante el proceso de capacitación y a posteriori. Esto posibilitó evidenciar uno de los aspectos que más ha incidido en el fenómeno de deserción que se presenta en quienes se inician en la producción de televisión comunitaria, y en los fracasos sucesivos de la mayoría de los procesos en diferentes barrios de la ciudad de Cali: se identificó que la primera parte de las anteriores capacitaciones ha estado saturada de elementos teóricos, lo que a corto plazo incide en la motivación de los asistentes; sumado a la falta de acompañamiento a los procesos al terminar la fase presencial de la capacitación.

La *creencia*⁹³ de que la producción de televisión comunitaria se constituye en un medio a través del cual se *puede llegar a reivindicar la memoria colectiva, los imaginarios locales o barriales y los sujetos sociales cotidianos (como protagonistas con discurso propio) buscando construir identidades y sujetos políticos*, ha llevado a que los proyectos y las metodologías de capacitación se

realizadores en gran parte de los procesos tendientes a consolidar los canales comunitarios en la ciudad.

⁹³ Desde la teoría de Bourdieu, la creencia es constitutiva de la pertenencia a un campo, y se expresa como una exigencia tácita, indiscutida, ingenua, en la que se “materializan” los presupuestos fundamentales del campo, constituyéndose así en su forma más acabada. En este sentido, el campo social asociado al juego, en el que se nace sin identificar conscientemente sus reglas y su dinámica, hace de la ignorancia y la inconsciencia, los elementos fundamentales a partir de los cuales se produce y se reproducen “las condiciones de su propia perpetuación”, junto a la creación colectiva del capital simbólico. El sentido práctico. Bourdieu. Pg. 121

diseñen privilegiando contenidos con temáticas altamente politizadas,⁹⁴ encaminadas a modificar la percepción de los asistentes.

(En las capacitaciones) Íbamos a cubrir unas expectativas que nosotros nos habíamos inventado en la gente y la gente venía por otra cosa, entonces no hubo encuentro nunca, solo hubo encuentro con quienes ideológicamente entendieron la cosa, pero aun en nuestras organizaciones no hay claridad.⁹⁵

La preferencia por este tipo de contenidos ha desatendido el énfasis en los aspectos prácticos⁹⁶ fundamentales en el proceso y hacia los cuales los asistentes a los talleres desarrollan una fácil adhesión. Así, la lógica *imaginada* por los portadores del discurso sobre la televisión comunitaria, va en contravía a la lógica y el *sentir* de la gente; quien se acerca a ella seducida por la parafernalia tecnológica y el despliegue de equipamiento que supone, más que por asumir conscientemente compromisos individuales y colectivos generadores de cambios sustanciales en su cotidianidad.

Desde esta perspectiva, estamos hablando de un sujeto social sujetado a las relaciones de poder que supone la cultura de masas y la influencia de los medios de comunicación; a las condiciones materiales de existencia que en los sectores marginales implica una fascinación por el acceso a ámbitos exclusivos de las “estrellas del espectáculo” a los que solo a través del dinero se puede acceder; y al orden de un discurso de consumismo donde prevalece la acción estratégica orientada al beneficio y la realización individual.

⁹⁴ Ver anexo No. 2.

⁹⁵ Julián Tenorio, Entrevista concedida en Cali el 9 de octubre del 2000

⁹⁶ Ver anexo No. 2.

Consecuente con este hallazgo, la metodología diseñada para la nueva capacitación en el canal comunitario de televisión del barrio El Vallado, invirtió el orden de ejecución y la proporción de contenidos teóricos en favor de los prácticos; *intuyendo* que una vez los asistentes se apropiaran de la técnica, sería más fácil incorporar elementos teóricos y conceptuales que dinamizaran la producción televisiva desde una perspectiva crítica y comprometida.

El fin de la capacitación significó un nuevo reto para el canal comunitario, en tanto los resultados exigieron una operación de reestructuración interna. Terminada la capacitación, se contó con el acompañamiento de los capacitadores en calidad de asesores, quienes junto al coordinador del proyecto, los asistentes a los talleres y la directiva del canal estructuran un colectivo de trabajo, generando por primera vez en la experiencia del canal un espacio de discusión de la práctica comunicativa (dinámicas de trabajo y contenidos de programación), en interacción con “la comunidad”.

Actualmente, el canal comunitario de televisión del barrio El Vallado se encuentra en una etapa de modificación e innovación de sus prácticas, orientada a incorporar en el proceso el ejercicio *de hacer y producir en serio con la comunidad, para la comunidad y desde ella*. Este ejercicio supone la disposición a generar un tipo de relaciones menos verticales, donde haya la posibilidad de discutir hacia dónde orientar el trabajo; cómo hacer la programación; cómo empezar a tener, ahora sí,

noción de “lo comunitario”; y pensar los contenidos y la manera de visibilizar lo propio desde los *discursos* culturales y políticos (reivindicativos)⁹⁷.

Para materializar estos principios se planteó la necesidad de implementar la figura de programadoras, a fin de tener la posibilidad de explorar, por primera vez en la práctica comunicativa de este canal, tres géneros televisivos adicionales al magazín: documental, informativo y argumental. Se espera que esta innovación despierte en los productores la necesidad de explorar otras formas del hacer, superando el carácter informativo en el que se ha centrado esta práctica para darle cabida a otras propuestas.

Forma versus contenido:

A mí me parece que en la medida en que uno pueda concientizar al *pelado* [joven] de que no importa tanto el contenido, que es muy importante, sino que *también importa la forma* como se le presente a la gente, que no sea de la misma forma que se da en la televisión comercial, en esa medida uno lo que va a hacer es lograr que los *pelados* se concienticen más del *contenido* y que les *guste* más, que ese es el problema. El *problema* de poder lograr consolidar un grupo en torno a la televisión comunitaria no es ni la televisión comercial ni el contenido sino la *forma* de presentarlo, y en esa forma de presentarlo es que los *pelados* se sientan a *gusto* y que les nazca de verdad hacerlo, porque así ellos creen que es una propuesta que están armando y no que están copiando⁹⁸.

El anterior testimonio y la propuesta que circula en el canal comunitario hacia una práctica comunicativa diferente, arrojan pistas para ver que en este medio de comunicación los aspectos comunicativos estructurales en una lógica diferente a

⁹⁷ Felix Eduardo Corredor. Capacitador – Asesor del canal comunitario de televisión del Barrio El Vallado. Entrevista concedida en Cali el 7 de octubre d 2000.

la comercial, están contribuyendo a producir y reproducir imaginarios, relaciones y realidades. De ahí que sea posible pensar este medio de comunicación como un instrumento que empieza a cumplir la función de construir sentidos de reconocimiento y autovaloración en los jóvenes (al margen de los efectos que puedan generar los mensajes y los contenidos que se emiten) desde la misma estructura del campo comunicativo: la forma.

La tendencia del *discurso* sobre la “comunicación alternativa” a centrar la atención en la producción de *mensajes y contenidos* con fines específicos, y más recientemente en los *efectos* sociales, políticos y culturales que generan estas experiencias comunicativas en los procesos de recepción – al incorporarse a las prácticas cotidianas de las comunidades –, va en detrimento de los elementos comunicativos estructurales que se constituyen en aspectos integrantes y estructurantes de la práctica comunicativa. El hecho de invertir el orden de ejecución y la proporción de contenidos teóricos en favor de los aspectos prácticos en las capacitaciones de producción de televisión comunitaria, supone explorar la lógica de la televisión comercial – que regida por los principios del mercado, privilegia la forma sobre los contenidos – junto a la propuesta audiovisual que emana de su formato y sus esquemas.

La percepción y el consumo simbólico de la televisión comercial suponen una competencia o disposición que se adquiere inconscientemente por la interacción constante con este universo; competencia que asimismo viene determinada por

⁹⁸ Marino Virgen, Capacitador – Asesor vinculado al canal comunitario de televisión del Barrio El Vallado. Entrevista concedida en Cali el 7 de Octubre de 2000.

unas condiciones económicas y sociales particulares para cada sujeto, las cuales se materializan en los *hábitus* y constituyen la base del *gusto*⁹⁹ y la afinidad por el consumo de esta televisión en particular. Con este referente, el curso que se trazaría la producción de televisión comunitaria en atención a sus elementos comunicativos estructurales, se orientaría a valerse del acumulado creado por la televisión comercial en los imaginarios de su público (disposiciones duraderas adquiridas), para incorporar a su propia práctica comunicativa la *intención* que reposa en el empleo de ciertos recursos audiovisuales de formato, y que determinan la aceptación de dicha televisión. Sin embargo, privilegiar la forma sobre el contenido no implica que la televisión comunitaria se vacíe de sentido trivializando el tratamiento de temáticas de interés común. Significa, por el contrario, valerse del principio como recurso (la forma) mas no de la práctica comunicativa que este supone.

De tal manera, partir del *gusto* y el goce esarrollado en los individuos hacia la televisión comercial implica que una vez se alcance un nivel de apropiación

⁹⁹ Según Bourdieu, el gusto se va configurando desde el mundo maternal por un aprendizaje inherente desde que el sujeto nace, quien se inserta con precocidad en un “mundo de personas, prácticas y objetos”. Aquí el *hábitus* va corporeizando el gusto mediante la familiarización con los objetos y las cosas que objetivan las relaciones sociales. Posteriormente, este primer capital cultural adquirido es intervenido o reforzado por la acción de la escuela que hace posible el domino simbólico de los principios prácticos del gusto. Tanto en la escuela como en la familia (que el autor llama los dos mercados culturales), el proceso de adquisición de la competencia cultural se da paralelo a la adquisición de un sentido de aplicación práctico de las competencias necesarias a lo largo del tiempo. Así, la familia y la escuela se aseguran de garantizar en el proceso formativo, todos los elementos necesarios y adecuados para que el individuo porte la disposición hacia determinados gustos y aficiones, dentro de un proceso acumulable. Paralelamente, la particularidad del consumo de bienes culturales legítimos obedece a la lógica del mercado, específicamente a la competencia entre productores (oferta) de dichos bienes mas que a la demanda de los consumidores; lo que supone que el gusto se constituye a partir del condicionamiento ejercido por los intereses legítimos y articulares del capitalismo y la cultura legítima que lo soporta (que lo sustenta), en tanto tiene la capacidad de formalizar las vivencias y el inconsciente de clase. P. Bourdieu. *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Parte I: Títulos y cuarteles de nobleza cultural* – Pg. 61-64. *Parte II: El espacio social y sus transformaciones.* pg. 97-100.

consciente de *la forma* como recurso audiovisual y se incorpore – en un ejercicio experimental – a la práctica comunicativa de la televisión comunitaria, será posible entrar a nutrirlo con contenidos que privilegien “lo comunitario” como un fin específico.

“En la medida que los jóvenes puedan construir o hacer cosas que no están esquematizadas por la televisión comercial, en esa medida a ellos como que les gusta más el *cuento* y les va a nacer más hacerlo”¹⁰⁰

¿”La comunidad”?

Si bien la noción idealizada de *comunidad* desde la que se proyectan los procesos (de la que se han servido los “fabricantes” del discurso) se constituye en una de las causas de la crisis de la televisión comunitaria, es justo en la búsqueda por acercar el campo comunicativo – desde sus aspectos estructurales y sus prácticas – a los contextos y las condiciones particulares de la gente y en especial del *grupo* que la hace posible, donde podría estar la clave para reevaluar dicha noción de *comunidad*, y desde donde se podrían superar los obstáculos que entorpecen y difuminan los procesos.

Si se toma como punto de partida la competencia (o capital simbólico acumulado) que posee “la comunidad”¹⁰¹ en torno al campo televisivo, formada en la interacción e influencia de los *mass media* en la vida cotidiana, podría decirse que

¹⁰⁰ Marino Virgen, Capacitador – Asesor vinculado al canal comunitario de televisión del Barrio El Vallado. Entrevista concedida en Cali el 7 de Octubre de 2000.

¹⁰¹ Entendida como un conglomerado humano que comparte una territorialidad específica, unas condiciones de vida comunes a todos los individuos, que gesta o es objeto/sujeto de la aplicación

pese a no poseer un saber específico sobre la materia, si cuenta con elementos que le permitirían un relativo acercamiento a los códigos del lenguaje audiovisual. De esta manera sería posible admitir la noción de “la comunidad” cuando es empleada de manera generalizada por el discurso que la idealiza. Pero si partimos de que de ese gran conglomerado, quienes se interesan por este campo conforman un reducido grupo que dispone de las condiciones para hacerlo, que decide y produce la llamada “televisión comunitaria”, y la mayoría de las veces no cuenta en sus decisiones con el resto del grupo al que pertenece, la noción “la comunidad” se vacía de sentido. En estos términos, “la comunidad” no existe; en la práctica social ella sólo cobra sentido si sus miembros son copropietarios del sistema de televisión por cable y en esa medida constituyen la asamblea general.

Comunidad? Eso es una mentira... una mentira. Comunidad solidaria, andando?... no..! Únicamente cuando se apaga esa güevonada, solo ahí si aparece la comunidad. Cuando hay problemas para ir a protestar, de resto no existe...¹⁰²

De tal manera que acercar la práctica comunicativa desde sus aspectos estructurales a los contextos y las condiciones particulares del *grupo* que hace posible la “televisión comunitaria”, requiere en principio, de que los portadores del discurso pongan en duda y modifiquen la “voluntad de verdad” contenida en éste, para que las reglas que discriminan lo verdadero de lo falso y le atribuyen a lo verdadero efectos políticos de poder, se renueven desde nociones y nuevas formas de representación que consulten el contexto en que se desarrolla esta práctica; y reconozca e incorpore las contradicciones inherentes a ella -encubiertas por nociones como *participación comunitaria* y *sujeto político con discurso*

de proyectos de desarrollo que involucran a todos sus miembros y que se articula mediante una red de relaciones sociales en común-unidad.

propio-. En segundo término, requiere de una mayor disposición de los asesores de dichas experiencias hacia *la comunidad* – entendida ahora como el grupo productor / realizador de la televisión en el canal – en la realización de un trabajo consciente, orientado a modificar los *hábitus* y prácticas inconscientes de producción audiovisual. Esto permitirá crear un vínculo que canalice las propuestas que surjan de uno u otro lado dentro de un marco de discusión hacia la materialización del discurso. En pocas palabras, es urgente aterrizar a contextos específicos, condiciones particulares de existencia y disposiciones duraderas adquiridas inherentes a los sujetos involucrados, lo que durante muchos años ha estado en el discurso. Pero no solo en términos de la práctica comunicativa como tal, sino en función de una acción integral que desde los hechos tangibles genere nuevas prácticas sociales y comunicativas.

El Canal Vallado dentro de su nueva fase experimenta la derogación de figuras operativas y de coordinación (director, representante de mercadeo, comercialización, etc.) que venían “funcionando”, y que paradójicamente eran inoperantes puesto que las urgencias funcionales de cada una de ellas se oponían a las urgencias de sobrevivencia de los responsables. Esta ineficacia propiciaba una gran dispersión en el funcionamiento del canal; estado que se mantuvo hasta el otorgamiento de la licencia para operar el servicio de televisión comunitaria y la ejecución de la última capacitación. A partir de entonces se vio la necesidad de replantear la dinámica administrativa a través de una *dirección colegiada*, integrada por la directiva del sistema, los productores / realizadores de televisión y los asesores de producción. Así, en el intento por superar la dispersión a que

¹⁰² Julían Tenorio, entrevista concedida el 9 de octubre del 2000.

conducía las responsabilidades individuales no asumidas o desarrolladas de manera aislada, se está formalizando el ejercicio de discutir y tomar decisiones en conjunto¹⁰³, para eliminar los efectos negativos generados por las funciones no cumplidas o equívocamente ejecutadas. Esta nueva lógica, supone que se discuta colectivamente asuntos relacionados con la comercialización, el mercadeo, los contenidos, la programación, las respuestas a los diversos compromisos del canal, entre otras.

La modificación a la práctica comunicativa que se genera dentro de esta lógica supone que los asesores, a mediano plazo, realizarán un acompañamiento permanente a cada producción del canal. Distribuidos en cuatro grupos de trabajo, cada uno con la responsabilidad de un género televisivo en particular, los productores / realizadores de televisión conforman un consejo de redacción encargado de definir los contenidos de la posible programación¹⁰⁴. De tal manera que en esta etapa experimental se encuentra en ejecución el programa de opinión “*Diálogos en Comunidad*”, el cual abre un espacio a los líderes de las Junta de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, funcionarios y representantes de la Alcaldía de Cali para tratar diversos temas y problemática a las que se les intenta buscar solución. “*Genero Musical*” es un programa con perfil juvenil que intenta “visibilizar la gente”, los talentos dedicados a la música en la Comuna 15.

¹⁰³ Semanalmente este colectivo lleva a cabo en el canal una reunión de coordinación.

¹⁰⁴ La Comisión Nacional de Televisión – CNTV, en el Capítulo IV del Acuerdo 006 de 1999 precisa los documentos y procedimiento para la obtención de la licencia del servicio de televisión comunitaria, dejando claro en el artículo 8° de requisitos y documentos, que los postulantes deben enviar una *descripción detallada de la programación de producción propia, en la que se establezca su filosofía general, las franjas y parrillas, descripción de programas, los espacios educativos, culturales, sociales, informativos, de opinión, de entretenimiento, etcétera y el horario dentro de los cuales aspira a emitirlos*. De la parrilla que el Canal Vallado mandó a la CNTV (ver anexo No. 3) se escogieron los cuatro programas que se describen arriba.

La propuesta de este programa se orienta a reevaluar el formato comercial que enfatiza en la presentación de videos y notas del mundo del espectáculo entre uno y otro. Un tercer programa lo constituye el magazín “*Fase Activa*”, cuya producción intenta reactivarse en esta nueva etapa luego de un largo periodo de receso. Y finalmente, se encuentra en proyecto un programa cultural (aun no tiene nombre) que pretende revisar diversas expresiones culturales de la Comuna 15, de la multiplicidad que conforman el universo cultural del sector.

Estos cuatro programas constituyen el punto de partida de la nueva programación del canal, y se espera que a mediano plazo se consolide su producción en torno a este ejercicio práctico inicial, que supone además adecuar y experimentar los contenidos de acuerdo con las percepciones de la audiencia¹⁰⁵.

Pese a que el proceso de reestructuración y reorganización de las prácticas comunicativa y administrativa en que ha entrado el canal Vallado obedece a una circunstancia coyuntural generada por la imposición de nuevas políticas culturales en el país, resulta interesante observar que al menos en esta experiencia ya hay una disposición a plantearse serios cuestionamientos frente a la práctica social: el “quehacer comunitario”. Sin desconocer que se requiere de un largo proceso para que fructifiquen todas las modificaciones que se han implementado, y que es necesario otro tipo de ajustes que, por ejemplo, permitan hacer de ésta una experiencia económicamente autosuficiente, es importante que hayan asumido el

¹⁰⁵Este colectivo se ha planteado como una necesidad urgente realizar investigaciones periódicas sobre la percepción que va desarrollando el público de cada programa.

reto y que a diferencia de otras experiencias, se estén dando los primeros pasos hacia “algo” diferente.

La expresión de los hábitos de producción / distribución de la televisión comunitaria se materializa en una práctica comunicativa determinada por la influencia de las rutinas de producción de la televisión comercial. Este acontecimiento supone que el discurso fabricado a propósito de dicha práctica comunicativa alternativa, se manifieste en los efectos que produce en individuos y grupos articulados a tales experiencias, quienes respondiendo a los condicionamientos impuestos por unas estructuras estructurantes del gusto en la cotidianidad de las rutinas de producción, terminan por reproducir el modelo comercial de la televisión en tanto esta se halla mas cerca del mundo de la vida de los realizadores. Como consecuencia de la tensión que genera este acontecimiento, el discurso presume paradójicamente que desde la televisión comunitaria no se pretende copiar o imitar la televisión comercial, por que aquella *se hace con, desde y para la comunidad*; quedando encubierta la lógica (y el imaginario construido por la cultura de masas) que opera en la producción de televisión *comunitaria* en los sectores marginales. Así, uno de los efectos fundamentales de la forma como el acontecimiento se materializa en el orden del discurso lo constituye el posicionamiento discursivo de la televisión alternativa en ruptura con la lógica del mercado que rige la comunicación masiva, situación conflictiva propiciada a partir del intercambio y la manifestación del sentido de cada una de dichas prácticas comunicativas.

Capítulo III

Radio Popular

El caso de Radio Sucumbíos

Nueva Loja – Ecuador

El problema no fue nunca el de una comunicación alternativa, sino el de un hacer alternativo, el de una vida cotidiana alternativa. Suele suceder que las palabras cabalgan por delante de la vida hasta que a esta le da la gana.

Daniel Prieto Castillo¹⁰⁶

Algunos apuntes sobre el surgimiento de la Radio Popular.

La aparición de la radio popular en Latinoamérica se remonta a las décadas 1940-1950, al descubrirse el potencial de la radio como un servicio informativo-educativo más que el de una tecnología en busca de uso. Según Raymond Williams “a diferencia de todas las tecnologías previas de comunicación, la radio y la televisión fueron sistemas primordialmente diseñados para transmitir y recibir, como procesos abstractos, con una escasa o nula definición del contenido”.¹⁰⁷

La redefinición de la radio, le significó pasar de ser un medio de difusión a un medio de carácter educativo-informativo, considerándose como un instrumento poderoso en la educación para el desarrollo y sacar del atraso y la marginalidad a

¹⁰⁶ Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*. Monografías Ciespal. Editorial Belén 1984 Quito – Ecuador pg. 136-137

las masas empobrecidas, en la medida en que *desarrollo* significaba promover la participación política y mejorar las condiciones sociales y civiles de los pobres.¹⁰⁸ En tal sentido, la creación de Radio Sutatenza y una escuela radiofónica en Colombia articulada a procesos de formación del campesinado dentro del paradigma desarrollista del momento, las facilidades de distribución que ofrecía el tipo de tecnologías y las lógicas de producción propias del medio, fueron el punto de partida para la implementación de diferentes experiencias radiofónicas en Latinoamérica, que en Ecuador se vieron materializadas a través de instituciones como Erpe (1960), Aler (1972), Irfeyal (1974), Cedep (1978), Ciespal (creada en 1959 pero con trabajo en radio popular a partir de la década de 1980), entre otras.¹⁰⁹

No obstante, la modificación del carácter de la radio supuso a la vez su repliegue frente al desarrollo y posicionamiento de la televisión, en tanto no tenía la misma capacidad de seducción de las imágenes ni de competir en el mercado en igualdad de condiciones, hecho que desde la década de 1960 desvió el interés por la realización de análisis críticos. Según María Cristina Mata,

“... desde una perspectiva instrumental de la comunicación, la radio era el medio menos notable para develar los modos de operación del poder. Por un lado por ser el medio tecnológicamente menos costoso, el estudio de los capitales invertidos en su gestión y de las relaciones de las empresas de radio con las agencias publicitarias o las grandes empresas transnacionales electrónicas, no era sustancial. Por otro, si importaba develar en los

¹⁰⁷ Citado en *Introducción a la teoría de comunicación de masas*. Denis McQuail. Ediciones Paidós. España 1991 Pg. 36-37.

¹⁰⁸ Humberto Vandenbulcke, “El cambiante rol de la Radio Popular en América Latina”, en *Revista Alerta No. 1*. Publicación de Aler, Quito Julio 1999

¹⁰⁹ Martha C. Dubravcic en el Capítulo II de su tesis ofrece una síntesis detallada del contexto histórico latinoamericano en que surge la radio popular, y las insituciones que dinamizaron dichas experiencias en Ecuador. *La reorientación de la comunicación popular ante las demandas de los actores sociales. El caso del Centro de Educación Popular, CEDEP*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, 1999

mensajes mecanismos mas sofisticados de enajenación y desinformación de las masas la radio no podía competir con la televisión y la prensa. Esta seguía considerándose –desde una lógica instrumental de corte racionalista– como el medio privilegiado para la argumentación, para la construcción y debate de ideas”¹¹⁰.

Paralelamente la radio popular como práctica social articulada a diversos procesos creció en importancia, y en el marco de las discusiones sobre el Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación – NOMIC impulsadas por la UNESCO¹¹¹, estas experiencias se constituyeron en voceros políticos de los marginados, denunciando las maniobras de la clase política y confrontando desde la palabra el poder de los grandes medios de comunicación. En todo este proceso la Iglesia Católica, a partir de las transformaciones introducidas con la corriente de la Teología de la Liberación, tubo una fuerte presencia en proyectos de comunicación radiofónica dando lugar a la fundación del Consejo Católico de Medios de Comunicación-COMECAO en 1969, desde donde se apoyaron proyectos comunicativos con ayuda internacional en la línea del “reclamo por la justicia – la voz profética de Jesús – y la labor humanitaria como motivo de su quehacer”¹¹²

Progresivamente la radio popular en Latinoamérica ha ido modificando su rol, adaptándose a las exigencias históricas de cada momento. Se pasó de las escuelas

¹¹⁰ María Cristina Mata. “La Radio: una relación comunicativa” en *Dia-logos de la Comunicación*. Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social. No. 35, Marzo de 1993. Pg. 12

¹¹¹ Estas discusiones desarrolladas a lo largo de la década de 1970, se orientaron a demostrar que en el contexto internacional de los medios de comunicación “el desequilibrio en materia de información a favor del Norte era de tal magnitud, que amenazaba la singularidad y la diversidad de las cultruas, en particulas las del Sur”, dado el nivel de manipulacion que podian ejercer los medios de comunicación del Norte sobre las personas del Sur. Finalmente, a partir de la década de 1980 el debate se abandonó y se dio por hecho que “los flujos transfronterizos de informacion eran una necesidad que venia impuesta por el mercado internaiconal y por la propia realidad mundial” Igancio Ramonet. *Tiranía de la comunciacion*. Pg. 143-144

radiofónicas de los años 1960 orientadas a la educación para el desarrollo, a la radio popular de los años 70 encaminada a cambiar las estructuras sociales injustas, posteriormente en los 80 a la radio popular para las masas, y finalmente a la radio para el desarrollo y la democracia en los 90.

En los últimos años se ha vuelto la mirada a la radio desde análisis críticos que redimensionan su función social, gracias a las transformaciones que se advierten en la forma de concebir la comunicación. Sustancialmente el giro en la teoría de la comunicación se orienta a definir “un proceso comunicativo como una relación o una práctica significativa en la cual emisores y receptores producen el sentido que puede ser unánime o disonante pero que, en todo caso, no puede ser juzgado en términos de decodificación óptima o aberrante (como sucedía desde las perspectivas informacionales) sino que ambos tipos de sujetos, emisores y receptores, cumplen la misma función de productores de sentido, aún cuando ocupen posiciones o lugares diferentes y no simétricos dentro del proceso”¹¹³

- **Marco Legal.**

En materia de legislación sobre radiodifusión, los radios populares en Latinoamérica se acogen a los principios de protección común que emanan del Pacto de San José de Costa Rica emitido en la Convención Americana de

¹¹² Christoph Dietz, “Piensa globalmente... actúa localmente. La ayuda externa para los radios populares refleja 40 años de cooperación internacional”. En *Revista Alerta* No. 2 Publicación de Aler. Quito, Octubre de 1998

¹¹³ María Cristina Mata. “La Radio: una relación comunicativa” en *Dia-logos de la Comunicación*. Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social. No. 35, Marzo de 1993. Pg. 12

Derechos Humanos, los cuales deben hacerse efectivos en la legislación de cada país que lo integra. Según el texto final de la Convención en materia de libertad de expresión e información, el artículo 13 establece que:

1. *“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones y opiniones de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.*
2. *El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesaria para asegurar: a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas.*
3. *No se puede restringir el derecho de expresión por vía o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos utilizados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.*
4. *Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.*
5. *Estará prohibida por la ley toda propaganda a favor de la guerra, toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitaciones a la*

*violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma y origen nacional”.*¹¹⁴

Bajo este marco, solo a partir de 1998 la nueva Constitución Política del Ecuador reconoce y garantiza “el derecho a la comunicación, a fundar medios de comunicación social, y a acceder, en igualdad de condiciones, a frecuencias de radio y televisión”. Específicamente en la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1995 se materializan parcialmente las garantías que el Pacto de San José de Costa Rica establece.

Si bien Ecuador se constituye en el país latinoamericano abanderado de significativos procesos radiofónicos y es sede de importantes organizaciones radiofónicas latinoamericanas, paradójicamente la Ley de Radiodifusión y Televisión en lo concerniente a la libertad de expresión solo garantiza el derecho a los emisores, sin contemplar que a éste le es inherente el derecho que tiene el ciudadano común de conocer opiniones ajenas y de la información que disponen otros, tanto como el derecho a difundir la propia¹¹⁵. Reproducimos a continuación la legislación ecuatoriana en este sentido.

¹¹⁴ Damian Loreti. “Las legislaciones sobre radiodifusión en América Latina”. En *Revista Alerta* No. 2. Publicación de Aler, Quito, Octubre 1998. Pg. 34-37

¹¹⁵ En estos términos la Corte Interamericana 5/85, en arreglo al artículo 13 de Pacto de San José de Costa Rica, precisa las dimensiones individuales y sociales de la libertad de expresión. *Revista Alerta* No. 2, oct. 1998

Ley de Radiodifusión y televisión.

Título I - De los Canales de Difusión Radiada o Televisada

Art. 1. - "Los canales o frecuencias de radiodifusión y televisión constituyen patrimonio nacional.

Capítulo I - De las Estaciones

Art. 6. - Se reconocen dos clases de estaciones de televisión y radiodifusión:

- a. Comerciales privadas; y,
- b. De servicio público.

Art. 7. - Son estaciones comerciales privadas las que tienen capital privado, se financian con publicidad pagada y persiguen fines de lucro.

Art. 8. - Son estaciones de servicio público las destinadas al servicio de la comunidad, sin fines utilitarios, las que no podrán cursar publicidad comercial de ninguna naturaleza.

Están incluidas en el inciso anterior, las estaciones privadas que se dediquen a fines sociales, educativos, culturales o religiosos, debidamente autorizados por el Estado.

Título III - De los Concesionarios

Artículo 10. "Ninguna persona natural o jurídica podrá obtener, directa o indirectamente, la concesión en cada provincia de más de un canal de onda media, uno de frecuencia modulada y uno en cada una de las nuevas bandas que se crearen en el futuro, en cada provincia, ni de más de un canal para zona tropical en todo el país, y un sistema de televisión en la República."

Reglamento General A La Ley De Radiodifusión Y Televisión - 17 de enero 1996

Capitulo III De la clasificación de las estaciones por el destino de las emisiones

Art. 5. - Las estaciones de radiodifusión o televisión se clasifican en las siguientes:

a) Estaciones públicas; y,

b) Estaciones comerciales privadas.

a) ESTACIONES PUBLICAS.- Son las destinadas al servicio colectivo, sin fines de lucro y no pueden cursar publicidad comercial de ninguna naturaleza. Estas estaciones transmitirán programación cultural, educativa y asuntos de interés general, tales como conferencias de índole pedagógico, agrícola, industrial, económico, de desarrollo social, de servicio a la comunidad, de orientación al hogar, es decir que tales programas propicien su desarrollo socioeconómico y cultural, el sano esparcimiento y los valores esenciales de nacionalidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Dentro de esta definición se encuentran las estaciones de radiodifusión de servicio comunal. Puede ser estación pública, las de televisión codificada, de televisión por cable, por satélite y de circuito cerrado, de audio, vídeo y datos.

Capitulo IV - De Las Concesiones De Radiodifusión Comunales

Art. 6. - La concesión de frecuencias para estaciones de radiodifusión de servicio comunal serán otorgadas a las Comunas legalmente constituidas, de acuerdo con la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, previo informe favorable del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en el sentido de que el

funcionamiento de la estación no alentará contra la seguridad nacional interna o externa del país. Estas estaciones son de radiodifusión de servicio público, contempladas en el Art. 5 literal a) del presente Reglamento las que no podrán cursar publicidad de ninguna naturaleza y se dedicarán exclusivamente a fines sociales, educativos y culturales. Los fines sociales se refieren únicamente a actividades relacionadas con ayuda a la comunidad.

En ningún caso las estaciones de radiodifusión de servicio comunal podrán realizar actividades de proselitismo político o religioso.

Capitulo XIII: De La Programación

Art. 47. - Se garantiza especialmente a estos medios de comunicación social la libertad de información y de expresión del pensamiento a través de sus propios programas o de espacios contratados por terceras personas, sujetos a la Constitución Política de la República, a la Ley de Radiodifusión y Televisión, demás Leyes de la República y a los respectivos Códigos de Ética.

Art. 48. - Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes, las estaciones de radiodifusión y televisión elaborarán y emitirán su programación sujetos a las siguientes normas:

a) Pondrán énfasis, con espíritu objetivo, en el conocimiento y divulgación de la realidad nacional e internacional, en la información científica y técnica, en la promoción de la cultura nacional y derechos humanos y en la educación y formación moral de la niñez y juventud, y en general de la población.

b) Defenderán, promoverán y exaltarán los aspectos positivos de las tradiciones, usos sociales, costumbres, creencias religiosas y demás valores propios de la cultura nacional.

c) Se empeñarán en conservar y fortalecer la unidad nacional, sin perjuicio de las legítimas manifestaciones locales y regionales, que deberán expresarse sin afectar la sensibilidad de las poblaciones de distinta idiosincrasia.

d) Procurarán constantemente la educación política y cívica del pueblo ecuatoriano, mediante el conocimiento de la Constitución y leyes de la República, de sus derechos y obligaciones y de las instituciones que los garantizan y hacen efectivos;

f) Los concesionarios de estaciones, para la transmisión de sus programas, tomarán en cuenta que los mismos, no hagan apología del delito, no atenten contra la moral y buenas costumbres, contra la idiosincrasia nacional, usos de vida, aspectos religiosos, con el propósito de no quebrantar valores nacionales y de no fomentar valores foráneos o experiencias negativas de otros países distintos al nuestro.

Las radiodifusoras y estaciones de televisión en cumplimiento de sus respectivos Códigos de Ética están prohibidos de transmitir por ningún concepto programas dirigidos por mentalistas, parasicólogos, adivinos, también comprende esta prohibición a los programas que induzcan a errores médicos o culturales, que afecten a la salud física o mental de la población. Se exceptúan los programas dirigidos por profesionales en las áreas de la medicina, sicología y psiquiatría.

Art. 50. - Con el objeto de fomentar el civismo, la solidaridad, las obligaciones de los ciudadanos frente a su país y al mundo, los concesionarios están obligados a

transmitir en cadena dispuesta por la SENACOM, programas alusivos a la celebración de una fiesta cívica, aniversarios de gestas heroicas, hechos históricos, natalicios y fallecimientos de hombres eminentes que hayan servido al país. Estos programas serán proporcionados por las diferentes instituciones del sector público.

- **Sucumbíos, La Provincia.**

La Provincia de Sucumbíos se encuentra ubicada al nororiente de la Amazonía ecuatoriana en límites con el Departamento del Putumayo - Colombia. Tiene una superficie de 18.612 km² en su mayoría de selva tropical y está conformada por los cantones Lago Agrio (cuya capital es la ciudad de Nueva Loja), Sucumbíos, Gonzalo Pizarro, Shushufindi, Putumayo y Cascales. Es fundamentalmente una zona fronteriza de colonización, constituida por una población pluriétnica y pluricultural¹¹⁶ de 144.774 habitantes¹¹⁷, la cual ha llegado en diferentes momentos históricos y bajo circunstancias socioeconómicas diversas y complejas: conflictos fronterizos, auge del petróleo ecuatoriano, apogeo del narcotráfico colombiano, entre otros.

¹¹⁶ Existen cinco nacionalidades indígenas que constituyen una población de 11.200 personas aproximadamente: cofanes, sionas, secoyas, quichuas y shuaras. Estas dos últimas inmigrantes de las provincias de Napo, Pastaza y Morona Santiago. La población afroecuatoriana está conformada por un grupo aproximado de 3.000 miembros provenientes de las provincias de Esmeraldas, Imbabura y de algunas zonas de Colombia. Los mestizos es el grupo mayoritario, colonos inmigrantes de todas las provincias de Ecuador, fundamentalmente de Loja, Manabí, Bolívar y de Colombia. *Radio Sucumbíos, Su compañera Solidaria*. Mimeograf. No. 1 pag. 21-25

¹¹⁷ División Política Administrativa de la República de Ecuador. Registros Oficiales del INEC publicados hasta agosto de 1998.

Tales características hacen de esta zona un espacio dinámico de interacción permanente, en el que se encuentran, cruzan y confrontan prácticas socioculturales derivadas del conflicto armado colombiano que por mas de 25 años se ha librado en poblaciones fronterizas con Ecuador, o del apogeo de 30 años de explotación petrolera y maderera ecuatoriana; y prácticas económicas relacionadas con el comercio de productos entre pequeñas poblaciones de los dos países y el empleo de mano de obra ecuatoriana en el negocio del narcotráfico en territorio colombiano, entre otros.

Dichas actividades son los referentes de los que se deriva la acción individual y colectiva de estas poblaciones, ligados siempre a la flexibilidad y movilidad de las culturas. Se puede considerar esta zona como un espacio de negociación intercultural en áreas apartadas y abandonadas -en la aplicación de programas de desarrollo- por los gobiernos de ambos países, en medio de las relaciones de poder que impone la lógica del mercado y la presencia de fuerzas militares paralelas o no a los dos Estados¹¹⁸. Estas condiciones llevan a que se establezcan reglas de convivencia, las cuales se traducen en prácticas, actitudes y comportamientos tácitos o explícitos en los habitantes de los dos lados, permitiendo a la vez,

¹¹⁸ En el caso ecuatoriano, esta región nororiental fue designada por el Estado como Zona de Seguridad Nacional por ser territorio de frontera y poseer grandes yacimientos de petróleo, principal recurso de explotación; hechos que la sujetan a la presencia permanente del Ejército Nacional y al poder del gremio petrolero. Asimismo, 50 mil millones de dólares han significado los 30 años de explotación petrolera y ni el 1% se ha invertido en el desarrollo de la Provincia de Sucumbios. En el caso colombiano, los 25 años de conflicto que ha vivido el Departamento del Putumayo, caracterizado por la explotación petrolera, el cultivo y la construcción de laboratorios de procesamiento de la coca, la fumigación de dichos cultivos y la confrontación armada entre guerrilla, narcotráfico, ejército y paramilitares han significado la escasa o ninguna implementación de programas integrales de desarrollo diferentes a los proyectados en la línea de erradicación de cultivos ilícitos.

desplazamientos tácticos y estratégicos en las formas de interacción y sobrevivencia.

De un lado, la dinámica del comercio de la coca en la década de 1980 llevó rápidamente a los campesinos del Putumayo, raizales y colonos, a reemplazar cultivos de pan coger y a deforestar para el nuevo cultivo. El negocio resultaba tentador en la medida en que los recién llegados de Medellín, Cali y Cundinamarca en jeeps broncos, armados, con escándalo y dinero en efectivo, además de suministrar semillas y cogollos para la siembra garantizaban la compra de la cosecha. Pocos podían resistirse a un negocio que auguraba convertirse no sólo en la única alternativa de la región, sino en un claro camino de supervivencia para unos y de prosperidad para otros¹¹⁹. Y a este panorama no fueron ajenos los pobladores ecuatorianos quienes seducidos por las nuevas condiciones de vida que ofrecía el vecino país, se empezaron a desplazar como mano de obra para la recolección de la hoja de coca y labores afines con el transporte de la droga sobre los ríos San Miguel y Putumayo. Pero dicho contexto posteriormente se vio modificado con el establecimiento de una escuela de formación y entrenamiento militar para los carteles de la droga dirigida por el israelí Yahir Klein, quienes habían escogido a Azul, un caserío cerca del río San Miguel en la frontera con Ecuador, como el lugar para concentrar su fuerza militar. Este a la vez fue el paso hacia la aparición de los primeros grupos paramilitares en la zona¹²⁰.

¹¹⁹ *El pulso por el Putumayo* El Espectador. La Revista, Martes 5 de diciembre de 2000. Bogotá.

¹²⁰ *Idem.*

De otro lado, Nueva Loja la capital de la Provincia de Sucumbíos a principios de 1970 se empezó a erigir como un lugar estable que acogió a los inmigrantes ecuatorianos que llegaban atraídos por los beneficios de las explotaciones petroleras. Aeropuerto, tiendas, prostíbulos, almacenes de compañías norteamericanas y tumbar selva, fueron los primeros pasos hacia la conformación de este centro urbano que simultáneamente se constituyó en el más cercano al área de operaciones del narcotráfico colombiano, dinamizando así el comercio de lado y lado.

A lo largo de su historia, paradójicamente la Provincia de Sucumbíos ha tenido la mayor manifestación de pobreza del Ecuador. Hay un déficit notorio de servicios básicos y obras de infraestructura. Las distancias entre los centros comerciales y la escasez de vías de acceso incrementan el costo de vida, elevándose en consecuencia los niveles de pobreza. Existe un considerable índice de desempleo que deriva en brotes de violencia delincencial.

En este contexto, la Provincia de Sucumbíos se constituye en un espacio de cruce de fronteras además de geopolíticas, simbólicas y culturales, en el que fluyen elementos identitarios de cada cultura e interactúan pasado y presente de forma constante. Esto supone que tanto la cultura ecuatoriana como la colombiana en su necesidad de sobrevivir y resistir el contacto con la otra, conserva algo suyo, no estático pero si permanente, negociando con el poder, pero siempre en posición de resistencia y no de asimilación total.

Tales condiciones hacen de la Provincia de Sucumbíos una de las regiones más conflictivas de Ecuador, puesto que a la tensión entre intereses económicos nacionales y transnacionales por el petróleo, hoy se suman los efectos de la situación política y económica del país vecino, situación que se agudiza tras la aplicación del Plan Colombia¹²¹ aprobado por los gobiernos de Estados Unidos y Colombia, el cual involucra directa e indirectamente al Ecuador¹²².

¹²¹ “En el Mes de Julio del 2000 el Congreso de los EEUU autorizó la suma de 1300 millones de dólares para financiar un plan de intervención con el ánimo de enfrentar la producción y tráfico de coca, afianzar la democracia y promover los DD.HH en Colombia. Para dar luz verde al Plan Colombia se establecieron algunos requisitos como el mejoramiento del comportamiento de las Fuerzas Armadas en materia de derechos humanos, el fortalecimiento del Estado con el fin de garantizar la libertad y el respeto por los derechos y libertades de todos los ciudadanos. La zona de conflicto tiene una área aproximada de 3.500.000 Km. 2 , e involucra a los países de la región Andina: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela y parte de Brasil, con una población aproximada de 100 millones de habitantes. El teatro de operaciones directa de la guerra abarca una zona importante de la Amazonía. Del paquete económico entre el 70 y 80% se destina para fines militares, -y de estos mas del 60 % se reparte en la industria bélica norteamericana- y apenas el 20 % del total se asignan para fondos que tienen que ver con política social. Con lo que el componente fuerte del "Plan Colombia" intensificará la guerra a lo largo y ancho del país y puede extenderla a los países fronterizos. Los 12.500 hombres que serán entrenados y organizados directamente a órdenes del Plan Colombia provinientes de la Policía, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; los 500 asesores norteamericanos; los 80 helicópteros Huey y Black Hawk; los 60 millones de dólares destinados a los radares, el uso de sofisticada tecnología militar norteamericana, iniciará de inmediato la denominada "Guerra del Sur", que cobijará los departamentos colombianos del Putumayo y Caquetá”. Tomado del documento *Campaña Mundial Contra La Intervencion Norteamericana, Por La Soberania La Paz Y El Medio Ambiente En Los Paises Afectados Por El Plan Colombia*. Organizaciones y Movimientos Sociales del Ecuador. Quito, Noviembre del 2000.

¹²² El convenio firmado para el establecimiento de la Base Aérea de Manta por 10 años en territorio ecuatoriano entre los gobiernos de Ecuador y los Estados Unidos como estrategia de lucha contra el narcotráfico forma parte de las medidas militares del Plan Colombia. Adicionalmente, frente a los efectos de dicho Plan, el Estado Ecuatoriano ha diseñado el Plan de Contingencia que se propone fortalecer la zona de frontera a través de proyectos de desarrollo para las provincias del Carchi, Esmeraldas y Sucumbios. Según el artículo *La version oculta del Plan Colombia* de Enero 24 del 2000 difundido por Comunistes de Catalunya del periódico VOZ del Partido Comunista Colombiano, “Ecuador y Estados Unidos están comprometidos en programas militares conjuntos destinados a detener el narcotráfico y la acción guerrillera en la frontera con Colombia. En dos años duplicó la ayuda militar a Ecuador, al llevarla de unos 3,8 millones de dólares en 1997, a casi 7,4 millones en 1999. Estas son dos conclusiones de un detallado informe de la organización Latin America Working Group (LAWG) y el Center for International Policy (CIP), de Estados Unidos, sobre la presencia de ese país en América Latina. Apartes del informe mencionado revelan:

"Instituciones políticas de Estados Unidos hacen claridad en que una meta principal en el Ecuador es ayudar a las Fuerzas Armadas a contener las actividades de narcotráfico y guerrilla en la frontera con Colombia. Asistencia militar y antinarcótica bilateral serán incrementadas especialmente en la frontera norte de Ecuador, donde está el riesgo de contagio de narcotraficantes y guerrilla", dicen informes del departamento de Estado.

El permanente flujo de refugiados colombianos hacia la Provincia de Sucumbíos, en todo caso, se constituye en un elemento significativo que entra a modificar la realidad social, económica y política de la región. En principio se teme por la aparición de problemas sanitarios y de seguridad con el incremento de la delincuencia, pese a que la mayoría de los refugiados están trabajando en la Provincia, activando de esta manera la economía. Desde el anuncio del Plan Colombia, el comercio de Nueva Loja ha disminuido en un 60%, al igual que la actividad turística por el temor a los secuestros que amenazan la zona. Adicionalmente, entre la población se ha generado un clima de temor e incertidumbre ante la posibilidad del incremento de choques armados en territorio ecuatoriano.

Desde esta perspectiva, se percibe el desajuste y la desarticulación tanto del tejido social de Lago Agrio y sus alrededores por la llegada masiva de refugiados en condiciones inhumanas, como por los serios problemas ambientales y de salud que se hacen extensivos a las provincias de Orellana, Napo, Esmeraldas y El Carchi, derivados de la fumigación indiscriminada de cultivos ilícitos.

Sin embargo, y pese a que la infraestructura de Sucumbíos es limitada, la sociedad civil de esta Provincia organizada en la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos-ASCIS se comprometió, desde que se comenzaron a sentir los efectos

"El Departamento de Estado para el Control Internacional de Narcóticos (INC) anota que el Ejército ecuatoriano se está entrenando para mejorar su capacidad para detener la participación de grupos guerrilleros colombianos en el tráfico de narcóticos y químicos".

del Plan Colombia, a suministrar asistencia a los colombianos refugiados¹²³ que huyen de la violencia en el departamento del Putumayo, conformando el Plan de Acogida a Refugiados, en el que participan organismos del gobierno, la iglesia católica, diversas ong's, el Ministerio de Relaciones Internacionales, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR, organizaciones populares, el sector agrícola, y ciudadanía en general, entre otros. No obstante, vivir directamente el drama que se produce y reproduce cotidianamente en la Provincia ha conducido a la ASCIS y a varias organizaciones colombo ecuatorianas a sentar su voz de protesta, denunciando mundialmente el riesgo a la que está expuesta la población de este sector del Ecuador frente al Plan Colombia, en tanto se trata de un plan belicista que profundiza el conflicto y la crisis e “involucra al Ecuador en una guerra que no le pertenece”. Simultáneamente, dichas organizaciones rechazan el plan de contingencia diseñado por el gobierno ecuatoriano y el ACNUR, argumentando que carece de legitimidad social al no consultar la realidad de las regiones involucradas.

- **Sucumbíos, la Radio.**

¹²³ En el mes de septiembre del 2000 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Farc en enfrentamiento con grupos paramilitares, decretó un paro armado en el Departamenteo del Putumayo que generó una crisis humanitaria de grandes dimensiones, afectando a la población civil. La economía del departamenteo se vio paralizada por la falta de combustible, energía eléctrica, servicios públicos domiciliarios, salud, educación, transporte, y una profunda crisis alimentaria. En dichas condiciones, el ACNUR calcula que en el mes de octubre del 2000, cuatro mil colombianos cruzaron la frontera ecuatoriana hacia la Provincia de Sucumbíos. *Agencia Informativa Pulsar, Inforamcion de America Latina y el Caribe via internet*. 24 oct. 2000. El contexto actual de la Provincia en relación con el Plan Colombia fue construido apartir de la informacion obtenida de esta agencia de noticias. (pulsar@pulsar.org.ec)

Ver la radio popular y específicamente el caso de Radio Sucumbíos como práctica significativa en su contexto histórico y dentro de condiciones determinadas, supone entenderla en la dinámica de estas transformaciones como el medio de más fácil acceso popular que estimula y construye un tipo de relaciones vinculantes con sus interlocutores y que se adapta permanentemente a la cotidianidad de los mismos.

Radio Sucumbíos nació inscrita en el trabajo pastoral y misionero de la Iglesia San Miguel de Sucumbíos –ISAMIS- de los Padres Carmelitas, la cual incursionó en el norte de la Región Amazónica de Ecuador desde el año de 1928.

El Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal Latinoamericana- CELAM de Medellín en 1968 y el contexto histórico del momento¹²⁴ se constituyeron en el punto de partida para que la Iglesia Latinoamericana efectuara una profunda revisión de su labor social frente la injusticia estructural que se agudizaba y agobiaba a amplios sectores de población. De ahí que en el marco del trabajo desarrollado en la Provincia, la Iglesia San Miguel de Sucumbíos luego de 1971 reorientara su quehacer, hecho que implicó que intensificara el carácter participativo en su accionar, organizara comunidades eclesiales de base y organizaciones populares con el referente de potenciar el crecimiento de una sociedad mas justa y solidaria.

¹²⁴ Protestas estudiantiles universitarias, “Generación del 68”, Revolución Cubana, Guerra de Vietnam, entre otros.

Desde esta perspectiva y en el marco de la corriente de la Teología de la Liberación, la ISAMIS, Iglesia San Miguel de Sucumbíos, modificó sus criterios de evangelización, en la búsqueda por *lograr organizaciones fuertes que denuncien las estructuras injustas, defiendan los derechos del pueblo, enfrenten los principales problemas y necesidades, y contribuyan a la construcción de una sociedad más humana*¹²⁵.

A partir de la llegada de monseñor Gonzalo López Marañón a la zona en la década de 1970, se elaboró un proyecto común para definir nuevas salidas a los sucesivos problemas que aparecieron con el auge del petróleo, el avance del proceso colonizador, la progresiva deforestación, entre otros.¹²⁶

Posteriormente, de la Asamblea Conjunta de Pastoral realizada en agosto de 1988 emanó el Plan de Evaluación y Planificación Pastoral Participativa – EPPP, desde el que se reorientó el trabajo para el quadrienio 1988-1992, constituyéndose en el marco en el que se inscribió el primer proyecto comunicativo de la Iglesia: COPADI, Comunicación Participativa para el Desarrollo Integral. Desde entonces empezó a considerarse la intercomunicación radiofónica como una necesidad para el desarrollo de la zona.

La capacitación de los responsables del control y manejo, la selección del nombre, las gestiones legales para obtener la autorización de funcionamiento de la emisora

¹²⁵ *Radio Sucumbíos, Su Compañera Solidaria. Reseña Histórica.* Documento mimeografiado de archivo de la emisora, elaborado por un equipo investigativo en 1998. Pg. 62

¹²⁶ *Ibidem*, pg. 15-16

y la compra del terreno para instalación de antenas fueron, entre otros, los pasos previos para la creación de Radio Sucumbíos.

“Nacimos en Noche Buena, con la Buena Nueva de Dios-Niño. El 24 de diciembre de 1991, la señal de Radio Sucumbíos se fue al aire en la frecuencia 1.300 Khz. Amplitud Modulada”¹²⁷

Desde esta fecha y hasta el 9 de mayo de 1992 se iniciaron las emisiones de prueba. El 10 de mayo del mismo año se inauguró definitivamente la emisora en el “1300 AM. Al Servicio Del Nororiente Ecuatoriano”. Dos años después, en mayo de 1994 salió al aire en el “105.3 FM. Stereo, La Nueva Voz”.¹²⁸ En la actualidad las dos frecuencias se mantienen, cada una especializada en programación diferente. En el AM. se emite permanentemente música instrumental de acompañamiento, y en el FM. una variada programación (ver anexo 4).

En el proceso de capacitación y estructuración del proyecto radiofónico fue de suma importancia el acompañamiento de otros proyectos radiofónicos y de organizaciones como la Corporación de Radios Populares del Educador – CORAPE, la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica – ALER, el Centro de Educación Popular – CEDEP, ACCE, la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio, la Televisión y Medios Afines - UNDA-AL, ERPE, Radio Católica, Radio Latacunga, SENACOM, IETEL (EMETEL) y las Hermanas Paulinas, entre otras.

¹²⁷ Radio Sucumbios, op. Cit. Pg. 19

De esta manera, Radio Sucumbíos se constituía en otra de las Emisoras populares de Ecuador. En sus objetivos, se propuso a largo plazo trabajar por “una formación creciente del pueblo en vista a su liberación, dentro de una intensa participación popular”. Asimismo, a corto y mediano plazo, se trazó como metas “contribuir a fortalecer la conciencia del pueblo dentro de las diversas etnias que habitan este sector amazónico; apoyar la educación crítica y la organización popular para ayudar a encontrar las mejores respuestas y provocar la participación activa del pueblo en la solución de sus problemas; y estrechar vínculos con radiodifusoras de carácter similar para reforzar la solidaridad nacional e internacional en objetivos de interés común”.¹²⁹

En la actualidad Radio Sucumbíos se constituye en una emisora regional, en tanto tiene cobertura total en cuatro de los seis cantones que conforman la Provincia: Cantones Lago Agrio, Gonzalo Pizarro, Shushufindi y Cascales. En los Cantones Sucumbíos y Putumayo la potencia del transmisor se debilita por la topografía del terreno, y por tanto la señal llega con cierta dificultad. En la Provincia Francisco de Orellana, cantones Sacha y Orellana, la señal es de alta calidad. Asimismo, la emisora es sintonizada sin dificultad en varias poblaciones del sur del Departamento del Putumayo en Colombia. La instalación de dos nuevas antenas a los extremos de la Provincia, permitirá ensanchar la señal al oriente de las provincias de Imbabura y El Carchi y lograr la cobertura total de la Provincia de

¹²⁸ Marco Antonio Enriquez, “Radio Sucumbíos: 1300 A.M. Al Servicio Del Nororiente Ecuatoriano. 105.3 F.F. stereo, La Nueva Voz” En *Revista Identidad de Sucumbíos*. No. 1, Nueva Loja. Junio 1994

¹²⁹ *Radio Sucumbíos, Reseña Histórica*. op. Cit. Pg. 15-16

Sucumbíos. De este modo, Radio Sucumbíos hoy llega a más de 100 mil habitantes tanto de la Región Amazónica ecuatoriana como del sur de Colombia.

Radio Sucumbíos esta integrada por 20 personas aproximadamente, entre locutores y el personal administrativo; se financia con ayuda internacional; tiene una programación variada de 18 horas diarias de lunes a domingo (ver anexo 4). “Se define como una radio alternativa y participativa, con preferencia por los pobres y marginados”, y prioriza en su labor comunicativa la defensa de los *derechos* y el ejercicio efectivo de los *deberes* de actores sociales como mujeres, indígenas, negros, jóvenes y niños del campo y la ciudad. Apoya iniciativas colectivas como la Red de Comunicadoras de Amarc, Red Quichua de Alred, Red de Monitoreo de la Región Amazónica, el Frente de Defensa de la Amazonía, Red de Comunicación de Derechos Humanos; además es parte de la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos, de la Red Amazónica de Radios; y a través de CORAPE, ALER y de la Asociación Mundial del Radios Comunitarias- AMARC, participa en el Grupo de los 8.¹³⁰

Según un sondeo de audiencia realizado en agosto de 1999,¹³¹ de las 10 emisoras más representativas que comparten la misma jurisdicción, Radio Sucumbíos es la

¹³⁰ Radio Sucumbíos (Su compañera solidaria). Documento mimeografiado. No. 2, 1999.

¹³¹ Este sondeo se realizó del 2 al 12 de agosto de 1999 en 87 lugares de los cantones Cascales, Gonzalo Pizarro, Lago Agrio y Shushufindi. Se encuestaron 401 personas de más de 10 años de edad, 292 en el sector rural y 109 en el sector urbano; 217 a hombres y 184 a mujeres. El formulario fue diseñado en un folleto de 44 páginas con 75 preguntas agrupadas en diferentes aspectos: ubicación, audiencia radiofónica, consumo de otros medios de comunicación, lo concerniente específicamente a Radio Sucumbíos, programación de la emisora, Mensajes religiosos, entre otros.

de mayor audiencia tanto en el campo como en las ciudades, puesto que se trata de una de las de más amplia cobertura.¹³²

En materia de escolaridad “de los oyentes de Radio Sucumbíos, el 23% están o han llegado a la Escuela Primaria; el 26% han terminado la Escuela; el 35% están o han llegado al Ciclo Básico; y el 16% están o han llegado al Ciclo Diversificado”¹³³. Estos datos permiten identificar el tipo de población a la cual llega la emisora.

¹³² Radio Sucumbíos se cuenta entre la emisoras Radio Amazonas, Radio Olímpica, Radio El Cisne, Radio Putumayo de Mocoa-Colombia, Radio Hcjb, emisoras Tropical, Lago, Ecuador y Ecos del Oriente. Las Radios Sucumbíos, Amazonas y Olímpica tienen cobertura en los cuatro cantones encuestados y sus estudios de emisión están en Nueva Loja; al igual que los de las Radios Lago, El Cisne y Ecos del Oriente, pero sus potencias no cubren todos los cantones. Radio Putumayo con emisión de su señal en Mocoa-Colombia, tiene audiencia en el cantón Lago Agrio y en el sector rural de los cantones Gonzalo Pizarro y Shushufindi. La sintonía de Radio Hcjb, está presente en el sector rural de todos los cantones. Las emisoras Tropical y Ecuador, emiten sus señales en Shushufindi, área a la que se reduce su audiencia. *Sondeo de Audiencia, 1999*. Pag. 23-24

¹³³ *Sondeo de Audiencia 1999*, pg. 33

La práctica comunicativa versus la práctica social: Producción de programas radiofónicos.

En marzo de 1998, el Servicio Conjunto de Comunicación (OCIC-AL, UCLAP y UNDA-AL) emitió el informe final de la evaluación a los procesos internos de Radio Sucumbíos, realizada en cuatro direcciones: la propuesta comunicativa, la programación como expresión de dicha propuesta, los procesos de producción radiofónica y la gestión administrativa de la radio.¹³⁴

A partir de este informe, podemos señalar que hasta 1998 la práctica comunicativa de Radio Sucumbíos se caracterizó por el escaso margen de diferenciación entre los objetivos, la misión, las metas y el sentido del proyecto comunicativo de la emisora frente al proyecto evangelizador de la ISAMIS, en tanto se observaba que el primero *tendría que precisarse más desde el papel de la comunicación en los procesos pastorales del trabajo evangélico*. Pese a ello, no se desconoce “que la radio en distintos momentos, como proyecto de Iglesia, ha buscado claridades conceptuales y ha logrado avances significativos en la precisión de su propuesta comunicativa”; la cual es definida en dicho informe como *la forma en que la emisora piensa, imagina y hace realidad la relación comunicativa con sus oyentes*.¹³⁵

¹³⁴ *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación*. Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998. Pg. 1. Para efectos de este capítulo, me centraré en los resultados de la segunda y tercera perspectiva de análisis de dicho informe: la programación como expresión de la propuesta comunicativa de Radio Sucumbíos y los procesos de producción radiofónica.

¹³⁵ *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación*. Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998. Idem, pg.4

Frente a este panorama y en la perspectiva de precisar la propuesta comunicativa, en ese momento a Radio Sucumbíos se le planteaban dos retos. De un lado, la necesidad de valorar la práctica comunicativa de cada productor de radio como portadora de elementos teóricos a exteriorizar, que permitan actualizar y nutrir permanentemente la propuesta comunicativa, centrando la argumentación estrictamente en el ámbito comunicativo para verlo en su especificidad frente al evangélico. Esto, en función de la relación práctica comunicativa – práctica social, permitiría *saber hacia dónde se va y entender que ese horizonte cambia y se actualiza como la vida misma*. De otro, y con un carácter operativo, la necesidad de fijar objetivos pedagógicos más precisos dentro de los espacios de trabajo y diálogo que se han creado para el seguimiento de la programación, planificación de actividades y asignación de tareas; a fin de constituirlos en jornadas pedagógicas orientadas hacia la construcción de conocimiento colectivo.¹³⁶ Estos dos elementos contribuirán a definir la propuesta comunicativa de Radio Sucumbíos en relación con el impacto y la utilidad cotidiana de la emisora entre su audiencia. No obstante, como lo veremos en el análisis del informativo El Comunicador específicamente, la relación *impacto – utilidad de la emisora* se define dentro de la lógica que supone la cotidianidad de los oyentes.

Pese a las dificultades detectadas por el informe final de evaluación, es preciso señalar que Radio Sucumbíos por nacer inserta en un proyecto social de la Iglesia

¹³⁶ Informe final de evaluación. Idem. En este sentido, se clarifica que “cuando decimos objetivos pedagógicos, hablamos de la preparación que las reuniones debe tener. La práctica más habitual es la de llegar a estas reuniones sin precisar objetivos, metas, procedimientos, tiempos y sin tener claro

en respuesta a necesidades estructurales (y no coyunturales como lo fue el nacimiento del canal comunitario de televisión Asociación MemoriaTV), está orientada desde políticas y objetivos que definen su accionar comunicativo, hecho que le ha permitido posicionarse en la localidad en el marco del proyecto que construye.

El conflictivo contexto histórico (económico, político y sociocultural) al que remite la realidad de la Amazonía ecuatoriana, constitutivo de las rutinas cotidianas de sus habitantes en su mayoría católicos, es el punto de partida del proyecto evangelizador de la ISAMIS y, en consecuencia, el referente a partir del cual Radio Sucumbíos implementa en sus procesos de producción radiofónica mensajes que se instalan en los hábitos de su audiencia interlocutora; logrando la aceptación de la práctica comunicativa a partir de la cual entra a formar parte de la vida cotidiana de la zona. Porque si bien, Radio Sucumbíos como una emisora popular y alternativa se inscribe en el discurso generado en torno a esta práctica comunicativa, sus procesos de producción están orientados desde los lineamientos de la ISAMIS, obedeciendo a una lógica (religiosa) en la que no solo se reivindican los principios liberales de la democracia sino que se matizan con valores y principios de justicia social, con énfasis en la dignificación material y efectiva del ser humano.

Según la información detectada en el Sondeo de Audiencia de 1999, el consumo de medios masivos de comunicación entre la población de la Provincia de

el resultado que se quiere lograr. Nos cuesta valorar que la propia práctica nos alimente la posibilidad de construir teoría..” Pg. 5-6

Sucumbíos (en 4 cantones de 6 que la conforman), se centra en la radio, y fundamentalmente sobre Radio Sucumbíos que es escuchada por el 91% de los oyentes de radio, dejando en segundo plano la televisión y la prensa escrita¹³⁷. Tal impacto de la emisora en la zona y tras el sentido social / evangelizador que la cimienta, permite reconocerla como una emisora que a través de su práctica comunicativa se ubica en los ámbitos del *servicio* y la *cooperación*.¹³⁸

A partir del análisis de la práctica comunicativa – entendida como los procesos de producción / distribución – de El Comunicador, el espacio noticioso informativo del Radio Sucumbíos que se emite de lunes a viernes entre las 12 y 12:30 pm., se observará la aplicación de la anterior premisa.

Según los datos obtenidos del sondeo de audiencia realizado en 1999, El Comunicador es el programa más escuchado entre los 29 que conforman la programación de Radio Sucumbíos. Es sintonizado por el 52% de la audiencia que tiene la emisora, en promedio similar en el campo y la ciudad y en todos los cantones donde se realizó la investigación.

¹³⁷ El 85% de los encuestados escuchan radio; el 53% se informan a través de la televisión; y el 20% por la prensa escrita. Sondeo de Audiencia 1999, pg. 21

¹³⁸ Estos términos los emplea María Cristina Mata en alusión a la ilusión que crean las radios masivas de audiencia popular de un intercambio entre iguales, que los sectores populares sienten ausentes en otras emisoras. “Es ese intercambio ilusorio el que facilita la asimilación de las ideas de servicio y cooperación propuestas desde las emisoras: un particular tipo de interacción basado en la bondad y sensibilidad individuales más que en razones de derecho y justicia, en la cual el Estado va siendo reemplazado por la acción de múltiples instituciones de beneficencia y, fundamentalmente, por el mercado convertido en benefactor”. *Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares*. Consumo de medios: radio. En *El consumo cultural en América Latina*. Convenio Andrés Bello, Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999. Pag. 300. Sin embargo, para el caso hemos recurrido a estos dos términos para indagar desde allí el sentido de la labor evangelizadora que cimienta a Radio Sucumbíos y que posiciona su práctica comunicativa en la zona.

Un hecho muy dicente es que este programa tiene su mayor nivel de audiencia entre personas de mas de 25 años de edad: amas de casa, agricultores, estudiantes y comerciantes principalmente, registrándose el mayor consumo entre aquellos que superan los 45 años de edad. De acuerdo con el testimonio de los oyentes, el servicio informativo que ofrece es de alta calidad¹³⁹.

- **Entre la ciudadanía, la justicia y la información.**

Asimismo, el mayor énfasis en los temas abordados por este noticiero se presenta en aspectos sociales y políticos, seguidos por temas legales, económicos, de salud y medio ambiente.¹⁴⁰ Pese a que Radio Sucumbíos es una emisora de carácter regional/provincial y que sus referentes inmediatos son la Provincia, el Cantón y la localidad, en El Comunicador se evidencia un referente importante a temas vinculados con el ámbito nacional e internacional, en tanto dedica 30 minutos diarios a este tipo de noticias, lo que puede interpretarse como una “intención no solamente de contextualizar las noticias, sino de abrir el horizonte de los oyentes a una comprensión mucho mas amplia de las problemáticas”.¹⁴¹

La dinámica en la que se inscribe el proceso de producción radiofónica de este noticiero está basada en la entrevista y la corresponsalía, como recursos que permiten optimizar y dinamizar el cubrimiento general de la Provincia. Estos dos

¹³⁹ Sondeo de audiencia 1999, pg. 37

¹⁴⁰ *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación.* Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998. La descripción que se presenta a continuación de temas, ambitos de la informacion, fuentes y presencia de actores sociales en el discurso de El Comunicador, se realiza a partir de este informe. (pg.25-29).

mecanismos se constituyen, entonces, en las fuentes principales de la información, seguidas por otras fuentes como las agencias informativas y algunos medios de comunicación. En este sentido se advierte también la presencia de fuentes implícitas como fundamento de las noticias emitidas, las cuales se dan como presumibles por parte de la audiencia. En relación con las fuentes entrevistadas, se observa el carácter institucional de la mayoría de ellas, como son las organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones económicas, instituciones de salud, fundaciones internacionales, la iglesia, los partidos políticos, las transnacionales e instituciones religiosas. De tal manera que el predominio temático de El Comunicador (temas sociales y políticos) y la alta presencia de organizaciones sociales y gubernamentales arroja pistas que permiten identificar el sentido que adopta la construcción del discurso del noticiero en función de sectores sociales marginados y excluidos.

Los actores populares presentes en el discurso de El Comunicador aparecen “como actores cuyas acciones tienen siempre un sentido positivo (y activo). Simultáneamente, estos mismos actores se presentan como destinatarios negativos, es decir, como sujetos en los que recae la acción negativa de otros actores”,¹⁴² sean estas instituciones gubernamentales, petroleras transnacionales, u organismos estatales.

La práctica comunicativa versus la práctica social de Radio Sucumbíos específicamente en el espacio El Comunicador, vista a la luz de elementos que

¹⁴¹ *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación.* Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998., pg. 26

evidencian el impacto de la emisora entre su audiencia (edad de sus interlocutores, énfasis temático, tipos de fuentes, el sentido del discurso que se construye y la presencia de actores populares), deja claro que, al margen de lo problemático que pueda resultar el tratamiento sesgado o parcializado de la información¹⁴³, Radio Sucumbíos desde el espacio que más audiencia tiene, se presenta como una emisora dispuesta al servicio y la cooperación, obedeciendo al principio de *denunciar estructuras injustas, defender los derechos de su audiencia, enfrentar los principales problemas y necesidades que agobian a la zona, y contribuir a la construcción de una sociedad mas humana*¹⁴⁴.

Desde El Comunicador y la realidad que construye el discurso de este informativo, Radio Sucumbíos opta por los menos favorecidos tomando posición frente a la realidad de la Provincia a través tres estrategias: “una clara actitud de denuncia de los hechos; interviene en las situaciones denunciadas llamando a la colaboración, al diálogo, a formas prácticas de resolución de situaciones denunciadas; y finalmente, apoya a los sectores populares a través del consenso y no de la confrontación”¹⁴⁵

En suma, los criterios desde los cuales El Comunicador *adelanta* su práctica comunicativa obedecen a objetivos definidos que lo condicionan a “informar los hechos y acontecimientos de actualidad e interés público, con un estilo cercano y natural para satisfacer las necesidades informativas de la audiencia sobre distintos

¹⁴² *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación...* pag. 28

¹⁴³ Luego del análisis, a esta conclusión llega el Informe final de evaluación. Pg. 29

¹⁴⁴ *Radio Sucumbíos, Su Compañera Solidaria. Reseña Histórica...* Pg. 62

ámbitos de la sociedad. Profundizar por medio de la investigación los acontecimientos de actualidad e interés público, a fin de que la ciudadanía oriente con mas criterio sus juicios, actitudes y comportamientos frente a determinados hechos. Promover la opinión de la ciudadanía sobre los hechos que inciden en su vida, con el fin de generar diversas corrientes de opinión. Y propiciar espacios de debate y discusión para confrontar posiciones que permiten a los oyentes formarse sus propios criterios sobre los hechos”¹⁴⁶ entre otros.

- **La audiencia.**

De allí que el impacto de Radio Sucumbíos en la región, identificado por el Sondeo de 1999 desde la indagación sobre los procesos de distribución / circulación de la información, revela a esta emisora como un medio que cumple diversas funciones en la cotidianidad de su audiencia¹⁴⁷ y como el ámbito a través del cual se opera, en los hábitos de los sectores populares, el autoreconocimiento de *la propia desposesión e indefensión*. Simultáneamente, desde la práctica comunicativa y el discurso radiofónico que construye, se configura el sentido de relaciones de intercambio y ayuda mutua entre los sectores populares que “no solo se establecen para obtener o brindar un aporte material sino para promover, recrear e intensificar la relación con los pares: familiares, vecinos, amigos”.¹⁴⁸

¹⁴⁵ Radio Sucumbíos, *Informe final de evaluación*. Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998., Dimensión enunciativa. Pg. 10-11

¹⁴⁶ Radio Sucumbíos, su Compañera Solidaria. Mimeografiado No. 1. Pag. 7-8

¹⁴⁷ Según los testimonios de la gente que escuah Radio Sucumbíos, esta emisora se constituye en un medio de distracción, de inforamción, de compañía, y de aprendizaje fundamentalmente. *Sondeo de Audiencia*, pg. 19

¹⁴⁸ María Cristina Mata. *Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares*. “Consumo de medios: radio” en El consumo cultural en América Latina. pag. 295-324. Convenio Andrés Bello, Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999. Pag. 300

Esta relación resulta evidente a través de los mecanismos de participación de la audiencia en El Comunicador, y en general en toda la programación de Radio Sucumbíos, la cual se efectúa a través de llamadas telefónicas y por correspondencia; pero resulta significativo que permanentemente exista una gran afluencia de oyentes¹⁴⁹ a las instalaciones de la emisora con el objetivo de entregar sus mensajes para que sean transmitidos o para “salir al aire” con la información que portan.

Radio Sucumbíos, según la *categorización* que estamos siguiendo, sería reconocida entre sus oyentes como una *emisora popular* que gesta un tipo de interacción basado en las sensibilidades colectivas e individuales derivadas de las necesidades materiales de los pobladores de la zona, y hacia las que se orienta el proyecto evangelizador de la ISAMIS. Tanto el proyecto de la Iglesia como la labor de la emisora se hallan fundamentados en razones de derecho y justicia social, donde el Estado no es reemplazado estratégicamente por la acción de instituciones paralelas, sino que se le exige el cumplimiento de garantías para los habitantes, y en el que el mercado tampoco es convertido en benefactor sino abordado desde una actitud crítica y cuestionadora de las prácticas que legitima. De esta manera Radio Sucumbíos asume el rol de intermediaria ante el poder.

La especificidad de la radio como un medio de comunicación que, tras los nuevos condicionamientos de competencia y competitividad impuestos por el mercado y

¹⁴⁹ En la observación realizada, fue significativa la cantidad de personas (mujeres, hombres, adultos, niños, ancianos, jóvenes, negros, indígenas, mestizos) que acudían a las instalaciones de la emisora a cualquier hora del día a dejar comunicados para emitir en el momento o en los días siguientes.

el desarrollo vertiginoso de las comunicaciones y la informática, se adapta y se rige por la cotidianidad de sus receptores (“no ya la del aparato que “convoca a ser oído”, sino más bien, la del que se “acomoda al oyente”), supone que éste se redefine como acompañante y servidor¹⁵⁰ instalado en los sucesos que articulan dicha cotidianidad o “mundo de la vida”. Paradójicamente, en el caso de Radio Sucumbíos, pese al carácter evangelizador que tiene la emisora, justamente son los programas religiosos los que menos audiencia registran en el sondeo realizado; hecho que se puede interpretar a la luz de dicha redefinición en la que el medio se estatuye en función de la cotidianidad de sus interlocutores, permeada ésta por una cultura de masas donde el referente religioso, hasta hace pocos años, no tenía una presencia activa y permanente en el medio. Propio del carácter de la comunicación masiva, la música y las noticias se constituyen en los elementos directos y fáciles de identificar por los oyentes de la radio, y por tanto los de mayor audiencia en Radio Sucumbíos.

- **La Radio y el “mundo de la vida”.**

Si bien es en “el mundo de la vida” donde se desarrollan los procesos de interacción propios del orden social - dentro de la lógica del entendimiento y de la acción comunicativa -, son las experiencias cotidianas las que alteran dicho mundo en la medida en que las nuevas situaciones se conectan con las antiguas. Es decir, con aquellas que se da por naturales, familiares, o comunes toda vez que “las operaciones explícitas del entendimiento de los agentes que actúan

¹⁵⁰ María Cristina Mata, *Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares*. “Consumo de medios: radio” en *El consumo cultural en América Latina*. pag.

comunicativamente se mueven en el horizonte de convicciones comunes aporreadas” bajo patrones de interpretación de arraigado consenso.¹⁵¹ De esta manera, las experiencias o rutinas comunicativas de la Radio se constituyen en fuente de nuevas circunstancias y posibilidades, ámbitos a los que se ajusta la práctica comunicativa que le permite ser parte integrante e interactuar en la vida de sus oyentes, ocupando un lugar central tanto en la producción de discursos públicos (en los que coexisten las ofertas de sentido realizadas desde el poder y las demandas provenientes de los sectores populares) como en el ámbito del consumo cultural. Y ese ajustarse a la cotidianidad, le supone a Radio Sucumbíos ser “capaz de hacer visibles en las imágenes elaboradas por otros, unos modos populares de sentir y pensar, de expresarse y reconocerse, de actuar entre sí y frente a los demás que pueden ser fuente de autoreconocimiento pero también –y a veces al mismo tiempo- fuente de indiferenciación”.¹⁵² La presencia permanente de *comunicados* de diversa naturaleza durante toda la programación de Radio Sucumbíos, le imprime a la emisora el carácter popular y de servicio que la audiencia advierte en ella, en tanto se constituye en el mecanismo que permite un vínculo directo e inmediato con el medio desde las necesidades cotidianas¹⁵³.

Para una aproximación a la forma como se opera el vínculo de Radio Sucumbíos con la cotidianidad de la Provincia, es necesario precisar que la vida cotidiana o “mundo de la vida”, se constituye en un saber prerreflexivo y atemático, de

295-324. Convenio Andrés Bello, Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999. pag. 299.

¹⁵¹ Habermas, Pensamiento posmetafísico. pg. 89

¹⁵² María Cristina Mata, *Radio: memorias de la recepción...* op. Cit. pg. 299

¹⁵³ Los comunicados transmitidos por Radio Sucumbíos abarcan avisos personales, servicios sociales, invitaciones, convocatorias, llamados públicos, micromensajes de carácter religioso, identificaciones de la radio y propagandas. *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación.* Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998., pg. 22

carácter universal constitutivo de los hábitos, en el cual se genera la acción comunicativa; y que se diferencia del saber temático y co-tematizado. A dicho saber no se puede acceder si no es a través del análisis de presuposiciones, de todo aquello que damos por sentado, que hace que nos podamos entender al hablar, que no se percibe a simple vista y que por ello escapa a la crítica. “Es un saber implícito que solo es dominado intuitivamente y que exige el trabajo reflexivo de las reconstrucciones racionales para poder ser transformado de un “know how” (saber como) en un “know that” (saber que)...”¹⁵⁴

Entender el alto nivel de posicionamiento que ha alcanzado Radio Sucumbíos en la Provincia desde el ámbito de lo cotidiano mas que desde el referente religioso, pese al enraizamiento de este en los hábitos y las prácticas de la audiencia, supone ver la práctica social de esta emisora como un espacio en el cual sus oyentes encuentran una opción de representatividad a sus carencias frente a una sociedad desigual que, consecuentemente no es encubierta por la emisora. Este hecho

¹⁵⁴ Según Habermas, al saber del mundo de la vida, de primer plano/inmediato, lo soportan tres presupuestos pragmáticos y semánticos: a. Un saber que constituye un horizonte referido a la situación, es decir, que el centro del habla es un entorno que se percibe y que permite que entre los hablantes haya coordinación para el entendimiento; b. Un saber contextual dependiente de los temas que se suscitan en cada caso, dentro de una cultura común en el que al hablar se evocan contextos que validan o no lo que se dice; c. Un saber profundo constitutivo del mundo de la vida, “que es una capa profunda de saber atemático”, donde se fundan los otros dos saberes, que posee mayor estabilidad porque es un saber implícito e intuitivo del que no se puede disponer a voluntad y tampoco podemos someter a duda. Este saber de fondo a su vez, esta caracterizado por tres elementos que lo constituyen: 1. Una certeza directa y absoluta, representada por el hecho de que vivimos sin cuestionarnos nada de lo inmediato y no representa ningún saber. 2. Una fuerza totalizadora: el mundo de la vida es una totalidad que no tiene ni centro ni límites determinados pero existe en tanto el saber de primer plano (saber horizonte – saber contextual) configura el mundo que confluye en espacios sociales y en tiempos históricos. Es una fuerza que hace que mantengamos en contactos intersubjetivos a partir de nuestra corporalidad. Son las “habilidades individuales del saber intuitivo de cómo hay que haberselas acerca de una situación y de prácticas socialmente arraigadas”. 3. Una estructura holística que lo hace impenetrable, en tanto supone una “trabazón y aleación de supuestos de fondo, fiabilidades y familiaridades, estados de ánimo y habilidades que constituyen formas previas y prerreflexivas o prefiguraciones de aquello que solo tras la tematización en actos de habla se ramifica y cobra el significado de saber proposicional, de relación interpersonal... o de intensidad del hablante.” *Pensamiento Postmetafísico*. p. 90- 96.

llevaría a Radio Sucumbíos a convertirse en un medio vinculante en el ámbito de la vida cotidiana; e intermediario entre sus oyentes necesitados de una efectiva representación social y política, y una sociedad fraccionada y debilitada en sus lazos institucionales.

Pese a que, por la naturaleza técnica del medio y sus lógicas de producción, la relación que se establece entre los oyentes y la emisora es corta y fortuita en algunos casos¹⁵⁵, se recrea un tipo de sociabilidad (que se instala en la memoria como referente y al que siempre se retorna) atravesado por el componente religioso que soporta esta experiencia. Esta particular sociabilidad se caracteriza por el compromiso personal entre el oyente y la emisora – para el caso, la persona que ofrece la atención en el momento (secretaria, locutor, etc.) y proyecta la imagen del medio – y el ejercicio y la recuperación de actos de naturaleza afectiva, de gestos y modalidades de complacencia inexistentes en otras prácticas comunicativas estrictamente emparentadas con las lógicas del mercado y la cultura de masas. Es significativo que algunos testimonios revelen el placer de expresarse con la propia voz y de escuchar la voz de alguien conocido, cuando en otras emisoras es solo el locutor quien habla. Estaríamos hablando entonces de cierto sentido de identidad y autoreconocimiento que se genera a través de la palabra y el afecto, en tanto “... las identidades no son esenciales sino de naturaleza histórica... que se constituyen, de disgregan y reconstituyen a través de

¹⁵⁵ Los 30 minutos que dura el noticiero en el caso de El Comunicador, el instante de entregar el mensaje para ser transmitido o la brevedad del tiempo que el entrevistado espera para “salir al aire”

procesos múltiples en los que compiten, se acoplan y rechazan diferentes vías o fuentes de identificación”¹⁵⁶.

El carácter vinculante de Radio Sucumbíos se gesta a partir del compromiso de la emisora con diversos proyectos sociales, locales y provinciales, iniciativas emanadas tanto de organismos de Estado como de los sectores organizados de la población, de los que se apropia comprometiéndose con las condiciones socioeconómicas y culturales de los sectores menos favorecidos. De esta manera, podríamos definir a Radio Sucumbíos en su programa El Comunicador como un espacio de interacción y dialogicidad, que ha pasado de ser un medio de transmisión puramente para convertirse en un espacio de interacción entre emisores y receptores, entre medios (sean estas instituciones gubernamentales, grupos organizados de la población, o la misma emisora) y públicos. Dicha interacción se constituye en el *diálogo* entre la práctica comunicativa de la emisora desde las propuestas y temáticas de programación y los gustos y demandas del oyente, pero también llegado el caso, en la *confrontación* entre las necesidades no cubiertas del oyente y la deficiente oferta de la emisora; diálogo y confrontación que se reflejan en los niveles de audiencia.

¹⁵⁶ Señala María Cristina Mata que desde la perspectiva comunicativa, se puede “afirmar que las [diferentes vías o fuentes de identificación] que compiten entre sí, las que se acoplan o rechazan, es un conjunto de interpelaciones, unas maneras de constituir a los sectores populares como destinatarios de diferentes tipos de discursos, de diseñar para ellos un posible campo de interacción simbólica y, desde los propios sujetos, unos modos de reconocerse en esas interpelaciones e imágenes, y a su vez, de impugnarlas, trastocarlas y nombrar así la diferencia”. *Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares*. “Consumo de medios: radio” en *El consumo cultural en América Latina*. pag. 295-324. Convenio Andrés Bello, Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999. Pg. 298

Radio Sucumbíos ha entendido que ahora “los receptores ya no son solo término de un proceso iniciado en otro lado, sino parte activa de él tanto como productores de sentido pero también porque están presentes, inscriptos en el discurso del emisor”.¹⁵⁷ De ahí que en su práctica comunicativa se confronte con las exigencias constante y variantes de su audiencia a partir de las rutinas productivas de la emisora, del acumulado simbólico de los conductores de los programas que consciente e inconscientemente también están determinando los mensajes, además de la intencionalidad expresa y deliberada que los condiciona.

Identificar los hechos y las prácticas que en el proceso histórico de su formación articularon el discurso sobre la radio popular en Ecuador, considerando la compleja realidad del contexto en el que se inscribe, abre una perspectiva que permite verlo en su discontinuidad. Así, restituirle al discurso el carácter de acontecimiento a través de las transformaciones que ha experimentado la radio como medio de comunicación y la radio popular en el contexto ecuatoriano, da la posibilidad de identificar en el orden del discurso la presencia permanente de complejos y diversos niveles de codificación y significación que operan simultáneamente en el mundo de la vida, en las relaciones cotidianas entre el medio y sus rutinas de producción y la audiencia. El carácter de Radio Sucumbíos como una emisora *al servicio y la cooperación* vinculada con diferentes proyectos sociales de la región, le ha permitido crear un espacio de dialogicidad e interacción con el universo simbólico y la cotidianidad de sus interlocutores.

¹⁵⁷ Maria Cristina Mata, pg. 13

¿CONCLUSIONES?

¿Son alternativos los medios de comunicación alternativa?

*“Llamo discurso de poder a todo discurso que engendra la falta,
y por ende la culpabilidad del que lo recibe”
Roland Barthes¹⁵⁸*

La *comunicación alternativa* ha logrado avances significativos en la definición de su práctica comunicativa a través de un *discurso* que delimita los alcances de su accionar. Sin embargo, es importante reconocer que en la relación *práctica comunicativa versus discurso* se extiende una brecha de considerables proporciones por los efectos que produce en diferentes direcciones. De ahí que estas conclusiones, mas que una síntesis o recuento del trabajo desarrollado, se orienten a volver sobre cuestionamientos que quedan abiertos a la discusión, a nuevas investigaciones y a esbozar algunas de las posibles salidas a las dificultades que afrontan las experiencias en *comunicación alternativa*.

Partir de la pregunta que guió el desarrollo de este trabajo permitirá acercarnos a este final esbozando el inicio de un ejercicio de renovación e innovación de las rutinas de producción / distribución de los medios de *comunicación alternativos*. Nos preguntamos desde el inicio ¿Hasta qué punto la “comunicación alternativa y popular”, en Ecuador con la Radio Popular y en Colombia con la Televisión Comunitaria, puede superar los condicionamientos que impone el mercado como

legitimador y mediador de prácticas, en ámbitos tan fragmentados y reducidos como son las localidades y donde se siente con mayor presión el influjo de las relaciones poder?. ¿Qué se puede hacer desde las estructuras de estos medios que vaya mas allá de los contenidos?

Hoy, luego de casi dos décadas de existencia y tras la crisis que atraviesa, podría afirmarse que la televisión comunitaria (y en muchos casos la radio popular) aparece en el marco de lo global desde la perspectiva racional-instrumental, como un fenómeno social coyuntural que, intentando erigirse como una propuesta orientada hacia la construcción de formas propias de expresión, ha derivado en un fenómeno funcional al sistema en tanto existe una tensión constante –inherente al mismo- entre la lógica del mercado que la atraviesa en los procesos de producción / distribución (reproducción de la práctica comunicativa de la televisión comercial y en muchos casos el encubrimiento de la tendencia lucrativa¹⁵⁹ en beneficio de unos pocos) y el ideal de “lo comunitario” expresado en el discurso, que impide que sus principios reivindicativos se cristalicen. En oposición, y desde la perspectiva de los usos sociales, estas prácticas comunicativas se ofrecen, en

¹⁵⁸ Roland Barthes. *El placer del texto y lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del college de france*. Siglo XXI Editores, México 1987. Pg. 117-118

¹⁵⁹ Según el Diagnóstico sobre televisión Local y Comunitaria en relación con los objetivos que se persiguen con un canal comunitario, el más importante es el cultural, seguido por el educativo y el recreativo. Lo religioso se mantuvo en una franja intermedia y se le dio muy poca importancia a lo lucrativo y lo político. Sin embargo, la experiencia muestra claramente la vinculación política de muchos canales, especialmente los que tienen nexos con las alcaldías y sus dependencias y aquellos que son propiedad de empresas privadas de comunicación, cuyo fin es expresamente el lucro. Dada la difusión de las disposiciones legales en este sentido, mal interpretadas y entendidas de forma confusa en muchas partes, hay la tendencia a encubrir dichos fines bajo la modalidad de lo cultural o lo educativo como una forma de presentar y legitimar el canal.

palabras de Martín-Barbero, como “la otra cara de la cotidianidad, la de la creatividad dispersa, oculta, la de la productividad inserta en el consumo”.¹⁶⁰

El análisis de algunos de los supuestos del discurso sobre la comunicación alternativa ha permitido observar cómo la voluntad de verdad contenida en dicho discurso termina por reforzar las relaciones de dominación, toda vez que en el proceso de “fabricación” del mismo¹⁶¹ se ha articulado un consenso racional de normas y principios que expresan intereses generalizables en función de los grupos que se articulan a experiencias de comunicación alternativa, constitutivo de un orden normativo compartido; y la coacción de una fuerza normativa, fundamento legitimador de las normas que regulan los intereses no generalizables.¹⁶² Por un lado, se llegó a la convicción y se validó la idea de oponer al poder de los medios masivos de comunicación el contrapoder de los medios alternativos que reivindicara “aquello” que los primeros desconocían por los condicionamientos del mercado: la participación comunitaria, la construcción

¹⁶⁰ J. Martín-Barbero, Sonia Moñoz. *Telenovela y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Tercer Mundo Editores. Bogotá 1992. Pg. 22

¹⁶¹ Habermas al abordar el análisis de la lógica del discurso y de la argumentación introduce una definición de discurso, el cual *puede entenderse como una forma de comunicación emancipada de la experiencia y despreocupada del actuar, cuya estructura garantiza que solo pueden ser objeto de discusión pretensiones de validez problematizadas (afirmaciones, recomendaciones, advertencias)*. Sumado a esta caracterización, Habermas plantea que el discurso apunta a buscar cooperativamente la verdad suponiendo entonces la participación libre y sin coacción de todos los sujetos, donde se pone en vigor un interés común asegurado contra el engaño; formándose asimismo dentro de él una “voluntad racional” que implica intereses generalizables o necesidades compartidas comunicativamente. Pg. 127 Problemas de legitimación del capitalismo tardío.

¹⁶² “*Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*” – J. Habermas. M. Weber, citado por Habermas, plantea que “(...) la ‘legitimidad’ de un poder social solo puede considerarse como *chance* de que se lo mantenga y se lo respete en la práctica. Lo decisivo, es que la pretensión de legitimidad ‘rija’ por su propia *índole*, en grado considerable, reafirme su persistencia y contribuya a determinar el tipo de medios de dominación escogidos” En consecuencia, y de acuerdo con Habermas, no se puede explicar la pretensión de validez del orden normativo construido por el discurso sobre la comunicación alternativa si no se recurre a considerar la existencia de un *pacto motivado racionalmente* (consenso) para la aceptación de una norma recomendada” (pg.124-127). Así, es a partir de la existencia de un sentido de orden social compartido entre los individuos es que existe un sentido compartido de la dominación entre dominantes – dominados

de sentidos de identidad, el reconocimiento y la valoración de individuos y colectividades, la democratización de los medios, entre otros. De otro, en ese mismo orden normativo compartido (legitimado) se instaló el poder de las relaciones de dominación mediante normas que regulan intereses no generalizables del capitalismo: la acumulación. En esta fase de su desarrollo, las relaciones sociales se hacen cada vez más instrumentales, violentas e impuestas y menos vinculantes. La colonización del mundo de la vida genera formas deslingüistizadas dentro del referente del mercado y la tecnología. Esto sugiere entonces que el fácil acceso a las tecnologías que hacen posible la *comunicación alternativa* se constituya en una suerte de estrategia del capitalismo, puesto que cuando se introduce la acción tecnocrática ya no se necesita incorporar un proyecto nacional de dominación porque la lógica del orden instrumental permite dominar, en tanto no se comparte un acumulado moral y los medios dan la posibilidad de introducir una propuesta ideológica subyacente.

En otras palabras, desde la perspectiva tecnológica y racional, con la articulación de los medios de comunicación alternativa a la vida cotidiana de los grupos involucrados en tales experiencias, se transforma el modo de dominación con nuevos instrumentos de manipulación que sustituyen la represión por la seducción que propicia la tecnología, la autoridad por la publicidad y la imposición de nuevas necesidades que conducen a la *integración simbólica de las clases dominadas*.¹⁶³ De tal manera que desde el ámbito tecnológico los medios alternativos al igual que los masivos también apuntarían a la delingüistización, como parte de los esfuerzos del sistema por sustituir las prácticas comunicativas

del mundo de la vida, condicionando la acción social desde el uso de la técnica en el ámbito local o barrial. Dicha deslingüistización se orienta a la transformación de los referentes culturales básicos, a crear lógicas que colonizan el mundo de la vida y despolitizan la acción social.¹⁶⁴ En este sentido, cabría una nueva pregunta: ¿El fortalecimiento del comunitarismo (entendido desde las premisas del discurso acerca de la creación de sentidos de pertenencia, solidaridad, etc.) a través de los medios de comunicación alternativa, no estaría apuntando también a mantener y profundizar los niveles de pobreza y al fortalecimiento de las relaciones de dominación, desde la perspectiva de la ética protestante?

No obstante, la interacción social, las prácticas cotidianas, son depositarias de saberes y *experiencias sin discurso que resisten al discurso de la razón*. Allí la colonización tecnológica se diluye en la creación de sentidos y modos de hacer desde una lógica que remite a la cultura marginal al discurso de la racionalidad dominante y se muestra como una *creación muda*.¹⁶⁵

Las contradicciones y el reforzamiento de las relaciones de dominación, inherentes a la razón instrumental, no registradas por el discurso nos remiten a un cuestionamiento en otro sentido: ¿Corresponde la “voluntad de verdad” contenida

¹⁶³ P. Bourdieu La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto.. (p.152).

¹⁶⁴ J. Habermas. VI. *Segundo Interludio. Sistema y mundo de la vida*, en Teoría de la acción comunicativa II, Desacoplamiento sistema y mundo de la vida. Pg. 280, 1992. Adicionalmente, Bourdieu llama a comprender la sumisión de los dominados, mas allá de la conciencia, como una sumisión dóxica, corporeizada en las practicas; de donde resulta que la obediencia es producto de la expresión de disposiciones corporales históricamente arraigadas (prerreflexivas), predispuestas a percibirla y que garantizan un orden social determinado. Este hecho es lo que permite la *facilidad con que los dominantes imponen la dominación*, que no necesita de la coerción física y que se manifiesta como una actitud natural. Razono Prácticas. “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático.

¹⁶⁵ Martín-Barbero, Op. Cit. Pg. 22-23

en el discurso sobre la comunicación alternativa y popular – objeto de difusión y de consumo – a la *realidad* y a las prácticas sociales de las comunidades?. O, ¿responde al ideal de un grupo de intelectuales que, en medio de los conflictos y las contradicciones políticas, culturales, sociales y económicas contemporáneas, construyen una “realidad discursiva” que remite al mismo discurso y no a la especificidad y al sentido de las prácticas comunicativas y de los medios que las posibilitan?.

En esta fase del capitalismo, la globalización, entendida como algo más que la del capital entre las múltiples lecturas que permite, es un proceso de *puesta en comunicación de todas las culturas del mundo* mediante la oferta permanente de nuevas tecnologías de informática y comunicación a los diversos actores sociales. Paralelamente, hablar de nuevas tecnologías como instrumentos de dominación, es hablar de *nuevas sensibilidades*, formas de apropiación del mundo, y recreación de los usos sociales de los medios de comunicación que a la vez están atravesadas por la especificidad de cada uno de ellos y por los contextos socioculturales en que se desarrollan.

Desde la perspectiva de los usos sociales, en los públicos se operan diferentes y complejos procesos de apropiación de los medios de comunicación, toda vez que desde la práctica, la acción instrumental es resemantizada dando lugar a múltiples expresiones en contextos heterogéneos como los que supone la cultura de los sectores populares latinoamericanos. La especificidad técnica de los medios de comunicación los constituye en *portadores de sentidos* de acuerdo con sus lógicas

de producción / distribución, desde donde construyen los referentes básicos en los individuos ejerciendo así una violencia simbólica. Si bien la oralidad en la radio y la imagen en la televisión son portadoras de referentes simbólicos particulares que están penetrando a los sujetos de formas múltiples y diversas, habría que preguntarse acerca de los elementos que determinan este influjo a través de los medios de comunicación alternativa (radio y televisión). No es solo suponer e inferir tales mecanismos o construirlos desde el discurso, sino identificarlos y evidenciarlos entendiendo las lógicas que atraviesan la vida cotidiana o mundo de la vida y los procesos de recepción en los grupos involucrados en experiencias de comunicación alternativas. Estos medios de comunicación que operan como alternativos no pierden la dimensión de *comunidad, de agrupación*, como característica propia de la interacción social en latinoamérica, a diferencia de los medios de comunicación comerciales que apuntan a la individualidad e individuación dentro de la lógica del mercado. De tal manera que una de las claves que permitiría indagar en este campo, radicaría en la dimensión de *comunidad* que hay de fondo en estas experiencias.

Lo anterior sugiere que es urgente aterrizar el discurso a los contextos específicos y a las condiciones particulares de existencia de los sujetos involucrados expuestos a estos medios y a la inevitable competencia con los otros, identificando la lógica de funcionamiento de las disposiciones duraderas adquiridas en que se instala la práctica comunicativa. Pero no solo en términos de la práctica comunicativa como tal, sino en función de una acción integral que

desde los hechos tangibles genere nuevas prácticas sociales y comunicativas como lo supone el discurso sobre la comunicación alternativa.

Luego de problematizar algunos de los aspectos del discurso sobre la comunicación alternativa y del intento por evidenciar algunas de las *brechas* que dificultan la consolidación de los procesos de comunicación alternativa, es importante observar la tendencia de la televisión comercial a incluir un nuevo género televisivo como son los *reality show*¹⁶⁶, entre otros, que actualmente proliferan en la televisión latinoamericana y occidental. A través de este hecho se advierte que se ha iniciado un proceso de transformación de los ámbitos público y privado y de recuperación de las rutinas de producción de la radio, como lo es la posibilidad de participación activa del público en el *espacio social* de la opinión pública, articulando de esta manera el medio a la cotidianidad y a los contextos: “Al igual que el mundo de la vida en su totalidad, también el espacio de la opinión pública se reproduce a través de la acción comunicativa, para la que basta con dominar un lenguaje natural; y se ajusta a la *inteligibilidad general* de la práctica comunicativa cotidiana”. La “inclusión” homogeneizante y el creciente anonimato al que conducen los medios masivos de comunicación, requiere de un grado mayor de explicitación de las relaciones sociales, y de renunciar al lenguaje racional desvinculante de los expertos y a códigos especiales impuestos por la

¹⁶⁶ Desde una perspectiva comunicativa y al margen de la polémica sobre su pertinencia, cabe señalar que desde principios de la década de 1990 en Francia, a través de canales los públicos de televisión, se inició la emisión de este tipo de programas, los cuales convierten al telespectador en actor, personaje central y *héroe* de pasajes de su vida íntima a los ojos de millones de televidentes. “Estas emisiones representan un elemento central de doble movimiento de ‘publicitación’ de lo privado y privatización de lo público. Las costumbres, la moral, los problemas psicológicos, emergen a la superficie de la escena pública...” Dominique Mehl. “La ‘vida pública privada’”. En *Espacios Públicos en Imágenes*. Gedisa, Editorial. Barcelona 1996 pg. 92

comunicación de masas.¹⁶⁷ Esta transformación significaría paradójicamente que el mercado, de alguna manera, ha absorbido una demanda de la comunicación alternativa en el sentido en que lo señala Daniel Prieto: “El rechazo, el miedo, el desprecio a la retórica espontánea no era solo un problema entre lo “culto” y lo “inculto”. Era el reconocimiento de un ámbito de espontaneidad, de relación directa con la vida inmediata que debía ser domesticado, ordenado”.¹⁶⁸ Desde esta perspectiva valdría preguntarse ¿hasta dónde la lógica paradójica de los medios masivos de comunicación resulta más alternativa que la comunicación alternativa, al hallarse articulada al gusto y el goce de ámbitos que estructuran el “mundo de la vida” del público (oyente o televidente) y que ella misma ha construido en los imaginarios individuales y colectivos?. Reconocer e incorporar a las prácticas comunicativas las dinámicas sociales cotidianas que el mismo mercado ha creado, supone reconocer a los sujetos y colectividades en los términos de sus exigencias y demandas: *reconocer significa interpelar o ser interpelado, una cuestión acerca de los sujetos, de su modo específico de constituirse.*¹⁶⁹ Sin embargo, el reto adicional para la comunicación alternativa es hacerlo apostando por la dignificación de sus públicos.

El referente y los aportes de Radio Sucumbíos en este sentido son fundamentales en tanto sus lógicas de producción son más cercanas a la audiencia, tanto por la naturaleza tecnológica del medio como por que la emisora conscientemente ha establecido un tipo de relación más humana con sus interlocutores. De allí que una

¹⁶⁷ Habermas: Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Editorial Trotta. Valladolid 1998 Pg. 440-442

¹⁶⁸ Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*. Monografías Ciespal. Editorial Belén. Quito, 1984 . pg. 137-138

de las salidas para la comunicación alternativa en general, consiste en generar, al interior de la práctica comunicativa, los criterios que le permita reivindicar “aquello” que no es posible dentro de la lógica comercial de la “otra” comunicación. Plantea Habermas que “cuanto mas se desligan los espacios públicos de la presencia física [del público] y se extiende a la presencia virtual (con los medios de comunicación de masas como intermediarios) de lectores, oyentes y espectadores diseminados” mas se diluyen las relaciones tangibles de la estructura espacial y el contexto social de interacciones simples, presentes en el mundo de la vida.¹⁷⁰ La generalización de las estructuras de comunicación que hacen los medios masivos, se desconecta de los contextos donde se efectúan las interacciones simples y termina reduciéndose a contenidos y tomas de postura desconectados de la cotidianidad de los individuos.

Si bien la comunicación alternativa y popular persigue fines políticos, la capacitación que se imparte para la formación de realizadores y productores de ella no debe privilegiar los aspectos teóricos. Solo en la medida en que se entienda que en el *gusto*, el goce y el placer que genera la parafernalia tecnológica de los medios de comunicación radica la posibilidad de acceder al sistema que articula el mundo de la vida de los sujetos involucrados, será posible propiciar nuevas experiencias que hagan viables dichos procesos comunicativos, en correspondencia con la formación de nuevas sensibilidades. De esta manera, la estética popular, que implica el gusto por lo sencillo, por lo cercano, por lo que

¹⁶⁹ Martín-Barbero, op. Cit. Pg. 27

¹⁷⁰ Habermas, Op. Cit. Pg. 441

resulta familiar, también supone un “profundo deseo de participación, con la que rompe su disposición estética”¹⁷¹.

¿Estará la salida a la crisis de la televisión comunitaria específicamente en la opción de *construir empresas* autogestionarias¹⁷² desde los medios alternativos de comunicación - ámbito en el que las lógicas de la administración pasarían por la planificación, la sectorización y la división del trabajo -, para que el capital que ingresa por concepto del servicio prestado sea manejado, reinvertido y no despilfarrado?. ¿Crear empresa y subordinar los aspectos comunicativos a los administrativos? O, ¿hallaremos la salida una vez se reconozca que “...el problema no es «cambiar la conciencia» de las gentes o lo que tienen en la cabeza, en tanto en los sectores populares difícilmente se ha estructurado unos hábitos y adquirido una disposición hacia la administración como los que poseen las elites, sino el régimen político, económico institucional de producción de la verdad”?. Porque, de un lado, sin desconocer la importancia que tiene el financiamiento de estas experiencias y que difícilmente se podrán articular propuesta de financiación al margen de las leyes del mercado, es necesario identificar y evidenciar los mecanismos a través de los cuales opera la lógica de los sectores populares, desde los hábitos y las disposiciones adquiridas en unas condiciones históricas de existencia específicas, para esbozar propuestas y salidas a la crisis afines con ello. La valoración de la acción comunicativa frente a orientaciones e interese

¹⁷¹ P. Bourdieu. La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Parte I: Títulos y cuarteles de nobleza cultural. P. 30

¹⁷² A esta conclusión se ha llegado en los círculos académicos, en tanto se hace preciso desarrollar en las “comunidades” la capacidad para administrar los dineros de la parabólica y el canal comunitario, puesto que hay que saber bajo que figuras legales se maneja, donde y en qué se invierte, que metas se cumplen para crecer y no morir como lo muestra la experiencia.

económicos implica la separación entre la acción orientada al éxito y la acción orientada al entendimiento. Pese a que las dos acciones coexisten simultáneamente, la subordinación de la primera a la segunda supone contribuir a la tecnificación del mundo de la vida.¹⁷³ De otro, es urgente hacer conciencia de los criterios y dispositivos teórico-ideológicos que determinan la voluntad de verdad contenida en el discurso sobre la “comunicación alternativa” en general, para revelar las trampas que le tiende el discurso a la práctica comunicativa y en consecuencia renovar e innovar las rutinas de producción / distribución de la radio y la televisión, *haciendo alternativo lo alternativo*¹⁷⁴ también en el ámbito económico con propuestas de financiamiento que posibiliten una reinversión social efectiva y tangible.

Si la comunicación “alternativa y comunitaria” supone relaciones de dialogo, participación y concertación como *imperativos democráticos* que garantizan la viabilidad de tales proyectos comunicativos, valdría preguntarse si: 1) Entre los “fabricantes” del discurso existe una visión crítica frente a los efectos

¹⁷³ En términos de Habermas, esta operación estaría facilitando que medios como el dinero y el poder además de simplificar la comunicación lingüística, “la sustituyen por una generalización simbólica de perjuicios y resarcimientos, el contexto del mundo de la vida en que siempre están insertos los procesos del entendimiento queda desvalorizado y sometido a las interacciones regidas por los medios: el mundo de la vida ya no es necesario para la coordinación de las acciones” *teoría de la acción comunicativa II, Crítica de la razón funcionalista*. Taurus ediciones. Madrid 1992 Pg. 259

¹⁷⁴ En 1985, Mario Kaplun ya lo advertía: “En la medida en que sigamos asumiendo el clásico rol de emisores, de poseedores de la verdad que dictamos esa verdad a los que “no saben”; en la medida en que sigamos depositando informaciones e ideas ya “digeridas” en la mente de nuestros destinatarios, por liberadores y progresistas que sean los contenidos de nuestros mensajes, continuaremos tributarios de una comunicación autoritaria, vertical, unidireccional” Mario Kaplún, *El Comunicador popular*. Colección Intiyan, Ediciones CIESPAL. Quito, 1985 Pág. 26. Adicionalmente, Roland Barthes advierte sobre los excesos y las trampas del poder en los discursos y las prácticas que se muestran como alternativos: “Adivinamos entonces que el poder está en los mas finos mecanismos de intercambio social: no solo en el Estado, las clases, (...) y hasta en los excesos liberadores que tratan de impugnarlo: llamo discurso de poder a todo discurso que engendra la falta, y por ende la culpabilidad del que lo recibe”. *El placer del texto y lección*

desmovilizadores de un discurso que no consulta conscientemente la lógica de la práctica comunicativa en si misma y del contexto local y global en que se desarrolla?. 2) Hay conciencia y claridad dentro de estos procesos acerca de quién selecciona y determina los contenidos?. En la mayoría de estas experiencias es una constante las relaciones verticales que diseminan la presencia de los grupos beneficiarios y que ponen en jaque la supuesta democracia. Ante este panorama, por qué seguir sosteniendo un discurso sin hacer una revisión profunda de sus soportes teóricos y ajustarlo a *la realidad* que ofrece la práctica comunicativa en particular?. Porque si bien es cierto que difícilmente se pueden obviar las condiciones que impone el capitalismo, el discurso y los sectores e individuos que tiene un acceso privilegiado al mismo están en posibilidad de construir y crear nuevas lecturas y formas de representación, argumentos contrarios y *propuestas alternativas* de organización social y de distribución de los bienes y del conocimiento. La naturaleza performativa del discurso como estructurador de mentalidades a través de la naturalización de nociones como participación comunitaria, reproduce la violencia simbólica donde mas se expresa la dominación y forma parte de ella.

Toda sociedad humana está en constante construcción. No hay objetividad posible porque no hay *realidad* fuera de la palabra, de la imagen. Los medios de comunicación están ligados a su propia textualidad – contextualidad y por tanto son parte y modifican la realidad. Los medios de comunicación alternativos tanto como los regidos por las leyes del mercado, poseen la capacidad para *imponer*

inaugural de la cátedra de semiología literaria del college de france. Siglo XXI Editores, México 1987. Pg. 117-118

unos principios particulares de visión del mundo, promoviendo en la gente unas categorías de percepción que legitiman determinadas visiones y divisiones del mundo, puesto que además de reflejar una realidad contribuye a construirla y a fomentarla. En este sentido, la ética, como el poder, se construye socialmente en el discurso y en la práctica.

Tras una larga historia de inequidad social, de exclusión y marginalidad de grandes sectores de población a nivel mundial, hoy agudizada con la globalización económica y la aplicación de las políticas neoliberales en los países *en* desarrollo, la ética debe entrar a formar parte del capital o acumulado simbólico de la comunicación alternativa en particular para no seguir a la deriva haciéndole el juego a *la democracia* y reforzando las relaciones de dominación. En los medios alternativos de comunicación *el desarrollo* (en la noción occidental) deberá consituirse concientemente en el medio para alcanzar la meta de dignificar al ser humano, por oposición a los medios comerciales para los que el desarrollo se constituye en la meta específicamente. Esto supone, entre otras acciones, la necesidad de articular lo alternativo a los nuevos medios de comunicación masiva como el internet, en tanto en el futuro inmediato la televisión y la radio sólo estarán al alcance de los excluidos del acceso a los avances de la informática y las telecomunicaciones.

Ante tal panorama, es preciso articular a la práctica comunicativa de los medios alternativos de comunicación tres elementos éticos que fundamentalmente se orientan a la dignificación del ser humano: el servicio a *la verdad*, un ejercicio

responsable de la libertad y la promoción de la justicia. Una comunicación alternativa deberá partir entonces de una visión ética integral y vinculante, que contenga y canalice desde el discurso y las prácticas una intencionalidad crítica y transformadora de las estructuras, de las ideologías y de los acontecimientos que impiden la realización cabal de la dignidad humana. La colonización o racionalización del mundo de la vida desde la fuerza del capital posibilita la aparición y aumento de nuevos tipos de relaciones sociales, cuyos imperativos autonomizados e individualistas reobran destructivamente sobre ese mismo mundo de la vida.¹⁷⁵

Desde la televisión comunitaria y la radio popular hay que desmontar la idea engañosa de que *ver y oír es comprender*, idea que la televisión con el poder de la imagen y la radio con el de la palabra están construyendo en los imaginarios de la gente. Y para ello se requiere en principio no desvirtuar el concepto de comunicación e información seria y comprometida que hasta hace poco se manejaba: “informar era (...) proporcionar no sólo la descripción precisa –y verificada- de un hecho, un acontecimiento, sino también aportar un conjunto de parámetros contextuales que permitieran (al público) comprender su significado profundo”.¹⁷⁶ Así pues, una comunicación alternativa supone, entre otras, valorar los acontecimientos como tales, no permitir que se conviertan en espectáculos, comprender su importancia sin reducir ni simplificar la complejidad de los mismo, ni dejarse llevar a “la penosa fascinación por las imágenes ‘tomadas en directo’” o a la sugestión por un discurso emotivo y superfluo. Y esto pasa por un análisis de

¹⁷⁵ Habermas. *Teoría de la acción comunicativa, II*. Pg. 263

¹⁷⁶ Ignacio Ramonet, *La tiranía de la Comunicación*. Pg. 21

la misma práctica comunicativa que indague también acerca del problema del goce en la cultura popular, donde se podrían hallar pistas para dinamizar los procesos comunicativos; porque “La voluntad de verdad no ha podido aceptar nunca qué bien puede pasarla la gente sin acrobacias dialécticas, que la vida cotidiana jamás podrá ser regida por un discurso transparente, organizado a través de una arquitectura de rigurosos silogismos o de tenaces denuncias”.¹⁷⁷

Luego de esta lectura, entre tantas posibles, acerca de lo dicho hasta ahora en el marco de la *comunicación alternativa y popular*, es preciso enfatizar en la necesidad e importancia de indagar profundamente en la memoria de los sectores populares y en las estructuras que articulan su universo, en las *nuevas sensibilidades* que los medios masivos de comunicación producen desde la lógica del mercado, en función de comprender y desarrollar una conciencia activa para la definición de propuestas políticas emancipadoras de estas colectividades. De allí que la consolidación de las experiencias en comunicación alternativa esté sujeta a una redefinición integral para ser reestructurada conforme con una visión comunicativa que dignifique al ser humano desde la justicia y la equidad social, política y económica, desde la no ruptura entre visiones y prácticas.

¹⁷⁷ Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*. Monografías Ciespal. Editorial Belén. Quito, 1984 . Pg. 139

Referencias Bibliográficas.

- *Radio Sucumbíos, Su Compañera Solidaria. Reseña Histórica.* Documento mimeografiado de archivo de la emisora, elaborado por un equipo investigativo en 1998.
- *Radio Sucumbíos, Su compañera Solidaria.* Documento Mimeografiado. No. 2, de Agosto del 2000
- Radio Sucumbíos, *Sondeo de Audiencia 1999.*
- *Radio Sucumbíos, Informe final de evaluación.* Servicio Conjunto de Comunicación. Marzo 1998.
- División Político Administrativa de la República de Ecuador. Registros Oficiales del INEC publicados hasta agosto de 1998.
- Denis McQuail. *Introducción a la teoría de comunicación de masas.* Ediciones Paidós. España 1991
- Observación etnográfica y testimonios obtenidos en Radio Sucumbíos, Nueva Loja. Septiembre del 2000.
- Alfaro Moreno, Rosa María. “Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones”. En *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en tópicos de comunicación.* No. 18. Mayo – Julio 2000
- Aillón, Alex. *La comunicación para el desarrollo desde la perspectiva del control cultural o como leer al Pato Donald desde la diferencia: criterios para una reorientación teórica.* Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, 1999
- Bourdieu, Pierre. *Sobre la televisión.* Barcelona, Editorial Anagrama, 1997.
- _____ *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción.* Barcelona, ES, 1997.
- _____ *El sentido práctico.* Madrid, ES, 1991
- Daniel Prieto Castillo, *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo.* Monografías Ciespal. Editorial Belén. Quito, 1984
- Gómez Vargas, Héctor. “Radio, campo cultural y mediaciones. Apuestas y propuestas para pensar la radio en León”. En *Revista Estudios sobre las culturas contemporáneas.* Época II. Vol. I, Universidad de Colima. México, junio 1995, 29-46
- Checa Montúfar, Fernando. “La comunicación popular como alternativa” Tesis de pregrado.
- De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer.* Universidad Iberoamericana, 1987.
- Dubravcic, Martha Cecilia. *La orientación de la comunicación popular alternativa ante las demandas de los actores sociales. El caso del Centro de Educación Popular, CEDEP.* Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, 1999
- Foucault. *Microfísica del poder,*
- Michael Foucault, *El orden del discurso .* Tusquets Editores. Barcelona, 1980
- García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización.* México, Grijalbo, 1995.

- _____ . *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo, 1989
- González Requena, Jesús *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*’, Ediciones Cátedra, 1992.
- Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa II, Crítica de la razón funcionalista*. España, Taurus Humanidades, 1992.
- _____ *Pensamiento Postmetafísico*. España, Taurus Humanidades. 1990.
- _____ *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, ES, 1998
- _____ *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, ES, 1994.
- Martín-Barbero, Jesús, y Sonia Muñoz, *Televisión y melodrama, Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992.
- _____ *De los medios a las mediaciones, comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, G. Gili, 1997
- Mata, María Cristina. *Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares*. Consumo de medios: radio. En *El consumo cultural en América Latina*. Convenio Andrés Bello, Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999.
- _____ . “La Radio: una relación comunicativa” en *Dia-logos de la Comunicación*. Revista Teórica de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social. No. 35, Marzo de 1993.
- Pérez, Darío Ángel y otros. *Señales de humo No.1 Panorama de la televisión local y comunitaria en Colombia*. Bogotá, Fundación Social – Cinep, 1998.
- Ramonet, Ignacio. *La Tiranía de la comunicación*.
- Roland Barthes. *El placer del texto y lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del college de france*. Siglo XXI Editores, México 1987
- Rowe y Schelling, *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina “Los rostros de la cultura popular: contextos urbanos”*, – México, Grijalbo, 1993.
- Vasilachis de Gialdino, Irene “*La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*”. Gedisa Editorial, Barcelona 1997.
- Verón, Eliseo. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Producido en Espacios No. 1 Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 1984

Artículos y memorias:

- Vicente Martínez, *Educación desde la Radio: tarea y desafío*. En Alerta No. 1, julio 1999 Quito.
- Carlos Herz, *Por una comunicación participativa*. En Alerta No. 1 Marzo 2000, Quito
- José Ignacio López Vigil. *¿Radios ciudadanas?* En Chasqui No. 61 de 1998.
- Elaine Tavares, *En torno al periodismo de la comunidad*. En Chasqui No. 61 de 1998.

- Ricardo Gómez Umaña. *Nuevas Tecnologías de Comunicación y Democracia*. Ponencia para el Foro televisión Local y Democracia. Cali, 1993.
- Eduardo Correa S. *La radio comunitaria – comunicación para la paz*. Documentos Críticos sobre legislación cultural. Colcultura, Bogotá 1995
- Memorias del Encuentro Latinoamericano de Medios de Comunicación Alternativa y popular, 1993. Rompiendo el silencio.
- Declaración del Festival de Radioapasionados y televisionarios en Quito, 1995
- Memorias del Encuentro de Televisión Local y Comunitaria en Bogotá, 1997.
- Declaración final del Foro Internacional “Comunicación y Ciudadanía” de El Salvador, 1998.
- Julian Tenorio, Informe final Diagnóstico sobre television comunitaria en Colombia. Videazimut, 1999
- Diario El Espectador. Editorial *El pulso por el Putumayo*. Martes 5 de diciembre de 2000. Bogotá.
- Documento *Campaña Mundial Contra La Intervención Norteamericana, Por La Soberanía La Paz Y El Medio Ambiente En Los países Afectados Por El Plan Colombia*. Organizaciones y Movimientos Sociales del Ecuador. Quito, Noviembre del 2000.
- *La versión oculta del Plan Colombia*, artículo difundido por Comunistes de Catalunya del periódico VOZ del Partido Comunista Colombiano. Enero 24 del 2000
- Agencia Informativa Pulsar, Información de América Latina y el Caribe vía Internet. De septiembre del 2000 a febrero del 2001
- Christoph Dietz, “Piensa globalmente... actúa localmente. La ayuda externa para las radios populares refleja 40 años de cooperación internacional”. En *Revista Alerta* No. 2 Publicación de ALER. Quito, Octubre de 1998
- Damian Loreti.”Las legislaciones sobre radiodifusión en América Latina”. En *Revista Alerta* No. 2. Publicación de ALER, Quito, Octubre 1998.
- Humberto Vandenbulcke, “El cambiante rol de la Radio Popular en América Latina”, en *Revista Alerta* No. 1. Publicación de ALER, Quito, 1999
- Marco Antonio Enríquez, “Radio Sucumbíos: 1300 AM. Al Servicio Del Nororiente Ecuatoriano. 105.3 FM. stereo, La Nueva Voz” En *Revista Identidad de Sucumbíos*. No. 1, Nueva Loja. Junio 1994.

ANEXO No. 1

DECLARACIÓN DE LOS
RADIOAPASIONADOS Y TELEVISIONARIOS*

Durante los días del 20 al 24 de Noviembre de 1995, se realizó el FESTIVAL DE RADIOAPASIONADOS Y TELEVISIONARIOS, fue una gran fiesta, toda la semana de discursos, seminarios, debates, talleres, concursos, transmisiones, y una integración radiofónica y televisiva que permitió conocernos mucho más.

El evento fue organizado por: ALER, AMARC, CIESPAL, FELAFACS, FIP, PROA, RNTC, UNDA-AL. CECI Y CMRTV, quienes

DECLARAMOS QUE:

1. La libertad de expresión, derecho fundamental e inalienable de la persona y de los pueblos, se afirme sobre la justicia social y constituye la mejor garantía de la democracia y la paz
2. La sociedad civil puede y debe ejercer la libertad de expresión a través de medios de comunicación propios que le den voz e imagen pública y le permitan ser sujeto de su propio desarrollo.
3. Centenares de experiencias exitosas de radio y televisión comunitarias y populares desarrolladas desde hace 50 años en los países de América Latina y el Caribe, nos han legitimado ante nuestros públicos, conquistando así el derecho al reconocimiento legal. Ellas han sido y siguen siendo expresión de las mayorías marginadas y empobrecidas de la región.
4. En estos tiempos de globalización y homogeneización creciente, las radios y televisoras comunitarias y populares se convierten en espacios de participación ciudadana donde se expresan todas las voces y se defienden la diversidad de idiomas y culturas. El derecho a ser y pensar diferente, a tener gustos y aspiraciones distintas, se vuelve hoy un imperativo de la democracia.
5. La defensa de los derechos humanos, el respeto a la identidad étnica, la preservación del medio ambiente, el protagonismo de los jóvenes, la protección de la niñez y la tercera edad, la educación y la salud, la denuncia de la corrupción, así como la integración regional, constituyen prioridades de nuestro quehacer comunicacional.
6. La participación democrática de las mujeres en los medios de comunicación debe ser garantizada en todos los niveles. Ello supone especialmente presentar una imagen real y valorada de la mujer en la radio y la televisión, incrementar

* Tomado de la reseña histórica de Radio Sucumbíos.

la producción de programas desde la perspectiva de género y promover medios de comunicación propios.

7. Repudiamos las acciones de algunos gobiernos y propietarios de medios destinados a entorpecer la labor de los medios comunitarios y populares. El cierre arbitrario de emisoras, la confiscación de equipos, la detención de periodistas y comunicadores, la negativa o demora injustificada en la asignación de frecuencia, atenta contra la libertad de expresión y deben ser condenadas.
8. Los gobiernos no solamente deben autorizar sino garantizar la existencia de los medios de comunicación comunitaria y popular como una tercera forma de propiedad, la social, con igual categoría que la privada comercial y la estatal. De este modo, se asegura la independencia del ejercicio comunicacional respecto de finalidades lucrativas o políticas.
9. El espectro radioeléctrico debe compartirse equitativamente entre todos los sectores de la sociedad civil. Una cuota de frecuencias deberá reservarse para las empresas sociales sin fines de lucro en las bandas de AM y FM, en los canales de televisión, así como en las actuales negociaciones sobre difusión numérica.
10. En las concesiones de frecuencias a las radios y televisoras comunitarias y populares, no deben existir restricciones arbitrarias ni discriminaciones en cuanto a la cantidad de emisoras por localidad, a la potencia de la señal, a la venta de espacios publicitarios, a la formación de redes ni al empleo de las nuevas tecnologías, como ocurre en algunos países.
11. Se hace cada vez más urgente la revisión y modernización de las legislaciones vigentes en los países de América Latina y el Caribe respecto a las telecomunicaciones. En muy pocas se contempla, en efecto, la creación de nuevos medios de comunicación comunitarias y el fortalecimiento de los ya existentes, tal como se reconoció en el Plan de Acción aprobado en el Seminario sobre Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América Latina y el Caribe celebrada bajo los auspicios de la UNESCO, las Naciones Unidas y el PNUD (Santiago de Chile, mayo 1994).
12. Los medios de comunicación estatales, comerciales o sociales, deben cumplir con el espíritu de servicio público y la responsabilidad social del periodismo, respetando los derechos laborales de los periodistas y demás trabajadores en la comunicación, rigiéndose en sus programaciones a un mismo código de ética y promoviendo valores nacionales y humanistas entre la población.

Anexo: 2

CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN COMUNITARIA
CONTENIDOS TEÓRICOS

MODULO	TEMAS
1. <i>Sensibilización</i>	Vídeo terapia, Rituales, ejercicios en Casa, Producciones – Autodiagnóstico
2. <i>Aprender a comunicarnos en un mundo en crisis</i>	1. Contextualización general y Comunicación con perspectiva de género 2. La importancia del otro en la comunicación y el Comunicador Popular. 3. Teorías de TV. Comunitaria y Marco legal
3. <i>El líder: un gestor comunitario</i>	4. Valoración personal, desarrollo personal 5. Liderazgo, solidaridad y convivencia.
4. <i>La comunidad: un mundo de relaciones</i>	6. La cultura: un espacio de construcción de sentidos comunitarios. Democracia participativa y resolución de conflictos. 7. Flujograma – Seguimiento Autodiagnóstico
5. <i>Estrategias de Intervención</i>	8. Desarrollo depredador versus Desarrollo sostenible. Introducción Planeación Participativa 9. Planeación participativa 10. Gestión y mercadeo de proyectos

CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN COMUNITARIA
CONTENIDOS PRÁCTICOS

MODULO	TEMAS
1. <i>Percepción Crítica de Televisión - Nivel I</i>	Sesión I: Yo y la TV. Sesión II: La publicidad Sesión III: Telenovela Sesión IV: Noticiero Sesión V: El Juicio. Sesión VI: Evaluación
2. <i>Nivel II – Producción Magazín</i>	Guión Preproducción Rodaje Posproducción
3. <i>Producción de Magazines</i>	Guión
4. <i>Edición Magazines</i>	Rodaje y Edición

Anexo: 3

PARRILLA DE PROGRAMACION ENVIADA A LA CNTV
ASOCIACION MEMORIA TV

No.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
1.	Deportes	Programa de promoción y divulgación de los diferentes deportes de la Comuna 15
2.	<i>Viviendo el ayer</i>	Programa donde se retoman las viejas tradiciones, cuentos, anécdotas, juegos, dichos, etc.
3.	<i>Magazín Fase Activa</i>	Informativo comunitario con notas de interés para toda la comunidad en lo cultural, democrático, educativo y salud preventiva.
4.	<i>Que estamos haciendo</i>	Espacio dedicado a las JAC, JAL, CALI 15, juntas parroquiales, casas de la juventud, grupos de Tercera Edad y grupos organizados.
5.	<i>Lideres comunitarios</i>	Un espacio donde los lideres de la Comuna 15 cuentan sus experiencias, proyectos y planes
6.	<i>Su salud</i>	Espacio dedicado a la salud preventiva en convenio con el Centro de Salud de la Comuna 15.
7.	<i>Naturaleza y medio ambiente</i>	Programa educativo para concientizar a la comunidad de la importancia del medio ambiente como núcleo fundamental de la vida.
8.	<i>Nuestra cultura</i>	Un programa que busca rescatar raíces culturales y descubrir nuevos valores en música, danza, teatro, pintura, otros.
9.	<i>Vecinos típicos</i>	Espacio dedicado a personas que pasan inadvertidas y que prestan un servicio a la comunidad.
10.	<i>Aprendiendo en su hogar</i>	Notas de culinaria y artesanías en el hogar.
11.	<i>Lo que pensamos</i>	Un espacio para jóvenes de diferentes planteles educativos para que presenten sus ideas en lo cultural, educativo, político y familiar.
12.	<i>Actividades infantiles</i>	Un espacio dedicado a los niños para demostrar sus destrezas y habilidades en una actividad específica: manejo de plastilina, canto, danzas, etc.
13.	<i>Que opina usted de...</i>	Programa de opinión sobre temas de interés general.
14.	<i>Domingos en familia</i>	Transmisión de la Santa Misa en directo.
15.	<i>Genero musical</i>	Espacio dedicado a los jóvenes.

Anexo: 4

PARRILLA DE PROGRAMACIÓN
Radio Sucumbíos: 105.3 F.M. Sereo, Su Compañera Solidaria.

No.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	EMISIÓN
1.	Jatarishunchic	Programa indígena en lengua Quichua de la Dirección de Educación Bilingüe de FOQUISE.	Lunes a sábado
2.	Momentos de oración	Programa religioso orientado por el Equipo Pastoral de Radio – EPAR.	Lunes a sábado
3.	El Comunicador	Noticias locales, nacionales, latinoamericanas e internacionales.	Lunes a viernes
4.	Comunicados y línea directa	Espacios abiertos a la audiencia para emitir avisos, servicios sociales, invitaciones, llamadas en directo, otros.	Lunes a domingo
5.	Cántele al amor	Musical romántico	Lunes a viernes
6.	Deportes en acción	Programa Deportivo que recoge la realidad de la Provincia.	Lunes a Viernes
7.	Pasillo y algo más	Espacio musical, especializado en música ecuatoriana.	Lunes a Viernes
8.	Sucumbíos Salsera	Musical especializado en música salsa.	Lunes a Viernes
9.	Voces y Jolgorio	Programa cultural y educativo del pueblo negro, dirigido por la Organización de Mujeres Negras Nueva Esperanza.	Viernes
10.	Viva la tarde 100% joven	Radio revista juvenil con temáticas variadas auspiciado por la UNICEF.	Viernes
11.	Machetes y garabatos	Espacio de la Corporación Ecuatoriana de Cafeteros dirigido a población campesina.	Lunes a Viernes
12.	El sembrador	Programa de evangelización.	Miércoles
13.	Serenata	Música ecuatoriana	Lunes a Viernes
14.	Sentimientos – Momentos de oración	Espacio de mensajes religiosos. Evangelización del Equipo Pastoral de Radio	Sábado
15.	Por los caminos del Ecuador y América	Espacio dedicado a explorar la cultura, y la vida del país y el continente combinado con mensajes educativos.	Sábados
16.	Ronda informativa Latinoamericana	Espacio noticioso de ALER y ALRED	Sábado
17.	Mano a mano	Espacio musical especializado en la vida de dos artistas del mismo género por programa	Sábado
18.	Vida de los pueblos	Programa dedicado a diversas temáticas sobre los pueblos de la Provincia.	Domingos
19.	Opinión Corape	Espacio de la Corporación de Radios Populares del Ecuador	Domingo
20.	Amazonía viva	Revista ecológica sobre la región amazónica.	Domingo
21.	Música en familia	Espacio musical combinado con mensajes educativos	Domingo
22.	Dios con nosotros	Programa evangelizador	Domingo
23.	Entre derechos y reveses	Espacio de la Oficina de Derechos Humanos de la Iglesia Católica.	Martes